

Revista **ECONOMÍA**

N.º 215
ENERO - MARZO 2018



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-

CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Lic. Erwin Rolando Díaz Aldana
Lic. Jorge Roberto Cancino Toledo
Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

DIRECTOR

Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

INVESTIGADORES

MSc. Herlem Isol Reyes López
Dr. Jorge Víctor Murga Armas
Licda. Mara Luz Polanco Sagastume
Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Lic. Carlos Morales López
Lic. Axel Ely Ruch Molina
Licda. Mónica Floridalma Hidalgo Motta
MSc. Edgar Arturo Marroquín López
MSc. Andrely Maelí Cisneros Flores

ANALISTAS DE INVESTIGACIÓN

P.C. Carlos Enrique Solís García
Lic. Carlos Enrique González Torres
Br. y P.C. Laura Guadalupe Figueroa

CORRECCIÓN Y ESTILO

Licda. Loida Iris Herrera Girón

DIAGRAMACIÓN

Ana Corina Janet Canel Ich

PERSONAL ADMINISTRATIVO

SECRETARIAS

María Eugenia Quiñónez Pérez
Ana Corina Janet Canel Ich

TESORERO

Guillermo Borrayo Osuna

ALMACÉN E INVENTARIO

César Augusto Matzul Morales

REPRODUCCIÓN

Mynor Francisco Bamaca Pérez

BIBLIOTECA

Héctor Mario Rosales De León

PUBLICACIONES

Licda. Loida Iris Herrera Girón

MENSAJERO

Marlon Gadiel Velásquez Escobar

AUXILIAR DE SERVICIO

Evelia Ávila de Estrada

REVISTA ECONOMÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y
SOCIALES -IIES-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AÑO LVI

ENERO-MARZO

No. 215

Contenido

Página

Primera Parte

Tendencias del Pensamiento Económico

I. Los Desafíos de la Educación Pública Superior en la Era de la Globalización

Lic. Carlos Morales López

1

II. Trascuro del Pensamiento Económico a través de la Historia. Una Breve Generalización

MSc. Edgar Arturo Marroquín López

9

III. El Pensamiento sobre el Desarrollo Económico en el Contexto la Globalización Capitalista

Licda. Mara Luz Polanco Sagastume

29

IV. Corrientes de Pensamiento Económico Relacionadas con la Ecología

Lic. Axel Ely Ruch Molina

51

V. La Macroeconomía y las Tendencia Recientes del Pensamiento Económico

Licda. Mónica Floridalma Hidalgo Motta

79

Contenido	Página
<i>Segunda Parte</i>	
Evolución de las Teorías y Enfoques de la Administración Tendencias en la Era Moderna <i>MSc. Herlem Isol Reyes López</i>	99
<i>Tercera Parte</i>	
Tendencias actuales de la Auditoría <i>Dr. Jorge Víctor Murga Armas</i>	163

PRIMERA PARTE

TENDENCIAS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

TENDENCIAS DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN.....	i
I. LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN.....	1
II. TRANCURSO DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA HISTORIA. UNA BREVE GENERALIZACIÓN.....	9
2.1 Desde sus inicios hasta el siglo XVI.....	9
2.2 Las principales escuelas del pensamiento económico.....	14
2.2.1 Los mercantilistas.....	14
2.2.2 Los fisiócratas.....	15
2.2.3 La Escuela Clásica.....	15
2.2.4 El Marxismo.....	16
2.2.5 La Escuela Marginalista.....	16
2.2.6 La Escuela Keynesiana.....	16
2.2.7 La Escuela Austriaca.....	17
2.2.8 La Escuela Neoclásica.....	18
2.2.9 El monetarismo.....	18
2.2.10 El neokeynesianismo.....	19
2.3 Principales aspectos influyentes en la conformación de las teorías o enfoques económicos.....	21
2.4 Reflexiones finales.....	23
III. EL PENSAMIENTO SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CONTEXTO LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA.....	29
3.1 Introducción.....	29
3.2 El pensamiento respecto al desarrollo económico en la etapa de globalización del capital.....	34
3.3 Reflexiónfinal.....	45

IV.	CORRIENTES DE PENSAMIENTO ECONÓMICO RELACIONADAS CON LA ECOLOGÍA.....	51
4.1	Introducción.....	51
4.2	Economía Ambiental.....	54
4.2.1	Capitalismo Verde.....	56
4.2.2	Economía Verde.....	57
4.3	Economía Ecológica.....	59
4.4	Economía Marxista.....	64
4.4.1	Hacia una economía para la vida.....	66
4.4.2	El Socialismo del Siglo XXI.....	69
4.5	La Economía Social ySolidaria.....	72
4.5.1	Concepto y fundamentos teóricos.....	73
4.5.2	Corriente latinoamericana.....	74
4.5.3	Corriente europea.....	76
V.	LA MACROECONOMÍA Y LAS TENDENCIAS RECIENTES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO.....	79
5.1	Introducción.....	79
5.2	El estudio de la macroeconomía en la Facultad de Ciencias Económicas.....	80
5.3	Principales corrientes del pensamiento económico.....	81
5.3.1	La economía clásica.....	82
5.3.2	ElKeyneseanismo.....	82
5.3.3	El Monetarismo.....	83
5.4	Los Neokeynesianismo o Escuela Neokeynesiana.....	87
5.5	Perspectiva Neomarxista.....	90

INTRODUCCIÓN

Actualmente la Facultad de Ciencias Económicas realiza el VIII Seminario Académico, con la finalidad de reformar el plan de estudios actual. El presente documento contiene cinco artículos en los que se reflexiona sobre la evolución de la educación superior y del pensamiento económico con el propósito de hacer aportes sobre la situación actual de la educación superior, así como sobre el contenido de algunas de las disciplinas que se incluyen en el pensum de estudios de la carrera de economía.

Actualmente, el debate sobre los contenidos del pensum de estudio en las escuelas de economía se desarrolla en torno a dos posturas principales, la de quienes enfatizan en que los programas educativos deben orientarse a la formación para el desarrollo de capacidades humanas laborales que sirvan al mercado, potenciando el desarrollo de la globalización capitalista y la de quienes enfatizan en que más allá de la instrucción orientada a la obtención de los conocimientos técnicos propios de las diferentes disciplinas o de las necesidades del mercado, la educación superior debe buscar el desarrollo del pensamiento crítico, es decir, de aquel pensamiento que en el curso de la marcha de los acontecimientos políticos y sociales contribuye no solamente al desarrollo personal y laboral de las personas, sino también al razonamiento informado y el debate que coadyuva a identificar y superar los obstáculos que la hegemonía impone sobre cuestiones como el bienestar, la justicia social, la preservación y reproducción de los recursos naturales.

Desde esa perspectiva, la educación superior pública debe contribuir al conocimiento de la realidad por medio de un razonamiento y la reflexión permanente como condición indispensable para la emancipación humana. Lo cual se logra creando un ambiente académico que permita a la comunidad universitaria acceder a un variado cúmulo de conocimientos, así como a actividades y herramientas que estimulen en los estudiantes el interés por el contexto social en el que se desenvuelven con el fin de que en el transcurso de su vida y en su ámbito laboral, coadyuven también al desarrollo económico, social y político del país.

Teniendo presentes esas aspiraciones, así como las condiciones socioeconómicas y ambientales del país, y con el propósito de contribuir al debate que se generará durante el desarrollo del Seminario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, en los artículos que aparecen a

continuación **Carlos Morales López**, reflexiona sobre cómo los procesos que transformaron la educación en América Latina han ido de la mano con procesos de transformación económica, social y política. A la vez, hace un repaso sobre las particularidades que debe asumir la educación pública universitaria, enfatizando en la actualización curricular, así como en la preservación de su carácter científico y humanista, orientado a la búsqueda del bienestar social.

Por su parte, **Edgar Marroquín** hace un breve recorrido histórico a través de las más importantes escuelas del pensamiento económico para concluir que las nuevas tendencias se sitúan necesariamente alrededor del paradigma neoliberal, razón por la cual debe volverse la mirada hacia teorías económicas que: a) se distancien del individualismo y se orienten hacia el bienestar social; b) permitan la crítica constructiva y propositiva; c) promuevan el cuestionamiento objetivo del actual sistema económico y las imperfecciones del mercado; d) consientan la intervención del Estado en favor de la población excluida, en estado de pobreza y pobreza extrema.

Posteriormente, en otro de los artículos, **Mara Luz Polanco** aborda las tendencias del pensamiento sobre el desarrollo económico y social en el contexto de la globalización, afirmando que en el actual proceso de acumulación capitalista, los enfoques sobre el desarrollo económico predominantes, es decir, aquellos que orientan las políticas económicas en países como el nuestro, atienden en última instancia a las directrices del paradigma dominante, mientras se relegan aquellos enfoques que toman en consideración el impacto que las relaciones de poder y el modelo económico (quién produce, para quiénes se produce, cómo se produce, cuánto se produce), tienen sobre la sociedad y el medio ambiente. Concluye que frente a esa tendencia, la universidad pública está obligada a fortalecer la enseñanza y el debate sobre todas las concepciones del desarrollo económico y social, prestando especial atención a las contribuciones realizadas en las últimas cuatro décadas por los pensadores latinoamericanos que han cuestionado o generado otras explicaciones sobre el desarrollo tomando en cuenta la realidad económica, social, política y ambiental del continente.

En otro apartado, **Axel Ruch Molina**, hace un recorrido por las explicaciones teóricas que abordan la problemática ecológica, pasando por los planteamientos que se relacionan con la economía neoclásica, keynesiana, marxista y la economía social o solidaria, evidenciando así cómo la discusión entre la corriente objetiva y subjetiva se manifiesta actualmente en la formulación o reformulación de estas explicaciones.

Finalmente, **Mónica Hidalgo Mota**, hace una reflexión sobre el contenido de los cursos de Macroeconomía que se imparten en la Facultad de Ciencias Económicas, identificando la existencia de algunos vacíos programáticos y proponiendo la ampliación del mismo considerando la incorporación al pensum de estudios del pensamiento neo keynesiano y neo marxista, así como el de otras corrientes que han surgido en el contexto de la globalización capitalista. Entre estas: la Nueva Teoría del comercio y la Nueva geografía económica, los nuevos paradigmas en competitividad y la Teoría de la globalización economía internacional.

I. LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

Elaborado por: Lic. Carlos Morales López¹

La educación superior en América Latina se ha desarrollado en consonancia con diferentes hechos históricos, que han contribuido en la transformación institucional y en el quehacer de las universidades. La educación superior pública ha jugado un papel trascendental en la formación académica, de investigación y extensión, como parte de sus compromisos con la sociedad. Estos procesos de formación y creación de conocimientos muchas veces se han visto opacados por tropiezos de diferente índole (sociales, políticos y económicos) que la condicionan, aún con esto, es visible una educación pública que subsiste y que busca aportar soluciones a la problemática de la sociedad actual. La educación superior pública en Guatemala históricamente ha tenido un fuerte compromiso con el resto de la sociedad y ese compromiso de comunidad universitaria tuvo en el pasado reciente un costo irreparable, expresado en la pérdida de sus mejores representantes, que en la actualidad incide fuertemente.

Es posible identificar procesos de formación profesional en la Universidad de San Carlos de Guatemala con compromiso humanista, que busca crear formas de pensamiento para el análisis y comprensión de los hechos que afectan a la sociedad en general hoy más que nunca. En un momento de análisis y debate académico como el que vive actualmente la Facultad de Ciencias Económicas, es más que necesario recordar los mandatos plasmados en la Constitución Política de la República de Guatemala (artículo 82)², la Ley Orgánica de la Universidad

¹ Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

² Respecto de la Universidad, la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 82 reza: Autonomía de la Universidad de San Carlos. La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus

de San Carlos de Guatemala y del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (artículos 4, 5, 7.a 7.b³ y artículo 62⁴), ya que es de suma importancia reflexionar sobre los hechos que afectan de manera directa e indirecta los procesos de educación superior de hoy.

La educación superior en América Latina sufre desde hace décadas los embates de carácter supranacional que han modificado los contenidos y los fines de la educación superior y su incidencia en la formación académica de los grupos sociales. Para verificar lo dicho anteriormente, basta dar un vistazo al documento “La educación en América Latina y el Caribe” del Banco Mundial, publicado en 1999 en el que se proponen tres metas para la educación: 1) proporcionar una fuerza laboral capacitada y flexible para el crecimiento económico; 2) fomentar la cohesión social y promover la democracia y 3) reducir las desigualdades sociales y la pobreza.⁵ Para algunos expertos en el tema educativo, el énfasis de la propuesta del Banco Mundial está puesto en el capital humano y su desactualización laboral como debilidad de los países latinoamericanos en el mercado mundial. Aún existen dudas sobre si la propuesta de dicha institución logró fomentar la cohesión y reducir las desigualdades sociales y la pobreza en los países de América Latina.

manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

3 Artículo 4: Integran la Universidad las Facultades, Escuelas, Centro Universitario de Occidente, Centros Regionales Universitarios, Institutos, Departamentos y Dependencias ya existentes y las que se reconozca o creare en el futuro.

Artículo 5: Fines de la Universidad: El fin fundamental de la universidad es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura en todas sus manifestaciones.

Artículo 7: Como centro de investigación le corresponde: a) Promover la investigación científica y filosófica, técnica o de cualquier otra naturaleza cultural, mediante los elementos más adecuados y los procedimientos más eficaces, procurando el avance de estas disciplinas; b) Contribuir en forma especial al planteamiento, estudio y resolución de los problemas nacionales, desde el punto de vista cultural y con el más amplio espíritu patriótico.

4 Capítulo II. De los estudios y de los Títulos. Artículo 62.- Para obtener su título, todo universitario debe hacer un minimum de estudios humanísticos y de la realidad nacional. No se permitirá la titulación de un universitario que carezca de un conocimiento básico sistemático de la realidad histórica, social y antropológica de su medio nacional. Las unidades académicas reglamentarán de una manera expresa dichos estudios en relación a los problemas propios de cada profesión.

5 Banco Mundial (BM), La educación en América Latina y El Caribe. Pg. 26. Sin fecha. Edición electrónica en: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/Spanish-entire.pdf>.

No hay que olvidar que en la Era Neoliberal, se desvincula al Estado de aquellos servicios necesarios para la sociedad, la educación entre ellos, y se va dando lugar a una nueva cultura, la individual, que promueve el rompimiento de los vínculos sociales entre grandes grupos de individuos, que les permitían buscar en conjunto las soluciones y satisfactores a sus necesidades. Esta era ha desarrollado la cultura de sálvese quien pueda, en individuos desarticulados, carentes de solidaridad y sedientos de “conocimientos técnicos” requeridos por un mercado laboral ya flexibilizado.

En estas condiciones la educación superior enfrenta grandes cambios y desafíos caracterizados por procesos económicos y sociales a escala mundial, representados principalmente por la globalización, la revolución técnico-científica y la redefinición del papel del Estado y su interconexión con la sociedad actual. El último de estos, el Estado, en el orden político ha experimentado dos importantes transformaciones: ha debido redefinir su papel en relación con el apoyo y sustentación material a la educación superior, a raíz de la dinámica globalizadora. Además, debe enfrentar a diario las crecientes demandas de la sociedad por una mayor democratización y reconocimiento de su pluralidad. La globalización significó la ruptura del Estado nacional y de la sociedad nacional y provocó el establecimiento de unas relaciones de poder y competitividad, que en palabras de Quiñonez de Bernal “no pueden impedir la globalización que, sin duda, produce mucha riqueza en algunos países desarrollados (...) pero lo absurdo es que esa fuerza o sistema que genera tanta riqueza no puede, o mejor, no quiere distribuir esa riqueza justa y equitativamente. Cada vez más, se registran mayores niveles de pobreza e ignorancia, cada vez más personas son excluidas del conocimiento. (...) Frente a esta sombría realidad, surge la duda y desamparo, se percibe la pérdida de la sensibilidad humana, dado que se enfatiza el éxito, el dinero, el poder, el mercado y el marketing; pero el interés de hacer el bien por los demás desaparece, y se anteponen en demasía los valores materiales, que redundan en la cosificación del ser humano.”⁶

6 Celsa Quiñonez Bernal, Globalización de la educación superior: desafíos y tendencias. Abril de 2012. Edición electrónica en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/globalizacion-de-la-educacion-superior-desafios-y-tendencias-i-392280.html>

Dicho de otra manera por Bonal, “en contextos de procesos de globalización la tecnología no siempre destruye puestos de trabajo o no siempre los crea, el aumento del comercio internacional no siempre se traduce en crecimiento económico, la descentralización de la gestión pública no siempre mejora las condiciones de vida del ciudadano, o la mayor circulación de mercancías culturales no se traduce inequívocamente en mejorar el nivel cultural de la población.”⁷

Por tal motivo, dichas transformaciones no pueden ser ignoradas, en palabras, Waldman y Gorovich, “la educación no puede quedar al margen del impacto social que significa el reacomodo de las fuerzas económicas, políticas y culturales que recorren el mundo y que afectan su organización institucional, las prácticas académicas, las formas diversas de financiamiento de su actividad, los programas curriculares y las prioridades de investigación y extensión.”⁸ En la etapa de la globalización la educación se ve afectada porque debe responder a los cambios antes mencionados. Según Bonal, existen tesis dominantes en la agenda educativa global y se agrupan en tres apartados, a saber, 1) la relación entre la educación y el empleo, 2) la expansión educativa y 3) la contención del gasto público y las estrategias educativas de lucha contra la pobreza. “Estos tres aspectos no agotan, por supuesto, la agenda educativa global para el desarrollo, pero sí constituyen tres pilares fundamentales sobre los que se han desarrollado las políticas educativas neoliberales.”⁹ Para Bonal, “la hegemonía acerca de las mejores políticas para hacer frente a los retos de la globalización ha alcanzado a todos los ámbitos del sector público. La educación, por supuesto, no ha sido una excepción sino un espacio privilegiado de producción del discurso hegemónico (...) la globalización también alcanza a la educación como mercancía.”¹⁰

7 Xavier Bonal, La educación en tiempos de globalización: ¿Quién se beneficia? Educ. Soc. Campinas, vol 30. No. 108. Pg. 655. Brasil 2009. Edición electrónica en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v30n108/a0230108>.

8 Gilda Waldman M. y Luis A. Gurovich, Tendencias, desafíos y oportunidades de la educación superior al inicio del siglo XXI. Universidades, No. 29, Enero-junio de 2005. Pg. 13. México, 2005. Edición electrónica: en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37302903>

9 Xavier Bonal, Op.Cit. Pg. 656.

10 Ibid., Pgs. 655-656.

De la propuesta de Bonal, es importante destacar el análisis de la política de contención del gasto público en educación que ha tenido dos mecanismos importantes: “por un lado la expansión de la oferta privada de enseñanza y por otro, la redistribución interna del gasto público educativo (...) el incremento de la oferta privada de educación e incluso el desarrollo de marcos regulatorios que favorecen la expansión de una oferta privada homologable, sin que existan mecanismos de control de su calidad. Esta expansión ha tenido lugar especialmente en el ámbito de la enseñanza superior, pero también es visible en la enseñanza básica.”¹¹ En cuanto a los efectos no esperados, de la aplicación de estas políticas en países en vías de desarrollo, Bonal argumenta que “la expansión de la educación no parece haber constituido el motor de desarrollo fundamental del crecimiento económico y menos aún el mecanismo de igualación de oportunidades sociales y de reducción de la pobreza y la desigualdad.”¹²

Es posible encontrar otros análisis sobre la reorientación de las políticas educativas con más de autonomía, en palabras de Gorostiaga haciendo un análisis del proceso de globalización y “las reformas educativas que han tenido lugar en América Latina durante las últimas décadas, se identifican siete perspectivas: “la Economicista, Inserción Imperativa, Integracionista, Humanística, Crítica Normativa, Crítica Analítica y Mundialización Alternativa. Las dos primeras sostienen una visión positiva de la globalización, asociada a una valorización del papel de la educación en contribuir a mejorar la competitividad económica de los países; respecto de la tercera, Gorostiaga afirma, que es más ambigua y esta también apoya la idea de la adaptación de la educación a los requerimientos globales.”¹³ Las dos últimas, según dicho autor, “destacan distintos aspectos negativos de los procesos de globalización que se han desarrollado en la región, (...) (pero la última), argumenta a favor de una globalización anti hegemónica que pueda ponerse al servicio de la democratización y justicia social.”¹⁴ En su texto

11 Ibid, Pg. 660.

12 Ibid. Pg. 668.

13 Jorge M. Gorostiaga y César G. Tello, Globalización y Reforma Educativa en América Latina, un análisis inter-textual. Revista Brasileña de Educación, Vol. 16, No. 47, mayo-agosto de 2011. Pg. 363. Brasil, 2011. Edición electrónica en: <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v16n47/v16n47a06.pdf>

14 Ibid., Pg. 364.

Gorostiaga apunta que desde el año 2002 “algunas políticas parecen reorientarse hacia una regulación más directa por parte de los estados y a una recuperación de la educación como derecho social”¹⁵ y cita a Pulido Chaves (2010) que distingue tres tipos de política educativa en la región: 1) las continuidades neoliberales en países como México, Perú, Chile, Costa Rica y Colombia; 2) las rupturas de concertación en Argentina, Brasil, Chile, Guatemala, Uruguay y Paraguay, y 3) las rupturas de autonomía en Bolivia, Ecuador y Venezuela, en oposición a la visión mercantilista de las primeras tres. “Algunas políticas parecen reorientarse hacia una regulación más directa por parte de los Estados nacionales y a una recuperación de la educación como derecho social.”¹⁶

La educación superior está llamada a “enfrentar los nuevos retos, (...) a retomar el compromiso y la responsabilidad que (proporciona) el desarrollo tecnológico, la investigación y la producción de conocimientos”¹⁷; a lo que debe agregarse la flexibilización curricular como estrategia fundamental para lograr la formación de un profesional integral, “que da como resultado aprender a pensar, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer.”¹⁸

Hay tres procesos importantes a nivel mundial, Waldman y Gurovich plantean “los problemas y desafíos que deben ser asumidos de manera integral para hacer de la educación superior un sistema eficaz y coherente con las demandas sociales, pero cuidando siempre y de manera proactiva que las universidades, especialmente las públicas, cultiven definitivamente su vocación científica y humanista.”¹⁹ La educación superior pública permanece en un fuerte debate, actualmente está llamada a dar soluciones en los países en desarrollo y a través de un fuerte compromiso con la formación del recurso humano capaz de modificar los conflictos en función del bienestar de los diferentes grupos sociales. Pero ¿Cuáles

15 Ibid., Pg. 367.

16 Ibidem.

17 Jorge A. Fernández Pérez, Lila M. Alarcón Pérez y otros, Educación superior y globalización. Reflexiones y perspectivas. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Pg. 79. México, julio de 2007. Edición electrónica en: <http://www.filosofia.buap.mx/educacionsuperiorPDFsencilla.pdf>

18 Ibid. Pg. 80.

19 Gilda Waldman M. y Luis A. Gurovich, Op. Cit. Pg. 14.

deben ser las estrategias en la educación superior para formar profesionales comprometidos con el desarrollo de su sociedad? y ¿Cómo desarrollar la educación con sentido crítico en un contexto de globalización económica? No cabe duda que la problemática que enfrenta la educación superior en nuestro país no es posible comprenderla sin antes hacerlo con el contexto histórico en que se han desarrollado esta sociedad y sus instituciones.

Bibliografía

Banco Mundial (BM), La educación en América Latina y El Caribe. Sin fecha. 131 Pp. Edición electrónica en: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/Spanish-entire.pdf>.

Bonal, Xavier, La educación en tiempos de globalización: ¿Quién se beneficia? Educ. Soc. Campinas, vol 30. No. 108. Brasil 2009. 656-671 Pp. Edición electrónica en: <http://www.scielo.br/pdf/es/v30n108/a0230108>.

Quiñónez Bernal, Celsa, Globalización de la educación superior: desafíos y tendencias. Abril de 2012. Edición electrónica en: <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/cultural/globalizacion-de-la-educacion-superior-desafios-y-tendencias-i-392280.html>

Fernández Pérez, Jorge A., Alarcón Pérez Lila M. y otros, Educación superior y globalización. Reflexiones y perspectivas. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México, julio de 2007. 135 Pp. Edición electrónica en: <http://www.filosofia.buap.mx/educacionsuperiorPDFsencilla.pdf>

Gorostiaga, Jorge M. y Tello, César G., Globalización y Reforma Educativa en América Latina, un análisis inter-textual. Revista Brasileña de Educación, Vol. 16, No. 47, mayo-agosto de 2011. Brasil, 2011. 363-388 Pp. Edición electrónica en: <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v16n47/v16n47a06.pdf>

Waldman M, Gilda. y Gurovich, Luis A., Tendencias, desafíos y oportunidades de la educación superior al inicio del siglo XXI. Universidades, No. 29, Enero-junio de 2005. México, 2005. 8 Pp. Edición electrónica: en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37302903>

II. TRANSCURSO DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA HISTORIA. UNA BREVE GENERALIZACIÓN

Elaborado por: MSc. Edgar Arturo Marroquín López²⁰

2.1 Desde sus inicios hasta el siglo XVI

Con relativo contenido sistemático y filosófico, los temas económicos comienzan a plantearse y discutirse a partir de la Etapa Antigua (alrededor del año 4000 a.c., hasta el año 476 d.c.)²¹. En la antigua Grecia es donde comienza a destacar el tratamiento de los temas económicos, especialmente con las ideas de Platón y Aristóteles. Vemos que la economía es entonces un tema de larga trayectoria histórica, y los asuntos relacionados con la misma comienzan a teorizarse concomitante con el apareamiento de la misma escritura, que a la vez, junto con el lenguaje articulado, se constituyeron dentro de las principales características que marcan el inicio de la civilización de la humanidad.

El mismo término “economía” es de origen griego. *Oikonomía (oikovouia)* se deriva de las palabras griegas *oikos* (casa y su administración) y *nomos* (ley)²².

Con la decadencia de la cultura greco-romana, el término pasó desapercibido durante un largo periodo de la Edad Media conocido como el “oscurantismo”, reapareciendo en los círculos académicos y aristocráticos del siglo XVII, en los inicios y auge del Mercantilismo (nacimiento del capitalismo), con la afirmación

²⁰ Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

²¹ La Edad Antigua coincide con el surgimiento y desarrollo de las Primeras Civilizaciones (Egipto, Grecia, Roma, etc.). El inicio de este periodo está marcado por el surgimiento de la escritura (alrededor del año 4000 a.c.), y se extiende hasta la caída o derrumbe del Imperio Romano de Occidente, por las invasiones bárbaras del siglo V. Visto en <http://www.historialuniversal.com/2010/07/edad-antigua.html>, y en Flores Palacios, Carlos (El desarrollo Histórico de la Ciencia Política).

²² Visto en Economía- Diccionario etimológico (<http://etimologias.dechile.net/?economy.a>)

de que la ciencia de la administración de la riqueza era común al Estado y a la familia, por lo que debía llamarse “Economía Política”²³.

En la antigua Grecia los asuntos económicos se trataron como parte de la ética y la moral, aunque, no obstante esta visión, se describieron temas sobre la teoría del valor, la distribución, el crecimiento, entre otros, los cuales posteriormente serían retomados y desarrollados por diferentes escuelas del pensamiento económico. También se atribuyó por primera vez el aumento de la cantidad y calidad de los bienes, a la división técnica del trabajo y se estableció que dicha división estaba limitada por el tamaño del mercado, idea que se convertiría posteriormente en el eje de la teoría del crecimiento de Adam Smith (Arboleda, Wilmar, sin fecha).

En la visión griega se puso un gran énfasis en la necesidad de regular la economía (por parte del Estado) para eliminar el beneficio y la usura, considerados como injustos (Platón). Se sabe que Aristóteles es el pensador de la antigua Grecia con mayor impacto intelectual en la Edad Media hasta, incluso, el siglo XIX. Entre sus principales aportes al pensamiento económico²⁴, que fueron retomados o reformulados por pensadores de épocas posteriores, se pueden mencionar, entre otros: su defensa de la propiedad privada para todas las clases (considerada como natural), la cual, para él, promueve la eficiencia económica. Aristóteles se plantea, el tema de la justicia (igualdad), distinguiendo entre justicia distributiva (igualdad en la distribución de la propiedad y del ingreso), y justicia correctiva o conmutativa (equidad en los intercambios). Plantea una incipiente teoría del valor fundamentada en la necesidad (“si los hombres no necesitaran nada o no lo necesitaran por igual, no habría cambio”), refinó su teoría del valor al diferenciar entre valor de uso y valor de cambio, diferenciación de gran impacto en el pensamiento de Smith, los clásicos y Marx. También intuyó la noción de utilidad marginal decreciente del consumo de bienes, en función de una clasificación en bienes: bienes de primera necesidad (“los del cuerpo”) y los bienes de lujo (“externos”), y

23 De Montcherétien, Antoine, “Un tratado de Economía Política”. 1615.

24 Arboleda, Wilmar. “Antes de la Economía Política”. Sin fecha.

también la utilidad marginal decreciente del ingreso (“se necesita cierta riqueza para vivir bien, y esto en menor grado para los que gozan de mejor situación y en mayor para los de peor”).

En el ámbito de la disciplina económica, en la época medieval dominada por las ideas de la iglesia católica, destacó la Escolástica. Esta corriente filosófica y teológica cristiana, con mucha influencia aristotélica, dominó los ámbitos académicos dentro de los que se planteaban los asuntos económicos, los cuales se exponían lógicamente con mucho contenido religioso de fe y creencia cristiana, con el objetivo de justificar el poder de la iglesia católica y los privilegios de la misma y de sus jerarcas.

De esta forma, la escolástica intentó conciliar la doctrina de la Iglesia con la institución de la propiedad privada y el incipiente desarrollo del mercado. Los escolásticos afirmaron la justicia de la propiedad privada e intentaron por cualquier medio defender que la propiedad privada de los seculares no era incompatible con las enseñanzas religiosas. Así mismo, de acuerdo a Arboleda, Wilmar (documento sin fecha), los escolásticos argumentaron (Tomás de Aquino) que la propiedad privada²⁵ no era contraria a la moral natural, la cual se inventó para beneficio de la humanidad y estimula el trabajo, mismo planteamientos que formularan los teóricos de la ley natural (u “orden natural”) del siglo XVII y después Locke, Quesnay y Smith.

Otras nociones aristotélicas como las del dinero y el interés, fueron absorbidas por los escolásticos, con lo cual justificaron la mentalidad del gasto de las clases privilegiadas y conformaron la posición de estos contra las actividades comerciales, la usura y los monopolios, las cuales advenían con fuerza con el mercantilismo. Por último, cabe resaltar el importante análisis del valor de los escolásticos, para quienes el valor de un bien debía ajustarse al coste de producción, contenido en forma de trabajo, una teoría objetiva del valor que más tarde retomarían los economistas clásicos y Marx (Arboleda, Wilmar, sin fecha).

25 La propiedad privada, para Aquino, debía estar regulada por el Estado y sus frutos compartidos, pero, al igual que Aristóteles, aceptaba como dada su desigual distribución. Loc. cit.

Es evidente que desde la antigüedad hasta la Edad Media, la ciencia en general estuvo dominada por las ideas de Platón y de Aristóteles, a los cuales se agregó Claudio de Ptolomeo²⁶ (siglo II d.c.), con su concepción del universo (la tierra inmóvil y centro del universo) que compatibilizó de muy buena forma con las concepciones dogmáticas de la iglesia católica. Este conjunto de ideas así conformado, impedía de forma vehemente, institucional y violenta, otras formas de ver la realidad, así como el análisis científico objetivo de la realidad y de los fenómenos naturales, sociales, políticos y, por supuesto, los económicos.

A partir del Renacimiento (iniciado en Italia en el siglo XIV, expandido por Europa en los siglos XV y XVI), y posteriormente con el Iluminismo o la Ilustración (siglo XVIII), el hombre pasa a ser el centro del universo y se utiliza la razón en búsqueda del conocimiento y la verdad. Estos movimientos marcan el salto de la época Medieval a la Edad Moderna, con lo que se dio un profundo cambio en lo cultural, en las artes, en las ciencias, letras y, en general, en las formas de pensamiento.

Consecuentemente, y concomitante con el advenimiento e instauración del Modo Capitalista de Producción, aparecen nuevas ideas, teorías y escuelas del pensamiento económico, configurándose la economía (política) como ciencia a finales del siglo XVIII, con los aportes de Adam Smith en su obra clásica “Investigaciones sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones”, publicada en el año 1776.

La Edad Moderna (1453 - 1789), coincide con la época de desintegración del Feudalismo y con el advenimiento del Capitalismo. A partir de entonces el pensamiento económico se conforma en diferentes teorías o escuelas de pensamiento que en buena medida se orientan en la defensa, justificación o crítica del nuevo sistema económico capitalista y al estudio de los fenómenos, situaciones, acciones, instrumentos (conceptos y categorías) dimanantes de dicho sistema. Posteriormente, en la Edad Contemporánea (1789 hasta la actualidad), con el

²⁶ Consejo superior de Investigaciones Científicas, Museo Virtual de la Ciencia. *Breve biografía de Claudio Ptolomeo*. <http://museovirtual.csic.es/salas/magnetismo/biografias/ptolomeo.htm>

inicio del auge del capitalismo, aparecen teorías de profunda y objetiva crítica a dicho sistema y a la Escuela Clásica, críticas que encuentran su máxima expresión con los aportes de Carlos Marx (1818-1883), especialmente con la publicación de su obra “El Capital. Crítica a la economía política” (1867).

Con el auge de los movimientos socialistas del siglo XIX y de la mayor parte del siglo XX (movimientos que entraron en relativo relajamiento a partir de 1989), y con la instauración del sistema socialista inicialmente en Rusia (1917) y su inmediata extensión a una gran cantidad de países de Europa oriental, Asia, África y América (Cuba), se conforman y expanden teorías políticas y económicas que justifican al sistema socialista. Desde su concepción y desarrollo, el sistema político socialista, y más su sistema económico, se ha constituido como la alternativa histórica de sucesión del capitalismo, aunque en su devenir se han conformado sistemas intermedios, transitorios si se quiere ver así, que a la vez requieren de teorías o enfoques económicos que los sustenten o viabilicen.

Es evidente entonces, que el devenir de las ideas, enfoques, teorías o escuelas del pensamiento económico, ha estado en combinación y reciprocidad con un sistema político afin; es decir, históricamente una teoría o enfoque económico ha tenido como contrapartida un marco o enfoque político²⁷, lo cual debe tenerse muy en cuenta en el análisis y entendimiento de la situación o el rumbo de la economía y del pensamiento económico.

Desde la antigua Grecia hasta la fecha, los temas, problemas, fenómenos o sucesos económicos tratados por los diferentes pensadores, contenidos en los diferentes enfoques o teorías económicas, han sido: el dinero, la producción, el intercambio, el comercio, la propiedad, la riqueza, la pobreza, la igualdad, el mercado, los precios, la inflación, la utilidad, la satisfacción de las necesidades, el valor, la mercancía, los ciclos económicos, los salarios, la renta, el ahorro, la inversión, la

²⁷ Ampliando lo relacionado a la simbiosis política y economía, tanto la una como la otra se encuentran inmersas en el mundo de la ideología, existiendo, consecuentemente, influencia de las posiciones ideológicas sobre las teorías o enfoques económicos y políticos.

propiedad privada o social, la intervención del gobierno en la economía, las conductas del individuo, los impuestos, el crédito, el interés, entre otros.

Dependiendo del grado de importancia que el problema, fenómeno o tema tenga para la sociedad (o para los grupos sociales), en una época o situación determinada, el enfoque de sus pensadores se dirigirá a su tratamiento, análisis y teorización, constituyéndose así las escuelas de pensamiento económico o la teorización de los mismos. De hecho, toda escuela está íntimamente ligada con el o los tipos de problemas económicos del momento histórico en el que se presentan, aunque el o los problemas permanezcan en el futuro y los principios teóricos sigan siendo válidos a través del tiempo.

2.2 Las principales escuelas del pensamiento económico

La Época Moderna (siglos XVI al XVIII) marca el inicio de la conformación de las principales escuelas del pensamiento económico (principales enfoques o teorías económicas), de las que a continuación se exponen muy sucintamente sus principales ideas, enfoques o visión.

2.2.1 Los mercantilistas

Sus ideas expresaban los intereses de los mercaderes o comerciantes de la época, que constituían la burguesía (nueva clase social emergente). Consideraban muy importante al comercio exterior (más que el comercio interior), siendo la industria la principal actividad económica. Reclamaban y dieron origen al proteccionismo del Estado y la intervención de la monarquía para defender la producción y comercio, contra las importaciones y la producción externa. Privilegiaron la acumulación de metales preciosos como símbolo de riqueza y una balanza comercial favorable.

Principales exponentes²⁸: Juan Bodino, Tomas Mun, Jean-Baptiste Colbert, Gerald Malynes, Antonio Sierra.

2.2.2 Los fisiócratas

Considerada la primera escuela que sistematiza el pensamiento económico. Para esta escuela la tierra fue la única fuente de la riqueza de los países; por lo tanto, un país era más rico y poderoso en la medida que más tierra poseía. Consecuentemente, la agricultura se consideraba como la actividad económica más importante. La sociedad (y la propiedad privada, especialmente de la tierra), están regidos por un “orden natural”, por lo que el Estado no debe intervenir en sus designios. Consideraban fuertemente que el Estado no debe intervenir en la economía, adoptando una posición de *laissez faire*, *laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar).

Principales exponentes²⁹: Francoise Quesnay y Jacques Turgot.

2.2.3 La Escuela Clásica

Se considera el primer pensamiento económico analítico sólido que explica el funcionamiento del capitalismo industrializado. Sus autores se preocuparon del estudio del desarrollo económico de las naciones a largo plazo. Establecieron los fundamentos de la teoría del valor trabajo, de la plusvalía, de los precios y crearon la primera teoría del crecimiento económico. Desarrollaron la teoría de la renta, de la distribución y de los rendimientos marginales decrecientes de la tierra, así como la teoría de las ventajas comparativas. Afirmaron que los individuos se guían por sus propios intereses y que estos y los precios se regulan por el libre mercado (la mano invisible). Asignaban también un papel al Estado en la promoción de crecimiento³⁰.

28 <http://elmercantilismouca.blogspot.com/p/principales-pensadores.html>

29 <https://cspoliticasantabarbara.wordpress.com/biografia/>

30 Macroeconomía: Breve Historia. Capítulo 1. Documento sin autor especificado.

Principales exponentes: Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, Jean Baptiste Say, Roberto Maltus.

2.2.4 El Marxismo

El marxismo es una teoría social, filosófica, económica y política fundada por Karl Marx y Friedrich Engels. Realiza un profundo análisis crítico económico de la sociedad capitalista. Desarrolló con base al materialismo dialéctico, la teoría del valor-trabajo y de la plusvalía, previamente planteados por Adam Smith y David Ricardo, constituyéndose así en la teoría económica y política de la clase obrera. Para el marxismo, el desarrollo de la sociedad se da en torno a la lucha de clases (capitalistas y proletarios, en el capitalismo), donde la clase dominante explota e impone sus condiciones a la clase dominada; existiendo en el capitalismo un ilimitado grado de explotación a los obreros, considerados como los verdaderos creadores de la riqueza de la sociedad, riqueza que se apropia el capitalista y que forma el capital.

2.2.5 La Escuela Marginalista

Corriente de pensamiento económico cuya característica principal es la utilización del análisis marginal en los problemas económicos. Su principal característica es el uso del concepto de “valor marginal” de los ingresos, costos, rendimiento, utilidad, etc. En la noción de valor para la escuela marginalista se incluyen los deseos, necesidades de las personas (elementos psicológicos), además de los costos de producción.

Principales exponentes: Alfred Marshall, Stanley Jevons, Leon Walras y Carl Menger (1840-1921).³¹

2.2.6 La Escuela Keynesiana

Para el keynesianismo, la economía capitalista de libre mercado no tiende al pleno empleo, por lo que puede existir desempleo involuntario y competencia imperfecta. Para lograr un progreso

³¹ Troncoso, Nadia. La escuela marginalista y la síntesis neoclásica keynesiana. Tesis de licenciatura.

económico estable y un aprovechamiento socialmente deseable o pleno de los recursos productivos, la economía tiene y debe ser regulada por el Estado. Propone la participación activa del Estado en la consecución de los objetivos nacionales, entre los que destaca el pleno empleo de los trabajadores.

Sostiene que un aumento en la capacidad productiva de la economía no se traduciría en un aumento de la producción, a menos que dicho aumento sea acompañado de un aumento proporcional de la demanda. En este contexto, las políticas fiscales y monetarias estimulan la demanda con un aumento en la producción; así un cambio en la demanda agregada provocaría un efecto multiplicador sobre el ingreso y el consumo.³²

Principal exponente: John Maynard Keynes.

2.2.7 La Escuela Austriaca

La Escuela Austriaca o Escuela de Viena enfoca su análisis económico basado en el individuo metodológico y el subjetivismo. Asumen una posición crítica y contraria al socialismo, afirmando la imposibilidad del mismo. Todos los fenómenos sociales y económicos se explican por las acciones de los individuos, desarrollando así el concepto de la “utilidad subjetiva” (“Valor subjetivo”), ya que la utilidad de los bienes dependerá de la intensidad de las necesidades que estos deseen satisfacer.

Sus pensadores defienden las políticas económicas liberales y postulan la no intervención del Estado en la economía. Asumen que el mercado es el mejor distribuidor de los recursos de la sociedad. Por sus postulados, esta doctrina se constituye en la principal base teórica del neoliberalismo, aunque no se consideran a sí mismos como neoliberales.

Principales exponentes: Carl Menger, fundador, Friedrich Hayek, Ludwig Von Mises, entre otros.

³² Macroeconomía. Breve Historia. Op. cit.

2.2.8 La Escuela Neoclásica

Esta escuela es una síntesis del marginalismo con los enfoques de la escuela Clásica (combina el análisis macroeconómico con fundamentos de la microeconomía), privilegiando el actuar del individuo. El pensamiento neoclásico ha ejercido gran influencia en el pensamiento económico del siglo XX hasta la actualidad.

Dentro de sus análisis y postulados destacan: (1) la consideración de la oferta y la demanda en la determinación de los precios. (2) La importancia del papel del dinero en la economía. (3) Extensión del análisis económico de situaciones de monopolio, duopolio y competencia perfecta a situaciones de competencia imperfecta³³.

Con los neoclásicos el contenido de la economía no consistía en el análisis del comportamiento económico como un todo, sino en el estudio de los fundamentos microeconómicos de la formación de precios. Para ellos, a diferencia de los clásicos, el libre funcionamiento del mercado conduce al pleno empleo. La teoría neoclásica de las curvas de oferta y demanda constituye la síntesis de la utilidad y la productividad marginal, desarrollada por los marginalistas³⁴.

Dentro de sus principales exponentes figuran: Alfred Marshal, Leon Walras, Knut Wicksell, Irving Fisher, Arthur Pigou y Wilfredo Pareto³⁵.

2.2.9 El monetarismo

Según la teoría monetarista, la oferta de dinero (la cantidad total de dinero de una economía) es el factor determinante del PIB y del nivel de precios. La política monetaria es una de las herramientas de las que los gobiernos disponen para influenciar el desempeño global de la economía, empleando instrumentos tales como las

33 Autores varios: Domínguez Martín, Rafael. La revolución marginalista y el paradigma neoclásico. Costa, Langer y Rodríguez; Proceso histórico y génesis del pensamiento económico. Stanley L. Brue y Randy R. Grant; Historia del pensamiento económico, entre otros.

34 Macroeconomía: breve historia. Op. cit.

35 www.economía48.com

tasas de interés, de encaje bancario, de emisión u oferta monetaria, entre otros, para ajustar la cantidad de dinero en la economía. Los monetaristas consideran que la mejor manera de cumplir con los objetivos de la política monetaria consiste en controlar y regular la tasa de crecimiento de la oferta de dinero. El fundamento de dicha teoría radica en la teoría cuantitativa del dinero, según la cual la oferta monetaria multiplicada por la velocidad equivale a los gastos nominales de la economía (la cantidad de bienes y servicios vendidos multiplicada por el precio promedio pagado)³⁶.

Consecuentemente, esta Escuela de pensamiento económico considera que las variaciones en la cantidad de dinero tienen una influencia determinante en las fluctuaciones de la actividad económica. Los niveles de las tasas de interés influyen, a la vez, en otras variables económicas como el ahorro, la inversión, la producción y el consumo. El monetarismo cobró importancia en los años setenta.

Principal exponente: Milton Friedman.

2.2.10 El neokeynesianismo

Con los neokeynesianos el análisis de J.M. Keynes basado en la demanda se traslada al lado de la oferta. Se trata de demostrar que existen imperfecciones en el mercado y que esto es determinante para la existencia del desempleo involuntario. Sin embargo, al igual que los neoclásicos, consideran que el sistema de precios constituye un mecanismo social deseable y eficaz³⁷. El neokeynesianismo contiene influencias neoclásicas y monetaristas, también asigna un papel activo al Estado, especialmente en el ámbito de las políticas monetarias, fiscales y de empleo.

A esta escuela se le conoce también con el nombre de “síntesis neoclásica”, y constituyó el pensamiento económico hegemónico hasta la década de los años 80 del siglo pasado.

36 Sarwat Jahan y Chris Papageorgiou. ¿Qué es el monetarismo? <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/03/pdf/basics.pdf>

37 Palma Martos, Luis. La ciencia económica en la actualidad. *La inacabable búsqueda de una “situación clásica”*. Departamento de teoría económica y Economía política. Universidad de Sevilla.

Principales exponentes: William Baumol, Ben Bernanke, John Hils, Paul Krugman, Franco Modigliani, Robert Mundel, Paul Samuelson, entre otros³⁸.

Existen otros enfoques o corrientes económicas de relativo menor impacto en comparación con las teorías anteriores, aunque con bastante aceptación y aplicación en las políticas económicas adoptadas en diferentes países del mundo, tales como el Institucionalismo, el neomarxismo, la economía del bienestar, la teoría de las expectativas racionales, entre otras, que por razones de espacio y la modalidad sucinta del presente documento, no se describe su contenido básico.

Si bien la exposición de la evolución del pensamiento económico aquí contenida se inició a partir de la antigua Grecia, lo cierto es que las actividades económicas y el pensamiento económico ha estado presente en el hombre desde los mismos orígenes de la humanidad. Desde sus inicios como ser individual y social, el hombre ha tenido que subsistir, y lo ha hecho transformando la naturaleza proveedora de todos los bienes satisfactores de sus diversas necesidades. En otras palabras, el hombre como “animal racional”, es y siempre ha sido, un ser *economicus* y político.

Dentro de las teorías o escuelas hasta aquí expuestas, las que por su trascendencia, impacto e influencia en otras escuelas, teorías o enfoques, así como por su permanencia y vigencia a través del tiempo, las más destacadas, a nuestro juicio, son la escuela económica clásica, la escuela marginalista, la escuela keynesiana, el marxismo³⁹ y la teoría monetaria. El pensamiento económico, las políticas económicas y los mismos sistemas políticos existentes en el mundo, en la actualidad mantienen y reproducen, en menor o mayor escala, y por diversas circunstancias, los enfoques o principios de dichas escuelas o teorías.

En este sentido, a partir de la década de los sesenta del siglo XX hasta la fecha, toman auge nuevos enfoques económicos, derivados de acontecimientos sociales, naturales, políticos,

³⁸ Consultas varias, electrónicas y documentos impresos.

³⁹ El marxismo es considerado como parte del pensamiento clásico, por su contemporaneidad con dicha escuela y porque los temas tratados en esencia fueron los mismos, pero la visión y tratamiento de Marx, además de dialéctico-materialista, fue de crítica al resto de economistas clásicos y al régimen burgués capitalista, y su posicionamiento fue abiertamente del lado de la clase proletaria.

económicos y tecnológico-científicos ocurridos o profundizados en las últimas décadas, dentro de los cuales se pueden mencionar, entre otros:

- El Estructuralismo Cepalino (concepción centro-periferia y Teoría de la dependencia, entre otras).
- La economía ambiental.
- La economía ecológica.
- El marxismo ecológico.
- Enfoques de desarrollo sostenible y desarrollo sustentable.
- Paradigma de desarrollo humano (como objetivo del desarrollo).
- El neoliberalismo.
- El neo-marxismo (a partir de 1996).
- Las Epistemologías del Sur (el Buen Vivir).
- Otros, especialmente relacionadas con aspectos microeconómicos de orden empresarial y de comportamiento individual (como agentes económicos).

Por su relevancia, varios de estos enfoques o teorías serán desarrollados más adelante, en apartados específicos. Así mismo, los principales aportes y contenidos de los mismos se expondrán esquemáticamente (en cuadros y matrices) en la parte final del documento general (anexos).

2.3 Principales aspectos influyentes en la conformación de las teorías o enfoques económicos.

Si bien el análisis es fundamental en cualquier teoría o enfoque económico, este debe estar basado en un procedimiento científico, el cual deberá contemplar necesariamente las causas

y consecuencias, los sujetos y objetos del fenómeno, situación o suceso analizado. El estudio así configurado se completará con la debida visión o especificación del problema a investigar. Esta visión no es más que la identificación del problema a tratar, el foco central de la investigación.

Si el análisis y la visión no conforman una simbiosis sólida, o no se complementan adecuadamente, la investigación –y el pensamiento, teoría o enfoque que la sustenta-, orbitará sin rumbo definido y con una estructura endeble.

Todo pensamiento económico, a la vez, debe expresar una relación recíproca entre la teoría y la realidad, procurando que la una refleje adecuadamente a la otra, ya que en muchos casos se peca de un exceso de “teorización”, y la teorización como tal es muy susceptible de caer en el campo de la especulación.

A nuestro juicio el pensamiento económico se ha enfocado en dos grandes campos: por un lado se encuentran los enfoques cuantitativos, que privilegian lo numérico, el cálculo y el modelaje (econométrico, por ejemplo). Por el otro, estarían los que se dedican al análisis de la realidad social, siendo por lo tanto más cualitativos que cuantitativos (aunque también utilizan herramientas cuantitativas en sus exposiciones). En las últimas décadas, los primeros son los que vienen dominando el ambiente del pensamiento económico, lo cual se puede evidenciar con el predominio que los análisis de esta naturaleza tienen en los premios nóveles de economía.

El crecimiento, el desarrollo económico, el bienestar individual y social, el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y de los medios de producción en general, la producción y distribución de la riqueza de la sociedad, son los grandes temas que siempre han estado presentes en la conformación y orientación del pensamiento económico desde su origen. Cuál es la mejor forma de hacerlo o lograrlo, ha sido y sigue siendo el gran dilema de los economistas.

Así mismo, las decisiones, expectativas o el comportamiento individual de las personas; o bien, la intervención del Estado en esas decisiones o en la economía en general, son las grandes consideraciones que han estado y siguen estando presentes en la configuración del pensamiento económico. De aquí parten las dos grandes vertientes de la economía. Estas dos grandes vertientes se alimentan o complementan, a la vez, con las otras dos grandes concepciones: la prevalencia del mercado como el óptimo asignador de los recursos, o el Estado debe intervenir para propiciar el bienestar de la sociedad. Estas interrelaciones siempre deben estar presentes para la debida comprensión de la orientación de las enseñanzas de economía en las diferentes universidades y demás centros de enseñanza de ciencias sociales y económicas.

A la vez, toda persona dedicada al estudio, la enseñanza o la investigación económica, debe tener bastante claro que la ideología del autor, la realidad política de la sociedad y las condiciones sociales, siempre han ejercido mucha influencia en la visión de las escuelas, teorías o enfoques económicos, en cualquier momento histórico. El régimen político vigente o dominante condiciona y reclama reciprocidad en el pensamiento económico. El poder político también se ejerce y se expresa en el aspecto económico; ¡por supuesto!

2.4 Reflexiones finales

El pensamiento económico es influyente en la configuración de cualquier sociedad y en la determinación de las diversas relaciones sociales entre sus habitantes; relaciones que pueden ser de carácter jurídico, político, laboral, ético, morales, entre otras.

El Economista participa en el ejercicio del poder (político), porque el pensamiento económico –y más el macroeconómico-, su visión, se plasma en las políticas económicas y sociales, diseñadas y ejecutadas por los gobiernos de los estados, siempre y cuando sean congruentes con el sistema o programa político e ideológico

imperante en la sociedad. En otras palabras, una o varias teorías o enfoques económicos son determinantes y configuran la política económica en cualquier país.

Debe tenerse en cuenta también que el pensamiento económico en general -y el macroeconómico en particular-, se encuentra muy cómodo dentro de una atmósfera política e ideológica que le provea los nutrientes necesarios para su desarrollo y puesta en vigencia en una sociedad y en momentos históricos determinados.

Desde los años ochenta del siglo pasado la ideología neoliberal, como instrumento de Estado, parece haber ganado la batalla en el campo del pensamiento económico y en las medidas y políticas económicas adoptadas en la mayoría de los países del mundo, al menos en los países occidentales y los capitalistas en especial.

Pero, esa batalla la ha ganado el liberalismo no por la validez de sus argumentos para sacar de la pobreza y el subdesarrollo a los países que sufre de estos flagelos, ni para industrializar, modernizar, o hacer más productivos y eficientes los sistemas económicos de estos países, ni mucho menos para construir sociedades más justas, incluyentes con menos desigualdad en la distribución de la riqueza social. Al contrario, la aplicación de sus medidas solo ha incrementado la desigualdad, la concentración de la riqueza y la privatización de lo social, entre otros. El liberalismo se ha convertido en la teoría económica dominante porque ha servido a los intereses del capital transnacional y a los países hegemónicos económicamente poderosos, así como por sus principios que proveen de una vestidura arrogante e individualista -excluyente y egoísta- a sus adeptos en torno a la apropiación de la riqueza, la ganancia, los recursos y de todo aquello que le proporcione beneficios, sin regulaciones de ninguna naturaleza y bajo el argumento antojadizo del libre mercado.

Con estos argumentos y promesas de crecimiento y de éxito económico, el neoliberalismo se ha posicionado en el pensamiento económico de las diversas sociedades (con el concebido lubricante político), logrando hasta el momento constituirse en el pensamiento económico dominante, especialmente en los países

pobres y subdesarrollados en donde encuentra el mejor caldo de cultivo para su desarrollo y expansión, donde su población, por sus condiciones de pobreza y pobreza extrema, atraso y desigualdad, es presa fácil de cualquier seducción que le ofrezca superar sus condiciones sociales deplorables. Sin embargo, las condiciones y resultados reales en dichos países son muy diferentes.

El pensamiento económico no es ajeno a lo anterior. Buena parte de la explicación a la interrogante ¿hacia dónde se inclinan los enfoques o el pensamiento económico en las últimas décadas?, se encuentra en los pensadores que corresponden al paradigma dominante (neoliberalismo) y en las condiciones económicas y sociales derivadas o provocadas por la puesta en práctica de dicha ideología. Valga decir que Guatemala es un buen ejemplo de esos efectos neoliberales.

Las condiciones sociales reales de nuestros países exigen voltear la página neoliberal (que en verdad nunca debió haberse instituido como dogma) y volver a ver hacia las teorías o pensamientos económicos más realistas que reflejen dichas condiciones y que aporten soluciones a la problemática in crescendo de la pobreza, pobreza extrema, exclusión, educación, salud, vivienda, infraestructura social y productiva, actualización tecnológica, modernización y eficiencia de los aparatos productivos, concentración de riqueza en muy pocos, entre otros problemas.

Del lado del pensamiento o teorías económicas, los sistemas educativos en general y los centros de enseñanza superior (universidades), juegan un papel muy importante en esta tarea. Si bien la formación y enseñanza de técnicas, actividades, sistemas y emprendimientos empresariales (microeconómicos) actualizados y modernos son necesarios; el estudio y análisis de las graves condiciones socioeconómicas prevalecientes y ancestrales en nuestras sociedades, requieren la perentoria e inmediata atención (seria, sistemática y permanente), de los centros de estudio superiores, bastiones del pensamiento económico.

La prevalencia del bienestar social sobre el individual, la crítica constructiva y propositiva en torno a esta prevalencia, el cuestionamiento serio y objetivo del actual sistema y de los efectos del libre mercado y sus abundantes imperfecciones, la necesaria intervención del Estado en atención de las grandes mayorías excluidas, entre otras, son cuestiones ineludibles y que deben estar presentes en el pensamiento económico latinoamericano y de todos los países segundo y tercermundistas como Guatemala. Es tiempo de repensar nuestros modelos empresariales, de crecimiento, de desarrollo; de concebirlos con contenido más humanista. De no hacerlo, en el mediano y largo plazo las respuestas sociales y ambientales serán drásticas e inexorables.

Bibliografía y referencias bibliográficas

- Antes de la Economía Política. Documento pdf sin autor específico.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile, 2017.
- El Estado Actual de la Ciencia Económica (<https://www.econolink.com.ar/foros>).
- Karataev, Ryndina, Stepanov y otros. Historia de las Doctrinas Económicas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1981.
- La Gran Enciclopedia de Economía (www.economía48.com).
- Macroeconomía: Breve Historia. Documento electrónico sin autor específico.
- Marx, Carl. El capital, tomo I. Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

- Palma Martos, Luis. La ciencia económica en la actualidad. La inacabable búsqueda de una “situación clásica”. Departamento de Teoría Económica y Economía Política. Universidad de Sevilla.
- Varios: consultas temáticas en internet.

III. EL PENSAMIENTO SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL CONTEXTO LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA

Elaborado por: Licda. Mara Luz Polanco⁴⁰

3.1 Introducción

En la posguerra la concepción del desarrollo surgió ligada a la geopolítica que se forjó durante la llamada Guerra Fría. En ese contexto de enfrentamiento ideológico político, las ideas y las políticas orientadas al desarrollo económico y social fueron por supuesto influenciadas por los intereses europeos y estadounidenses en el mundo, y en general, se inscribieron en el pensamiento dominante, según el cual el desarrollo era comparable con los conocimientos, las condiciones materiales y el estilo de vida alcanzados por Occidente en Europa y los Estados Unidos. Como contrapartida había otro mundo, el mundo de los llamados entonces países subdesarrollados, atrasados en términos económicos y sociales respecto a aquellos otros.

Siguiendo ese ideal de desarrollo surgieron planteamientos como los del estadounidense Walter Withman Rostow, quien explicaba que había un camino al desarrollo desde las sociedades tradicionales en donde predomina la economía de subsistencia hacia la sociedad de alto consumo de masas, resultado de los beneficios sociales del Estado benefactor. Paralelamente, dentro de las explicaciones estructuralistas surge en América Latina la concepción-centro periferia, que tiene la característica de hacer ver cómo la configuración de la economía mundial es tal que existe un intercambio desigual entre países industrializados y países productores de materias primas que imposibilita a éstos alcanzar el desarrollo, razón por la cual proponían una serie de políticas modernizadoras, entre éstas, una fundamental: llevar a cabo un proceso de sustitución de importaciones. Estas ideas dieron paso

⁴⁰ Economista, Investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

a la teoría de la dependencia de cuño marxista y que hacía énfasis en la existencia de relaciones de poder que determinan la sujeción de los países dependientes a los intereses del centro. Para Ruy Mauro Marini por ejemplo, el atraso latinoamericano no se debía a la ausencia de capitales sino al papel que nuestros países desempeñaban en la división internacional del trabajo dentro del modelo de acumulación del capital existente y que implicaba la transferencia de valor desde el centro hacia la periferia por medio del comercio y de la inversión extranjera.

Hay que tener en cuenta sin embargo que estos planteamientos se hicieron con anterioridad a la actual etapa de globalización del capital que se inició con la crisis de los años setenta y que se caracteriza por la flexibilidad productiva y laboral como resultado del surgimiento de nuevas tecnologías, incluidas las relacionadas con la expansión de los circuitos de información a nivel mundial. Ese giro hacia la liberación de las economías por medio de la supresión de las regulaciones que frenaban el comercio internacional y la inversión extranjera, procurando a la vez el achicamiento de los Estados situados en el sur global, fue posible como sabemos, por la contribución del pensamiento neoliberal canalizado desde el Norte hacia el Sur por medio de los organismos internacionales y que desde finales de la década de los ochenta y durante los noventa se concretó en las llamadas medidas de ajuste estructural con la contribución del condicionamiento cruzado establecido para el otorgamiento de préstamos con el respaldo de instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM).

Los cambios significativos que vinieron con la globalización y que definieron el papel de los países del Sur como espacios para la libre inversión extranjera directa y la instalación de enclaves industriales, financieros o de servicios con bajos impuestos o mano de obra barata, fueron además la fuente de importantes transformaciones en el pensamiento respecto a los planteamientos sobre el desarrollo económico y social.

La caída del socialismo real expuesta al mundo en la destrucción del Muro de Berlín en 1989 trajo consigo interpretaciones como la de Francis Fukuyama, cuyo ensayo ¿“El fin de la historia?””, publicado en 1989, recibió toda la atención de los grupos de poder y la prensa internacional. En éste, su autor, retomando las ideas de Hegel respecto a la derrota de la monarquía prusiana, afirmaba que con el fin de la guerra fría podíamos haber presenciado el fin de la historia de la humanidad, en sus palabras: “el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia como forma final de gobierno humano (...) porque el liberalismo ha triunfado fundamentalmente en el mundo de las ideas y de la conciencia (aunque) su victoria es todavía incompleta en el mundo de lo real o material”⁴¹.

Por nuestra parte advertimos que en efecto, el neoliberalismo que se instaló en América Latina con los programas de ajuste estructural, se constituyó en el plano ideológico en una suerte de pensamiento único que se trasladó del norte al sur global impulsado por las organizaciones internacionales, especialmente por los organismos financieros, pasando con relativa rapidez a formar parte del discurso difundido por las elites económicas, los funcionarios públicos y por muchas de las organizaciones sociales.

En ese contexto, las reflexiones sobre la economía y el desarrollo económico que surgieron tras la crisis de los años setenta, se desarrollaron y coadyuvaban a partir de los años noventa a la discusión sobre los efectos que la globalización capitalista neoliberal estaba teniendo en la economía, la humanidad y el ambiente. Sin embargo, las nuevas condiciones políticas y la legitimidad que los grupos de poder en el mundo le otorgaron al pensamiento neoliberal, así como los cambios concretos que la globalización generó en el modelo de acumulación, tuvieron la característica de diluir la discusión en torno a los enfoques sobre el desarrollo económico que surgieron en el marco de la posguerra. Se relegó la discusión sobre la categorización utilizada

⁴¹ Francis Fukuyama, El fin de la historia. Pg. 4. Edición electrónica en: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/Francis%20Fukuyama%20de%20la%20historia%20y%20otros%20escritos.pdf>

por la concepción centro periferia, dejando de lado por ejemplo el estudio del deterioro de los términos de intercambio atribuidos por el desarrollismo cepalino a la dependencia de la producción y exportaciones de productos primarios, relegando su proyecto de desarrollo hacia dentro. Asimismo, se deslegitimaron aún más los planteamientos marxistas contenidos en la teoría de la dependencia que auguraba la imposibilidad de salir del subdesarrollo y que la única salida para lograrlo era el socialismo.

Como contrapartida, en el nuevo escenario dominado por el proceso de globalización capitalista y el pensamiento neoclásico que la impulsa, las explicaciones sobre el desarrollo local, desarrollo humano y desarrollo sostenible, se constituyeron desde los años noventa en los enfoques que contribuyeron a formular las políticas de desarrollo aceptadas e impulsadas desde el norte hacia el sur global, pues no solamente se había hecho claro que la senda lineal hacia el desarrollo era una utopía del pensamiento y la geopolítica de la posguerra, sino también que el crecimiento por sí solo no conducía a la panacea del desarrollo, porque la desigualdad era constitutiva del modelo de acumulación y porque los costos de éste sobre la naturaleza amenazaban la vida del planeta y de la humanidad.

Ante las evidencias, muchas veces cuestionadas, los enfoques mencionados anteriormente se caracterizaban también porque contribuyeron a centrar las preocupaciones sobre la desigualdad en las necesidades de desarrollo de las personas, las dificultades existentes para garantizar el fortalecimiento de las instituciones, la descentralización presupuestaria, administrativa y municipal, las condiciones ideales para la competitividad, así como en el deterioro del sistema político, entre otros. Por otra parte, los Estados retomaron las cuestiones relacionadas con la degradación ambiental, crearon las entidades y el marco legal necesario para hacer frente a la problemática y formularon las políticas relacionadas. En síntesis, la discusión y las acciones respecto al logro del desarrollo económico se centraron en lo que era posible hacer o no en el marco de las dinámicas de acumulación correspondientes a la globalización capitalista.

Sin embargo, como muchos analistas argumentaron frente a la tesis de Fukuyama, en términos del pensamiento sobre el desarrollo económico y social la historia no había llegado a su fin. En América Latina, por ejemplo, se empezó a cuestionar el pensamiento tanto como las particularidades del desarrollo occidental. Destacan en este sentido las reflexiones realizadas por pensadores como Leonardo Boff, Enrique Leff y Arturo Escobar, quienes centran su crítica en varias cuestiones que se distancian de la anterior discusión sobre el desarrollo y sus impactos sobre el ambiente. Boff se preocupa por darle otro contenido al concepto de sustentabilidad, señalando el carácter antropocéntrico, centrado en el ser humano y no en la comunidad de vida existente en el planeta; rechaza la actual concepción del desarrollo que explota la naturaleza en función de la industrialización, la acumulación privada y el consumismo. Propone, en cambio sustentar a todos los seres vivos, sustentar las necesidades humanas de la presente y futuras generaciones. Para él la agroecología es el futuro.

Por su parte, Leff hace una crítica severa al capitalismo y sus impactos sobre la naturaleza, y en este sentido advierte que la crisis actual es una crisis del pensamiento que se generó con la modernidad, una crisis cuya solución requiere también de una nueva ética, una ética de la sustentabilidad que siente las bases de una racionalidad distinta, y por tanto, de un nuevo modo de producción fundado en la naturaleza y la cultura y no en las lógicas del mercado. Y finalmente, entre otros pensadores sudamericanos, Arturo Escobar hace una crítica al concepto mismo de desarrollo identificándolo como una representación que forma parte del proyecto capitalista que surge de la experiencia particular de la modernidad europea y que se convierte, por ejemplo, en una certeza del imaginario social latinoamericano, razón por la cual propone adoptar la concepción del Buen Vivir.

En este documento se hace un recorrido a través de las principales concepciones del desarrollo económico que surgen en la actual etapa de globalización capitalista, con el propósito de destacar las principales contribuciones realizadas al respecto, especialmente aquellas que surgen del pensamiento crítico latinoamericano y que a nuestro juicio deben ser parte del

conocimiento transmito a los estudiantes y de la discusión en las aulas y los espacios académicos de la Facultad de Ciencias Económicas.

3.2 El pensamiento respecto al desarrollo económico en la etapa de globalización del capital

Durante las últimas décadas el pensamiento económico se ha desarrollado a partir de los cambios inducidos por el proceso de globalización del capital, situándose en torno a dos grandes corrientes contrapuestas, una de las cuales en mayor o menor medida gira alrededor del liberalismo o el neoliberalismo y otra que surge de la crítica a ese proceso y se sitúa al lado del pensamiento crítico. En ese contexto muchas de las reflexiones respecto al desarrollo económico se gestaron o canalizaron a través de los organismos de Naciones Unidas, pero otras surgieron o se encausaron por medio de instituciones financieras como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, cuyos planteamientos acerca del desarrollo, con sus variantes, discurren en las décadas de los años ochenta y noventa en torno a la necesidad de abrir las economías nacionales a los mercados globalizados de bienes y servicios, apuntalando el desarrollo económico en la idea de que el mercado actuando libremente, incentivará la producción, el comercio y la disponibilidad de financiamiento, lo cual contribuirá al crecimiento económico, una mejor distribución de los recursos y, como consecuencia, se incrementará la posibilidad de que más personas accedan a los beneficios del crecimiento económico.

Estos planteamientos fueron fortalecidos por estudios como los realizados por Simón Kuznets, Premio Nobel de Economía 1971, quien concluyó que la desigualdad en la distribución del ingreso es “necesaria para la inversión en nuevos proyectos, (y que) cuando dicha inversión se lleva a cabo y la economía se industrializa, aquellos que trabajan en las nuevas tareas productivas, verán aumentados sus ingresos respecto al grupo que no entra en las tareas de la nueva economía”, de tal modo que con el paso del tiempo el crecimiento sostenido provocado daría paso a una política redistributiva que se cristalizaría en mayor acceso a la educación requerida por la economía.

Como sabemos, en América Latina la apertura a la globalización de capitales como medio para incentivar la inversión y el crecimiento económico, implicó la adopción de una serie de políticas de ajuste que llevaron a la sustitución de las políticas aplicadas por el Estado desarrollista y que en los países “periféricos” buscaban superar el subdesarrollo, por otras que en sentido inverso se propusieron reducir la intervención del Estado en la actividad económica, supeditando las políticas a los intereses del capital transnacional representados por el FMI y el BM, quienes concretaron esas intenciones promoviendo la homogenización de las políticas económicas a través del llamado condicionamiento cruzado, un mecanismo por medio del cual el financiamiento a los estados nacionales quedó sujeto al cumplimiento de las medidas impuestas por esos organismos internacionales expresadas en los lineamientos del llamado “Consenso de Washington”.

La nueva etapa de globalización del capital fue en ese sentido el punto de quiebre entre las previas explicaciones del desarrollo (tradicional, por etapas, la concepción centro-periferia y la teoría de la dependencia), y las concepciones que a partir de entonces se generaron con un contenido neoliberal o las que se situaron del lado del pensamiento crítico. Durante los años ochenta hasta principios de los dos mil, las concepciones acerca del desarrollo impulsadas por organismos como el FMI y el BM, pero especialmente en este último caso, fueron cambiando influidas primero por las políticas de ajuste estructural que favorecían el achicamiento del Estado con el propósito de equilibrar los presupuestos públicos y reducir el déficit fiscal, lo cual condujo a la privatización de las empresas del Estado y también a la focalización de las intervenciones de carácter social realizadas por el sector público. En el caso de la erradicación de la pobreza, por ejemplo, se optó por focalizar la atención estatal en la población ubicada debajo de la línea de extrema pobreza; pero en general la globalización comportó, como explica, William Robinson, una transformación según la cual “esferas no comerciales de la actividad humana -esferas públicas manejadas por los Estados, y esferas privadas vinculadas a la comunidad

y la familia- se comodifican y son transferidas al capital⁴², lo cual por supuesto, agregamos aquí, limitó el acceso de los más pobres a mejores condiciones de vida.

Como consecuencia de ese proceso, la década de los años noventa fue identificada como la década perdida de América Latina. Hubo ajuste económico, y también avances sociales que sin embargo no fueron suficientes para abatir las inequidades. De hecho entre 1980 y 1990 en el contexto de la crisis de la deuda externa latinoamericana, la pobreza total en América Latina se incrementó de 40.5 a 48.4%, y aunque se redujo a 43.9% en 2002, fue evidente que la apertura no estaba dando los resultados pronosticados por los teóricos del desarrollo. La indigencia por su parte se había elevado de 18.6 a 19.3% en ese período.

En el transcurso de ese proceso fueron surgiendo nuevas propuestas que insistían en la necesidad de ir más allá de las políticas orientadas a la apertura y estabilización económica. En 1987 el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), anunció en su informe sobre el Estado Mundial de la Infancia de ese año que presentaría un estudio en donde se hacían evidentes las consecuencias negativas provocadas por las medidas económicas en el bienestar de la infancia en todo el mundo. Indicaba al respecto que: “El UNICEF no cuestiona la necesidad de políticas de ajuste orientadas a la recuperación y el crecimiento económico. (...) lo que cuestiona el UNICEF es si tiene algún sentido humano o económico sacrificar el desarrollo físico y mental de la próxima generación al altar de la política de ajuste⁴³. A este respecto, el estudio abogaba por un ajuste con rostro humano y señalaba que “las políticas que socaban los recursos más valiosos de una nación -sus recursos humanos- debilitan en definitiva su capacidad económica futura⁴⁴. Posteriormente apareció la publicación anunciada denominada “Ajuste con rostro humano”, escrito por Giovanni Andrea Cornia y otros funcionarios del UNICEF quienes abogaban por un enfoque alternativo más amplio que combinara

42 William I. Robinson, Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional. Ediciones Desde Abajo, Pg. 23. Colombia, junio de 2017.

43 Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Estado mundial de la infancia 1987. Pg. 2. Siglo XXI de España Editores, enero d 1987

44 Ibidem.

“el ajuste económico necesario con la protección de los grupos más vulnerables y la restauración del crecimiento⁴⁵. Pensaban que los programas de ajuste que tomaran en cuenta explícitamente las necesidades de salud, nutrición y educación de los grupos más vulnerables, serían “más adecuados para proteger la calidad de vida que aquellos programas que (ignoraban o consideraban) de forma residual estas necesidades⁴⁶.”

Pocos años después, en 1990, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el aporte de teóricos como Amartya Sen publicó su informe denominado Desarrollo Humano, en el cual plantea un enfoque que al centrarse en el ser humano da un giro respecto a las anteriores teorías del desarrollo y que tiene hasta ahora mucha aceptación entre los distintos organismos internacionales y estados nacionales seguramente porque no riñe con el proceso de transnacionalización del capital. En otras palabras, porque no cuestiona de frente el modelo de acumulación, aunque sí las políticas de carácter estrictamente economicistas que sustentan ese proceso y que inciden en la concentración del ingreso y la permanencia de las desigualdades.

El informe citado afirmaba que teorías como las del capital humano y formación de los recursos humanos ven al ser humano como un medio, como un instrumento para fomentar la producción de bienes y que éste es más que un bien de capital para la producción de bienes de consumo. En cambio, agregaba el informe “el desarrollo humano compagina la producción y distribución de artículos de consumo y la expansión y uso de capacidades humanas⁴⁷. Según su definición “El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del desarrollo (...) las más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente⁴⁸. Además se

45 Giovanni Andrea Cornia, Richard Yoli y Frances Stewart, Ajuste con rostro humano, Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento. Publicado por UNICEF, Siglo XXI de España Editores.

46 Ibidem.

47 Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Desarrollo humano: informe 1990. Tercer mundo, editores, Pg. 35. Bogotá, Colombia, mayo de 1990.

48 Op. Cit. Pg. 36.

enfaticaba en otras condiciones que generan oportunidades para las personas como la libertad política, económica y social, la posibilidad de ser creativos y productivos y de disfrutar de la garantía de los derechos humanos.

Desde el enfoque de desarrollo como libertad Amartya Sen relacionaba las capacidades con la libertad que tienen las personas para alcanzar distintos estilos de vida. El desarrollo es dentro de este enfoque “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos”⁴⁹, libertades que son limitadas por la pobreza, el hambre, la desnutrición, la falta de servicios públicos, seguridad social o la intolerancia o el exceso de intervención del Estado. Se incluye aquí la libertad para participar en los mercados de bienes y de trabajo como condiciones indispensables para el desarrollo.

Junto a estos planteamientos teóricos, surgieron también aquellos relativos a las consecuencias de la actividad económica capitalista sobre los recursos naturales. En 1972, se publicó el informe “Los límites del crecimiento”, elaborado por Donella H. Meadows, Denis L. Meadows y otros autores, en el cual se presentaban las reflexiones y resultados del llamado Club de Roma, advirtiendo que si mantenían las tendencias existentes entonces en el crecimiento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la utilización de los recursos naturales, los límites de crecimiento del planeta se alcanzarían en 100 años. El informe también indicaba que esa situación podía revertirse con el establecimiento de condiciones de equilibrio global que permitieran la satisfacción de necesidades materiales básicas suficientes para desarrollar el potencial humano de cada persona.

En 1987 otro informe denominado Informe Brundtland, Nuestro futuro Común, elaborado por la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU, introduce el concepto de desarrollo sostenible definiendo éste como “el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus

49 Amartya Sen, Desarrollo y libertad. Editorial Planeta, Pg. 19. Buenos Aires, Argentina, 2000.

propias necesidades”⁵⁰. Esta concepción va adquiriendo con el tiempo distinto contenido, pues empiezan a surgir críticas acerca del carácter economicista de la misma. En este sentido, se señala que el desarrollo sostenible como lo define el Informe Brundtland o como lo desarrollan algunos teóricos, no cuestiona profundamente la manera en que se producen y distribuyen los bienes necesarios para la sostenibilidad de la vida, pues supone únicamente la inclusión de elementos que compensen el daño ambiental como el control de las emisiones de carbono, la producción de energía limpia, tecnologías que controlen el daño ambiental, uso racional de los insumos o buenas prácticas en la disposición de desechos. Se trata en otras palabras de una concepción del desarrollo que procura el crecimiento económico disminuyendo el impacto de los factores contaminantes en los procesos de producción, intercambio, distribución y consumo de los bienes y servicios, pero que no cuestiona los modelos de acumulación capitalista, las cuestiones asociadas a la sobreproducción o los patrones de consumo existentes.

La discusión al respecto ha hecho surgir distintas corrientes, pero interesa destacar una que cuestiona fuertemente el carácter economicista que ha adquirido el desarrollo sostenible. Hablamos de la concepción de “ecodesarrollo”, cuyos primeros planteamientos surgen en los años setentas en las publicaciones de Ignacy Sachs, economista polaco, naturalizado francés, quien fue Director de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y Director del Centro Internacional de Investigación sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CIRED). Según Sachs, el concepto se refiere a la necesidad de “definir un estilo de desarrollo particularmente adaptado a las regiones rurales del Tercer Mundo (...) es un estilo de desarrollo que busca con insistencia en cada ecorregión soluciones específicas a los problemas particulares, habida cuenta de los datos ecológicos, pero también culturales, así como de las necesidades inmediatas, pero también a las de largo plazo”⁵¹. En este sentido se distancia de las concepciones que

50 Organización de Naciones Unidas (ONU) Informe de la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Nuestro futuro común. Edición electrónica en: <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm#I>

51 Carlos Andrés Vergara Tamayo y Diana Carolina Ortiz Motta, Desarrollo sostenible: enfoques desde las ciencias económicas. Apuntes del CENES, Volumen 35, No. 62, julio-diciembre de 2016. Pg. 44. Bogotá, Colombia.

parten de que el desarrollo significaría alcanzar con una misma forma de producir, condiciones de vida similares a las existentes en los llamados países desarrollados.

Sachs argumenta que dentro de la planificación del desarrollo, el medio ambiente no debe ser considerado un sector más, sino “una dimensión horizontal del desarrollo al lado de las dimensiones culturales, sociales y económicas”⁵², indicando que el ecodesarrollo ofrece en principio a los planificadores “un criterio de racionalidad social diferente al mercantilista fundado en los postulados éticos complementarios de solidaridad sincrónica con el presente generación y solidaridad discrónica con las generaciones futuras”⁵³. En materia de desarrollo no hay, nos dice, soluciones universales, y por tanto, tampoco lineales, alejadas de la realidad social y ecológica de las comunidades, quienes también tienen según su propuesta, un papel activo que desempeñar en las decisiones relacionadas. En este sentido opina que “el ecodesarrollo no puede tener éxito sin la iniciativa, el compromiso y la imaginación popular necesaria para cubrir los objetivos sociales y para poner en evidencia las soluciones específicas susceptibles de realizarse”⁵⁴. En otras palabras, Sachs incluye en su concepción la necesidad de un cambio que abarca a los actores políticos, dándole así importancia vital a las experiencias, opiniones y decisiones de la gente en el nivel local.

Recientemente, con la intensificación de la globalización capitalista, el modelo de acumulación dio un giro dramático hacia el extractivismo⁵⁵, fincado en la mega explotación de recursos naturales en forma de explotaciones mineras, petroleras

52 Ignacy Sachs, Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Revista Agricultura y Sociedad, No. 18. Pg. 14. España 1981.

53 Ibidem.

54 Sachs, Op. Cit. Pg. 17.

55 El extractivismo (o extractivismos) en América Latina se sitúa a principios del Siglo XXI, y este concepto según Eduardo Gudynas “se refiere a un conjunto particular de apropiaciones de recursos naturales caracterizados por los grandes volúmenes removidos y/o la alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados. (...) Bajo esta definición los extractivismos son plurales, incluyendo emprendimientos, tales como la megaminería a cielo abierto, la minería pequeña de oro aluvial (legal e ilegal), las explotaciones de petróleo o gas natural, o los distintos monocultivos de exportación (...)” Eduardo Gudynas, “Extractivismos en América del Sur y sus efectos derrame”. Sociedad Suiza Americanistas, La Revista, Boletín 76: 13-23; 2015 (2016), Pg. 14. Edición electrónica en: <http://accionreaccion.com/wp-content/uploads/2016/07/GudynasExtractivismosEfectosDerrameSSA2016.pdf>

o siembra de monocultivos como el azúcar, la palma africana y otras materias primas, exportados desde el sur global hacia los países desarrollados. De acuerdo con Eduardo Gudynas, esto implicó para América Latina el crecimiento permanente de su déficit global comercial físico por concepto de minerales y granos, cuyo monto en 2005 alcanzó los 700 millones de toneladas⁵⁶. Comportamiento que significó la ampliación de la frontera agrícola, la disminución de las tierras para la agricultura de autoconsumo, la contaminación de los suelos, el agua y el aire, así como la continuidad del despojo de la tierra por distintas vías.

Este proceso fue acompañado en América Latina por las críticas al desarrollo sostenible, retomadas por pensadores como Leonardo Boff, Enrique Leff y por otros que proponen la necesidad de retomar las prácticas y el pensamiento de los pueblos originarios para replantear desde la epistemología criterios propios para una buena vida en armonía con la naturaleza.

Leonardo Boff, teólogo y ecologista brasileño, fundador de la teología de la liberación, retoma el concepto de desarrollo sostenible como se formuló originalmente e indica que el mismo es antropocéntrico porque no toma en cuenta otras formas de vida distintas a las del ser humano, y llama a sustentar especialmente “la tierra viva”. Ella, dice, “no contiene vida, se autorregula, se regenera y evoluciona”, razón por la cual la única forma de garantizar la vida para todos los seres, incluidos los seres humanos, es garantizar la vida, porque todos somos portadores del mismo alfabeto genético básico y somos interdependientes unos de los otros. En este sentido, los seres humanos como un eslabón más particular y complejo del sistema solar por cuanto está dotado de conciencia, sensibilidad e inteligencia está llamado, dice Boff, a “cuidar y guardar la Madre Tierra, garantizar la continuidad de la civilización y vigilar también nuestra capacidad destructiva”⁵⁷.

56 Eduardo Gudynas, Los ambientalismos frente a los extractivismos. Extractivismo, conceptos y tendencias. Abril de 2017. Edición electrónica en: <http://extractivismo.com/2017/04/los-ambientalismos-frente-a-los-extractivismos/>

57 Leonardo Boff, Sostenibilidad: Intento de definición holística. LeonardoBoff.com, 30 de enero de 2012. Edición electrónica en: <https://leonardoboff.wordpress.com/2012/01/30/sostenibilidad-intento-de-definicion-holistica/>

Para Boff, la relación entre capitalismo y ecología es una contradicción porque sostenibilidad y desarrollo capitalista se niegan mutuamente, pues los intereses relativos a la producción humana se oponen a los de conservación ecológica. En este sentido Boff se distancia de la categoría “desarrollo”, pues afirma que con la misma se denomina el desarrollo capitalista y que por tanto, el término “desarrollo sostenible”, encierra una contradicción y una trampa por cuanto finalmente el desarrollo capitalista no mide las consecuencias de la acción humana sobre el planeta.⁵⁸ Agrega que “lo que se necesita es una sociedad sostenible que se dé a sí un desarrollo que satisfaga las necesidades de todos, y del entorno biótico. Que el planeta sea sostenible y mantener su equilibrio dinámico, rehacer sus pérdidas y mantenerse abierto a ulteriores formas de desarrollo”⁵⁹.

En la misma línea, el economista y ambientalista mexicano, Enrique Leff, hace una crítica al desarrollo sostenible-sustentable, señalando que la geopolítica de la sustentabilidad en el contexto de la globalización económica supone la desnaturalización de la naturaleza y promueve con el discurso del desarrollo sostenible, una apropiación que busca naturalizar su mercantilización. Leff contribuye así al pensamiento crítico latinoamericano pues ve en este enfoque del desarrollo, como en otros, la presencia de relaciones de poder que se establecen en torno a los intereses del “norte global”, es decir, la trama geopolítica que también se teje en torno a los desarrollos teóricos actuales. Así, explica que “ante el calentamiento global del planeta, se desconoce la degradación entrópica que produce la actividad económica ejercida bajo la racionalidad económica (...) y se niega el origen antropogénico del fenómeno al calificar sus efectos como desastres naturales”⁶⁰.

Leff pone especial atención en el papel que el conocimiento generado en occidente desempeña en función del capitalismo y afirma que la crisis ambiental actual es una crisis de conocimiento.

58 Leonardo Boff, La contradicción capitalismo/ecología. Edición electrónica en: <http://www.latinoamericana.org/2005/textos/castellano/Boff.htm>

59 Ibidem.

60 Enrique Leff, La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. LOSAL, Observatorio Social de América Latina (año VI no.17 mayo-agosto 2005), pg. 266. Buenos Aires, 2005.

En otras palabras, es una crisis de la racionalidad de la modernidad que ha llegado a intervenir el mundo, “socavando las bases de sustentabilidad de la vida e invadiendo los mundos de vida de las diversas culturas que conforman a la raza humana, en una escala planetaria”⁶¹. Para Leff el conocimiento científico que se generó en la modernidad a la vez que escudriñó la naturaleza haciendo estallar la energía del átomo o develando los secretos del código genético, fue el causante de la desestructuración de los ecosistemas, la degradación del ambiente y la desnaturalización de la naturaleza. Contexto dentro del cual el discurso del desarrollo sostenible se configuró como discurso para la apropiación capitalista de la naturaleza, es decir, se utilizó como medio para reducir el ambiente a la razón económica, constituyéndose en una estrategia de la globalización que contribuyó a debilitar las resistencias, convocando a los diversos actores sociales en torno a una ideología de la sustentabilidad que por ejemplo, valoriza las externalidades o costos ambientales sometiéndolos a la lógica del mercado capitalista para finalmente legitimar la degradación causada por las actividades productivas⁶².

Frente a esto, Leff reclama una ética de la sustentabilidad. Propone una ética que forje una nueva racionalidad que no es otra que la racionalidad ambiental. Expresa al respecto que “el desarrollo sustentable requiere una moral del consumo y una ética de la frugalidad”⁶³. Sin embargo, indica, para lograrlo es preciso “un nuevo modo de producción fundado en las potencialidades de la naturaleza y de la cultura y no en las leyes ciegas, unívocas y hegemónicas del mercado”⁶⁴. En este sentido la ética del desarrollo sustentable se funda, dice, en una política de la diversidad, la diferencia, la otredad y la alternativa, y está “tiene más que ver con saber vivir y el sabor de la existencia, que con la vida regida por la razón; los juicios de valor de la vida se vuelven virtudes razonables; los sentimientos razones de vida”⁶⁵.

61 Enrique Leff, Racionalidad Ambiental. La apropiación social de la naturaleza. Siglo XXI Editores, pg. x, México 2004.

62 Enrique Leff, La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del crecimiento insostenible. Red de Ecología Social. Montevideo, Uruguay, 2004. Edición electrónica en: ecologiasocial.com

63 Enrique Leff. Ética, vida, sustentabilidad. CEPAL y otros. Pensamiento ambiental Latinoamericano, Pg. 304. México, DF. 2002.

64 *ibidem*.

65 Enrique Leff, *Ibid.* Pg. 308.

Por su parte, desde la epistemología, Arturo Escobar, antropólogo colombiano, va más allá para cuestionar puntualmente la concepción del desarrollo como un conjunto de discursos y prácticas que se constituyeron como medio para la expansión y dominación capitalista global. Argumenta que el “Tercer Mundo” es una invención de la modernidad y que el subdesarrollo no existe por sí mismo sino como la otra cara del desarrollo. El desarrollo, dice, “debe ser visto como un régimen de representación, como una -invención- que resultó de la historia de la posguerra y que, desde sus inicios, moldeó ineluctablemente toda posible concepción de la realidad y la acción social de los países que desde entonces se conocen como subdesarrollados”⁶⁶. Refiriéndose al caso de Colombia, expresa: “Pese a estar expresada en términos de metas humanitarias y de la preservación de la libertad, la nueva estrategia buscaba un nuevo control de los países y de sus recursos. Se promovía un tipo de desarrollo acorde con las ideas y las expectativas del Occidente poderoso, con aquello que los países occidentales juzgaban como curso normal de evolución y progreso. Como veremos, al conceptualizar el progreso en dichos términos, la estrategia de desarrollo se convirtió en instrumento poderoso para normalizar el mundo. La misión del Banco Mundial a Colombia en 1949 fue una de las primeras expresiones concretas del nuevo estado de cosas”⁶⁷.

La crítica de Arturo Escobar a las concepciones y políticas sobre el desarrollo económico y social es quizás una de las más radicales, pues no consiste en la crítica a uno o varios enfoques sino a la misma concepción del desarrollo y su interpretación como un instrumento de dominación.

En torno a las reflexiones sobre el desarrollo económico y social, no se puede aquí dejar de tomar en cuenta las relacionadas con la concepción del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay, en quechua), considerada por pensadores latinoamericanos como Eduardo Gudynas como un cambio radical que pone en discusión toda la base conceptual del desarrollo occidental. Por su parte,

66 Arturo Escobar, La invención del desarrollo. Editorial Universitaria CAUCA, Pg. 47. Colombia, 2014.

67 Arturo Escobar, Op. Cit, Pg. 74.

Alberto Acosta, economista ecuatoriano, sostiene que no se trata, como en otros casos, de una propuesta académico-política, sino de una visión del mundo que surge en el sur y que implica “la posibilidad de aprender realidades, experiencias, prácticas y valores presentes en muchas partes”. Acosta explica que en primer lugar una definición del buen vivir, “propone la búsqueda de la vida en armonía, del ser humano consigo mismo, con sus congéneres y con la naturaleza, (...) entendiendo que todos somos interdependientes y existimos a partir del otro.”

En efecto, el buen vivir alude a la forma de vida de las poblaciones de la amazonia y por esto supone la existencia de una mirada distinta respecto a lo que en esencia significa vivir en condiciones social y económicamente satisfactorias, respetando y conviviendo con todos los seres del planeta fuera de la lógica de la acumulación capitalista. Es una vía para la recuperación del sentido de la vida, fuera de los cánones y el ethos del desarrollo occidental causante del vertiginoso deterioro ambiental. Y por esta razón constituye en el marco de la economía política, una propuesta para modificar las relaciones de producción y de poder que socavan el acceso a la biodiversidad y los recursos necesarios para la sustentabilidad de la vida en el planeta.

Si bien, el Buen Vivir no es un enfoque del desarrollo en el sentido estricto, sino una forma de ver y comprender el mundo a partir de la filosofía y la experiencia de los pueblos de la amazonia, contiene las bases éticas para la configuración de una propuesta latinoamericana orientada a enfrentar el deterioro del ambiente y la desigualdad introduciendo en las sociedades nuevas formas de producir, de sustentar y vivir la vida en armonía con la naturaleza, distanciándose a la vez de las concepciones del desarrollo que aparecen con la modernidad.

3.3 Reflexión final

El recorrido que en este documento se hace en torno a las distintas concepciones del desarrollo económico, incluyendo especialmente aquellas que se originan en América Latina, nos permite ver cómo el pensamiento en este campo se configura

siguiendo la senda de la realidad social, y por tanto, se redefine también respecto a los impactos que el modelo y la política económica tienen sobre la economía, la sociedad y la naturaleza. En este sentido la evolución del pensamiento sobre el desarrollo no solamente devela la existencia de ciertas condiciones materiales y culturales en la vida de la sociedad, sino también las relaciones de poder y el carácter de la dominación existente en una época determinada.

En este sentido, la reflexión o el debate sobre las concepciones del desarrollo y el acercamiento al pensamiento crítico latinoamericano, son indispensables en las aulas universitarias, en tanto contribuyen a identificar las problemáticas propias y a profundizar en el conocimiento de nuestra realidad social desde una perspectiva holística que incluye lo económico, lo político, geopolítico y cultural, coadyuvando también a desarrollar las capacidades cognitivas y de análisis que son necesarias para realizar cualquier proceso de cambio económico y social.

Bibliografía

- Boff, Leonardo, Sostenibilidad: Intento de definición holística LeonardoBoff.com, 30 de enero de 2012. Edición electrónica en: <https://leonardoboff.wordpress.com/2012/01/30/sostenibilidad-intento-de-definicion-holistica/>
- Boff, Leonardo, La contradicción capitalismo/ecología. Edición electrónica en: <http://www.latinoamericana.org/2005/textos/castellano/Boff.htm>
- Cornia, Giovanni Andrea, Yoli Richard y Stewart Frances, Ajuste con rostro humano, Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento. Publicado por UNICEF, Siglo XXI de España Editores.

- Enríquez Pérez, Isaac, La evolución sobre el pensamiento y el desarrollo económico en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: un análisis comparativo sobre su incidencia en América Latina. Trayectorias, Año 12, No. 31, Julio-Diciembre de 2010. 30 pp. México 2010.
- Eschenhagen, María Luisa, Aproximaciones al pensamiento ambiental de Enrique Leff: un desafío y una aventura que enriquece el sentido de la vida. 7 pp. Edición electrónica en: <http://www.cep.unt.edu/papers/eschenhagen-span.pdf>
- Escobar, Arturo, La invención del desarrollo. Editorial Universitaria CAUCA, 360 pp. Colombia, 2014.
- Escobar, Arturo, La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Fundación Editorial el Perro y la Rana. 423 pp. Caracas, Venezuela 2007.
- Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Desarrollo humano: informe 1990. Tercer mundo, editores, 257 pp. Bogotá, Colombia, mayo de 1990.
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Estado mundial de la infancia 1987. 145 pp. Siglo XXI de España Editores, enero d 1987.
- Fukuyama, Francis, El fin de la historia. 54 pp. Edición electrónica en: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/Francis%20Fukuyama%20-%20Fin%20de%20la%20historia%20y%20otros%20escritos.pdf>
- Gudynas, Eduardo, Extractivismos en América del Sur y sus efectos derrame. Sociedad Suiza Americanistas, La

Revista, Boletín 76: 13-23; 2015 (2016), 11 pp. Edición electrónica en: <http://accionyreaccion.com/wp-content/uploads/2016/07/GudynasExtractivismosEfectosDerram eSSA2016.pdf>

- Gudynas, Eduardo, Los ambientalismos frente a los extractivismos. Extractivismo, conceptos y tendencias. Revista Nueva Sociedad No. 268, Marzo-Abril de 2017. 12 pp. Edición electrónica en: http://nuso.org/media/articles/downloads/7.TC_Gudynas_268.pdf
- Ignacy, Sachs, Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Revista Agricultura y Sociedad, No. 24 pp. Pg. 14. España 1981.
- Leff, Enrique, La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del crecimiento insostenible. Red de Ecología Social. Edición electrónica en: <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/LeffCapitalizacionNaturaleza.htm>
- Leff, Enrique, La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, de la Red de Centros Miembros de CLACSO. 12 pp. Edición electrónica en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>
- Leff, Enrique, Aventuras de la Epistemología Ambiental: de la articulación de las ciencias al diálogo de saberes. Siglo XXI Editores. México 2006.

- Leff, Enrique, Ética, vida, sustentabilidad. CEPAL y otros. Pensamiento ambiental Latinoamericano, 332 pp. México, DF. 2002.
- Leff, Enrique, Racionalidad Ambiental. La apropiación social de la naturaleza. Siglo XXI Editores. 536 pp. México 2004.
- Lozano, Antonio, Desigualdad en la distribución de la renta y el crecimiento. Universidad de Barcelona. 74 pp. Abril de 2014.
- Organización de Naciones Unidas (ONU) Informe de la Comisión sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Nuestro futuro común. Edición electrónica en: <http://www.un-documents.net/ocf-02.htm#I>
- Robinson William I., Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional. Ediciones Desde Abajo. 208 pp. Colombia, junio de 2017.
- Sen, Amartya, Desarrollo y libertad. Editorial Planeta, 440 pp. Buenos Aires, Argentina, 2000.
- Vergara Tamayo, Carlos Andrés y Ortiz Motta, Diana Carolina, Desarrollo sostenible: enfoques desde las ciencias económicas. Apuntes del CENES, Volumen 35 – No. 62, julio-diciembre de 2016. 52 pp. Bogotá, Colombia.

IV. CORRIENTES DE PENSAMIENTO ECONÓMICO RELACIONADAS CON LA ECOLOGÍA

Elaborado por: Lic. Axel Ely Ruch Molina⁶⁸

4.1 Introducción

La economía es la ciencia que estudia las formas en que el ser humano obtiene los bienes de la naturaleza para su mantenimiento y reproducción, no obstante, este se ha convertido en uno de los graves problemas que ocupa a muchos teóricos económicos y de otras disciplinas científicas en la actualidad por la forma irracional en que se han estado utilizando los recursos naturales orgánicos e inorgánicos, lo que ha provocado desarreglos en el clima y destrucción del ambiente, condiciones materiales de toda forma de vida⁶⁹. Esta forma económica de disposición de los bienes satisfactores de las necesidades humanas ha tendido al derroche y consumo suntuoso por parte de una oligarquía transnacional que detenta la riqueza mundial y condena a una disponibilidad de bienes al margen de subsistencia a casi el 60.0%⁷⁰ de la población mundial, situación propiciada por las relaciones sociales de producción imperantes.

La relación histórica del ser humano con la Naturaleza siempre ha tendido a ser contradictoria debido al despliegue de sus actividades económicas pues, de un lado, ha sido destructiva al atentar contra la biodiversidad, por el otro ha contribuido a reproducir algunas especies vivas para satisfacer sus necesidades, pero esa relación ha venido poniendo en peligro este enorme

⁶⁸ Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁶⁹ El ambiente es todo lo que nos rodea, ya sea materia orgánica o inorgánica, lo integran ríos, lagos, mares, montañas, bosques, desiertos, valles, selvas, la biodiversidad que existe en ellas, y los ecosistemas que forman esa biodiversidad y sus diferentes relaciones simbióticas, así como el espacio exterior.

⁷⁰ El Banco Mundial ha impuesto como medida para medir la pobreza un ingreso personal de 2 dólares diarios como máximo y determina que se encuentran en pobreza extrema quienes pueden disponer de un dólar diario como ingreso máximo. Habría que aplicar esos ingresos a la realidad y comprobar su capacidad de compra para determinar si el ingreso no tendría que ser mucho mayor para tener una visión más clara de esas dos categorías socioeconómicas.

nicho de vida que es el planeta Tierra por el ritmo acelerado de explotación ejercida al que está sujeto, pues los cálculos de los especialistas demuestran que los recursos del planeta se están consumiendo a un orden anual de 1.70 planetas tierra, lo cual profundiza su gravedad con la matriz energética utilizada en el proceso productivo desde mediados del siglo XVIII.

En el transcurso de la historia, algunas civilizaciones y pensadores se han preocupado por el cuidado de la naturaleza con el ánimo de preservar su fuente de subsistencia y evitar su deterioro a través de un aprovechamiento de los recursos armonioso con su ciclo reproductivo y libre de contaminaciones, de esta forma, pensadores como Platón han propuesto la construcción de ciudades en las que reine un equilibrio entre población y recursos de subsistencia disponibles, así como Thomas Moro con su inexistente isla Utopía, y otros lugares ideales en donde se perseguía el equilibrio ecológico.

Para mencionar comunidades que observaban una conducta respetuosa con la Naturaleza podemos aludir a las tribus iroquesas del noroeste de lo que hoy es el país de los Estados Unidos de América, quienes se concebían como parte intrínseca de aquella y en su imaginario dotaban a los ríos, los lagos, las montañas, los animales, el bosque de propiedades similares a ellos y consideraban a la tierra como una madre, forma de pensar muy contraria a la de sus victimarios, el hombre blanco sin conciencia ambiental.

Si bien, en aquellas épocas lejanas las aptitudes de depredación del hombre aún eran incipientes, en la actualidad aquella preocupación tiene fundamentos ciertos por la gran capacidad tecnológica que han adquirido las fuerzas productivas con que se depredan los bienes naturales, lo cual conduce a una destrucción cada vez más acelerada de la Naturaleza por la acción de la actividad económica del ser humano inmersa en unas perversas relaciones de producción concentradoras de riqueza y de poder que fomenta y perpetúa la actual fase de globalización del capitalismo, la cual profundiza la consecución de la máxima ganancia a costa de la vida misma, fenómeno que tiene subordinada a la sociedad en una gran crisis civilizatoria.

En esa actividad económica se producen residuos que reducen cada vez más la capacidad de resiliencia del ecosistema planetario y generan contaminación dando origen a fenómenos como el Cambio Climático y el cúmulo de residuos sólidos, graves problemas que se han venido exacerbando, el primero por los desarreglos climáticos que afectan la vida, pues muchas especies que no pueden adaptarse a las nuevas temperaturas corren el peligro de extinguirse así como se prevén extinciones masivas, difusión de enfermedades y la reanimación de algunas ya extintas, desplazamiento de la agricultura de las zonas actuales a otras nuevas, desertificación de las actuales zonas húmedas, aumento de los mares por la descongelación de glaciares que amenaza la desaparición de algunas islas, aquel fenómeno también tiene un efecto adverso en los arrecifes de coral, pues la decoloración de los mismos destruye las formas de vida a su alrededor, entre ellas muchas especies de marinas que aprovechan económicamente los pescadores.

El segundo, la contaminación por exceso de residuos sólidos que se desechan como basura, es otro grave problema pues estos no se tratan y se depositan en lugares al aire libre, o en corrientes o mantos de agua, que se convierten en lecho de vectores transmisores de enfermedades y trampas mortales para la fauna acuática. De la misma forma, también hay contaminación industrial provocada por residuos químicos. Se dice que esta es muy escasa en nuestro país pero es la más perversa.

Los impactos negativos en el planeta, como la problemática del cambio climático, contaminación por desechos sólidos y químicos, desertificación de suelos, pérdida de biodiversidad y explotación irracional de los recursos naturales, a pesar de los límites físicos del planeta, ha conducido a que las corrientes de pensamiento económico deban abordar la cuestión ambiental o ecológica en sus propuestas teóricas; entre estas el antecedente más conspicuo en el pensamiento occidental que encontramos es la concepción fisiócrata⁷¹, la primera con fundamento y sistematización científica, formulada en el siglo XVIII, considerada como la fundadora de las ciencias sociales. Según esta forma de

⁷¹ Se consideran los fundadores de la Escuela Fisiócrata Francois Quesnay, Anne Robert Jacques Turgot y Pierre Samuel du Pont de Nemours, en Francia en el siglo XVIII.

pensamiento, la riqueza proviene de la Naturaleza y enuncia que las leyes humanas debían estar en armonía con esta y que la agricultura era la única fuente de excedente económico, así como que no debería haber ninguna intervención estatal en la actividad económica aunque, recalamos, los problemas ambientales aún no mostraban la gravedad de que ahora y no se erigían en un peligro para la vida en el mediano y largo plazo.

En la actualidad, las dos corrientes de pensamiento que históricamente han estado en pugna por tener la hegemonía en la academia y en la política económica, la objetiva y la subjetiva, han retomado o reformulado sus propuestas teóricas de aprovechamiento económico de los recursos con inclusión del problema ambiental, de esta forma se analizarán estas corrientes con algunas de sus derivaciones, cuando existan.

4.2 Economía Ambiental

Esta es colegida como la interpretación de la corriente de pensamiento económico neoclásica que toma en consideración el ambiente como objeto de estudio, y como la rama de la ciencia económica que preserva los criterios de la economía ortodoxa para el análisis de los fenómenos económicos. Toma en cuenta todos los costos inherentes al deterioro y el control del ambiente, aparte de la totalidad de los beneficios derivados de la protección de los recursos y el ambiente en un esquema global de costo-beneficio, con equilibrio de los costos y beneficios en cada sector del quehacer humano, fortaleciendo la base de recursos a la que recurrirán las generaciones presentes y futuras. Incluye los problemas del control de la contaminación, el cambio climático, la protección del ambiente natural, la conservación de los recursos escasos, la biodiversidad y los instrumentos económicos.

Analiza la óptima asignación de los recursos escasos a través del mercado, a los cuales se les asigna un precio por esa característica misma de escasos y porque son propiedad de alguien, mientras que a los bienes abundantes no les señala un precio y nadie es propietario de ellos, razones por las que no entran en el circuito mercantil.

Las formas y medios para lograr la asignación inteligente de los recursos se realiza mediante los cargos por descarga de efluentes y emisiones, impuestos ambientales, cargos de producción, derechos transferibles de contaminación, contabilización de recursos naturales, y otros.

En virtud que su antecedente teórico inmediato, la economía neoclásica, concibe al sistema económico como un sistema cerrado, la economía ambiental en su análisis acepta su interrelación con los ecosistemas, de los que obtiene recursos y a los que devuelve residuos contaminantes, los que al no tener precio pero su influencia en el mercado los califica como fallas de mercado, por lo que inicia a incluir esos factores como externalidades que hay que tomar en cuenta en el movimiento mercantil. De esta forma se ve obligada a estudiar los principios de la optimización en la explotación de recursos, medios de gestión ambiental e instrumentos para lograr el desarrollo sustentable, por lo que tiene como una de sus características principales el hecho de que realiza un análisis del medio ambiente en términos económicos y cuantitativos, es decir, en función de precios, costes y beneficios monetarios.

De esta forma, “entre los temas fundamentales de los que se ha ocupado la Economía Ambiental se destacan:

- La problemática de las Externalidades.
- La asignación de los recursos naturales entre las distintas generaciones.

Las tareas que se propone como una continuidad de la economía ortodoxa son:

- La valoración económica de los recursos naturales.
- La valoración económica de los impactos negativos en el entorno.
- La utilización de instrumentos económicos en su análisis.”⁷²

⁷² Gestipolis, Historia y Antecedentes de la Economía Ambiental, <https://www.gestipolis.com/historia-y-antecedentes-de-la-economia-ambiental/>

4.2.1 Capitalismo Verde

El Banco Interamericano de Desarrollo propone su estrategia de desarrollo coloreando de verde al capital. El sistema capitalista al reconocer su carácter depredador y destructor de la naturaleza, así como que sus grados de acumulación están llegando al límite “necesita hacer un ajuste ecológico o verde, pues ha tenido que reconocer los grandes impactos ambientales generados por su modo de acumulación y por la ideología de progreso que impulsa.” (Diego Rodríguez Panqueva). Teniendo disponibles grandes cantidades de recursos financieros obtenidos por los desvíos billonarios por las mayores instituciones financieras mundiales, y al ver limitadas sus posibilidades de inversión en otros campos, la naturaleza les parece a los capitalistas un campo propicio de negocios. La integración de la naturaleza y los ecosistemas como bienes escasos en el campo de los valores de cambio, les permite así capitalizar las condiciones de explotación para tolerar la continuidad del capital en el tiempo como factor preponderante de la economía. Lo que “hace referencia a una etapa del capital en la que se considera el mercado como el principal medio para responder a la crisis ambiental global; lo que se lograría integrando consideraciones ambientales en la economía y los procesos de producción y creando nuevos mercados, denominados verdes y limpios, ello para permitir la reproducción del capital y una salida a la crisis económica y energética sin alterar las relaciones sociales y de producción del sistema capitalista.”⁷³. Algunos autores lo describen como la forma postmoderna del capital ecológico, con lo que pretenden denotar la apropiación de la naturaleza y la vida con el fin de lograr la explotación racional de los recursos naturales; o lo asimilan con “el capitalismo benévolo, que a través de ajustes ecológicos busca integrar la naturaleza en el mercado, mientras mantiene un modelo extractivista con profundos impactos sociales y ambientales, los cuales no niega sino lo que pretende es sí administrarlos, compensarlos o amortiguarlos con programas sociales que permitirán legitimar el modelo y apaciguar la protesta social”⁷⁴. Esta “nueva” forma de capitalismo

73 Rodríguez Panqueva, Diego. El capitalismo verde, una mirada a la estrategia del BID en cambio climático. Censat Agua Viva- Amigos de la Tierra Colombia. Bogotá, Colombia, abril 2011.

74 Ibidem.

busca, para no perder su hegemonía y continuar expandiéndose: “limpiar la imagen de las tradicionales formas de explotación del capitalismo cuestionadas por sus impacto ambientales; concebir nuevos fundamentos para el modelo de crecimiento económico y así mantener vigente el paradigma del desarrollo, el cual se encuentra en crisis ante la incapacidad de responder a problemas ambientales generados por el mismo y a una mayor crisis civilizatoria que lo desborda; garantizar una mayor cantidad de recursos naturales y servicios ambientales para la reproducción del capital; y apaciguar la creciente protesta social y resistencia ligadas a las luchas por el agua, la soberanía alimentaria, la diversidad y la defensa del territorio.”⁷⁵ Así como propende a incluir la naturaleza, la diversidad o el conocimiento ancestral dentro del circuito mercantil, con el objeto de obtener ganancias y determinadas por el mercado; el Pacto Verde promovido por el Programa de las Naciones para el Medio Ambiente es un ejemplo de esta tendencia ya que persigue: *promover un plan global para una “revolución industrial verde” que incentive las inversiones en una nueva generación de activos, como los ecosistemas, las energías renovables, los productos y los servicios derivados de la diversidad biológica, las tecnologías para el manejo de productos químicos y residuos, así como el cambio climático y las ciudades verdes.*

4.2.2 Economía Verde

Esta es una propuesta económica que se informa de los criterios de la economía ortodoxa. “La Economía Verde se puede definir como un conjunto de modelos de producción integral e incluyente que toma en consideración variables sociales y ambientales. La economía verde produce bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente. La implementación de un modelo de economía verde tiene por objetivo final mejorar las condiciones de vida de los más pobres; y disminuir la desigualdad social, los riesgos ambientales y la escasez ecológica. La economía verde no va en contra ni del mercado ni del libre comercio, simplemente trasciende el modelo de producción actual al introducir variables sociales y ambientales

75 Ibidem.

en él".⁷⁶ Si bien esta corriente existe desde finales de los años 80 del siglo pasado, es desde 2012 que se discute producto de la Asamblea General de las Naciones Unidas al organizar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro, Brasil.

La economía pretende darle un valor al capital natural e invertir en los bienes naturales, como lagos, ríos, bosques, los que, al ser susceptibles de tener un precio pasan a formar parte del activo natural. Estos, como reguladores naturales del clima, el ciclo del carbono, el ciclo del agua, los que son elementos beneficiosos para los ecosistemas y los seres humanos, por preservar reservorios de alimentos y la fertilidad del suelo, son considerados importantes en la economía verde.

Así, también, reconoce la necesidad imperante de mitigar y, más adelante, erradicar la pobreza como principal prioridad en sus decisiones de política pública, por la estrecha relación que tienen el estado de los recursos naturales con la capacidad de las sociedades para mejorar el bienestar de las personas y promover el desarrollo, en ese contexto de la economía verde se habla del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. La necesidad de reducir al mínimo el número de personas que no tienen acceso a la educación, el derecho a la propiedad, a la atención sanitaria, el crédito y la oportunidad de generar ingresos, acabar con esas desigualdades de una forma que se garantice que no volverá a aparecer y que se mantendrán los recursos naturales, esto nos conduce a poner de relieve que no se puede hablar de economía verde si no se toman en cuenta las acciones ligadas a atender las necesidades de los grupos más pobres, y que esta no puede existir si el consumo y producción no garantizan la sustentabilidad del medio ambiente y que los beneficios sociales estén presentes en corto, mediano y largo plazo.

La creación de puestos de trabajo es un fin de la economía verde con lo que se mejora el bienestar del ser humano y la equidad social, lo que contribuye a reducir ampliamente los peligros ambientales y las escaseces ecológicas; la mejora en la eficiencia

76 Campos, Melina. Éxito Empresarial, CEGESTI. www.cegesti.org

energética y aumentar el uso de energías renovables, así como la necesidad de preservar los recursos pesqueros e hídricos puede causar aumentos en el empleo, también el reciclaje y la gestión de los residuos puede traer beneficios en la creación de puestos de trabajo.

En la economía verde se promueve el uso de tecnologías bajas en carbono y un cambio de combustibles fósiles por energías renovables, lo que contribuiría a la mitigación de la exposición a los gases de efecto invernadero, la cual es propulsora del problema del cambio climático.

La economía verde supone:

- La conciliación del crecimiento de la actividad económica y comercial con la gestión sostenible de los recursos y el fortalecimiento de la protección ambiental.
- La inversión en tecnologías agrícolas que permitan una utilización más sostenible del suelo y de los recursos naturales en general.
- La reducción de las emisiones de carbono.
- La promoción, diseminación e inversión en energías renovables.
- El manejo ambientalmente sostenible de los residuos.
- La adecuada gestión de los productos químicos.
- La promoción de patrones de consumo y producción sostenibles, con los países desarrollados tomando el liderazgo en la implementación de medidas.
- La promoción de un hábitat social sostenible, mediante la utilización de tecnologías limpias en la construcción y de la creación de oportunidades de empleo en la industria.

4.3 Economía Ecológica

Su principal particularidad es su carácter transdisciplinario derivado de la necesidad de estudiar la relación, entre los ecosistemas naturales y el sistema económico, lo que demanda la participación no solo de economistas, sino también de científicos naturales y de otras disciplinas, esta "integra elementos de la

economía, la ecología, la termodinámica, la ética y otras ciencias sociales para proveer una perspectiva integrada y biofísica de las interacciones que se entretujan entre la economía y entorno”.⁷⁷

De acuerdo a sus ponentes, La Economía Ecológica su surgimiento tiene como necesidad realizar “una crítica a la economía convencional u ortodoxa ambiental”.⁷⁸ Desde su consolidación, entre los años setenta y ochenta, trata de erigirse en un sistema teórico que dé respuesta teórica al problema de la crisis ambiental que desde los años sesenta comienza a ser entendida como grave, como resultado del modelo de producción imperante y además procura construir un marco teórico más amplio que el que tiene la economía neoclásica ambiental hegemónica, por lo que se convierte en crítica de esta corriente de pensamiento económico.

Como todas las ciencias, la Economía Ecológica tiene importantes antecedentes históricos, que según su recopilador Joan Martínez Alier, se remontan a la segunda mitad del XIX, cuando se plantea, por algunos autores, la necesidad de incorporar las leyes de la termodinámica al análisis del proceso económico. La Economía Ecológica tiene como antecedente teórico a la Fisiocracia, escuela de pensamiento económico surgida en Francia en torno al siglo XVIII, esta forma de pensamiento económica explicaba que el único trabajo productivo era el derivado de la agricultura, porque sumaba el trabajo humano al proceso natural de reproducción y crecimiento. “Con ello, la naturaleza pasaba a ser una fuente de valor junto con el trabajo humano. El hecho de que la naturaleza tiene valor per se es uno de los fundamentos actuales de la economía ecológica”.⁷⁹

Tres críticas a la economía neoclásica keynesiana:

En el análisis de estas críticas seguiremos muy de cerca lo argumentado por Guillermo Foladori, en el libro *¿Sustentabilidad? Desacuerdos con el desarrollo sustentable*. En primer término la

77 Castiblanco R., Carmenza. La economía ecológica: una disciplina en busca de autor. www.bdigital.unal.edu.co/13802/1/1424-6796-1-PB.pdf

78 Foladori, Guillermo; Pierri Naina. *¿Sustentabilidad? Desacuerdo sobre el desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de Zacateca. Primera Edición. Julio 2005, México, D. F.

79 Ibidem.

Economía Ecológica acepta como punto de partida que el sistema económico es un sistema abierto que se interrelaciona con los ecosistemas y con los sistemas sociales, influyéndose mutuamente, razonamiento que es su punto de partida para criticar a la teoría económica neoclásica keynesiana que considera al sistema económico como un sistema cerrado en donde las empresas y las familias se intercambian bienes y servicios utilizando el capital, la tierra y trabajo para generar esos bienes y servicios, proceso que se realiza por la intermediación del mercado y en el que no se toman en cuenta entradas y salidas del sistema, lo que es imposible, pues el proceso económico tiene por fuerza que incorporar materias originadas en la naturaleza, así como generar desechos. Esa lógica de la economía neoclásica keynesiana tiene su fundamento en que los materiales de la naturaleza, o la energía solar, o los desperdicios no tienen precio en el mercado y por esos son considerados como por fuera del sistema económico.

Al contrario de aquel razonamiento, la Economía Ecológica considera al sistema económico como abierto ya que recibe de fuera tanto energía solar y formas derivadas, como materiales y al mismo tiempo disipa calor y lanza desperdicios al ambiente. De esta forma la Economía Ecológica estaría contemplando las principales causas humanas de la crisis ambiental, esto es, la depredación de la naturaleza a través de la utilización de los recursos naturales a un ritmo no recuperable, o la depredación de la naturaleza, lanzando al medio contaminantes a un ritmo incapaz de ser reciclado por los ecosistemas.

Una segunda crítica a la economía neoclásica keynesiana ambiental va contra el supuesto implícito de que materia y precio son convertibles. El principio que guía esta convertibilidad es simple, la mayoría de las mercancías producidas tiene un precio en el mercado, de manera que existe una equivalencia de valor entre el producto material y el precio. Eso supone que con dicha mercancía se puede obtener, vendiéndola, el equivalente dinerario. Y también, que con ese equivalente dinerario se puede obtener la mercancía, comprándola en el mercado. De allí la convertibilidad materia-precio. Esto ocurre así efectivamente en la mayoría de los casos, sin embargo no en todos. Por ejemplo, si vendemos un mineral no renovable,

como el petróleo o el hierro, obtenemos su equivalente en dinero. Pero con ese equivalente dinerario podremos obtener de nuevo el mineral, si es que aún hay. Como se trata de recursos naturales no renovables, en el caso de que se agote, no habrá forma de transformar el precio en materia por más que teóricamente sean equivalentes. La economía neoclásica keynesiana registra como ingresos las ventas de sus recursos no renovables. Así, todos los países registran en su producto interno bruto como ingresos positivos la venta de estos recursos. Paradójicamente un país puede estar extinguiendo sus recursos y estar manifestando signos positivos en su contabilidad económica. O sea, la contabilidad económica neoclásica-keynesiana pierde de vista que no todos los procesos económicos pueden ser recomenzados a partir del dinero: se precisa, además, una base material natural que no puede ser valorada en precios.

Una tercera crítica a la economía neoclásica-keynesiana se deriva de la anterior, y puede ser enunciada como la no correspondencia entre el nivel de precios y el stock físico de un producto, lo cual nos remite a las leyes de oferta y demanda del mercado, las que establecen la cantidad de un determinado producto, lo que funcionaría de manera semejante aplicado a los recursos naturales.

Sus fundamentos teóricos:

El primer enunciado de la Economía Ecológica se deriva de concebir a la economía como un proceso abierto dentro de un sistema mayor, el ecosistema Tierra. Eso significa que la economía no debe ser analizada en sí misma, sino en su interrelación con los ciclos biogeoquímicos. Desde esa perspectiva, los ecosistemas no son solo una fuente de recursos para la actividad económica, sino que, además, cumplen una amplia gama de funciones para el ser humano como ser biológico y para las actividades que la sociedad humana desempeña, entre las que podemos mencionar:

- Las funciones regulativas.
- Las funciones económicas.
- Las funciones de soporte.
- Las funciones de información.

La economía neoclásica keynesiana solo reconoce las funciones económicas, en cuanto que para la economía ecológica es necesario que las actividades humanas tengan en cuenta sus posibles efectos sobre todas estas funciones.

Un segundo enunciado tiene que ver con el carácter no renovable de varios recursos naturales y varias funciones ecosistémicas. La economía ecológica sostiene que el ecosistema Tierra es cerrado en materiales, aunque abierto en energía solar. Esto significa que la economía no puede crecer ilimitadamente, como la economía neoclásica keynesiana lo propone. El crecimiento estará, tarde o temprano, frenado por razones físicas, antes que económicas. En cada rama de la actividad económica, el ser humano se depara con materiales no renovables, o con la capacidad de soporte de ciertos ciclos físico-químicos que no puede ignorar. De allí la necesidad de políticas económicas hacia la utilización más eficiente de los recursos, la sustitución de recursos no renovables por recursos renovables, y la reducción de los contaminantes que alteran los ciclos biogeoquímicos. Por el contrario, y partiendo del criterio de la convertibilidad materia-precio, la economía neoclásica keynesiana supone la posibilidad de un crecimiento ilimitado. Mientras para la crítica marxista a la economía ortodoxa, el límite al crecimiento estaría dado por las contradicciones de clase, internas a la propia sociedad humana; la Economía Ecológica descubre una nueva barrera, ya no interna a la sociedad humana, sino externa: los límites físicos naturales.

Si bien, la Economía Ecológica reclama nuevas relaciones del ser humano con la Biosfera, un replanteamiento de los valores de mercado, una mirada diferente del tiempo y una actitud de solidaridad con la generación presente, las generaciones futuras y las demás especies no humanas, no cuestiona al capitalismo en sí mismo, sino solo en su tendencia al crecimiento ilimitado y a la utilización indistinta; a los recursos finitos o renovables, queda por preguntarse su efectividad práctica.

Otra autora (Carmenza Castiblanco R.) expone como los principales planteamientos y debates relevantes de la Economía Ecológica, los siguientes:

- El sistema económico como un subsistema del gran sistema global.
- La concepción del tiempo.
- El concepto de sostenibilidad. Los paradigmas de la sostenibilidad: “Sostenibilidad Débil” versus “Sostenibilidad Fuerte”.
- Debate entre crecimiento económico y conservación del medio ambiente.
- Énfasis en los conceptos de escala sustentable y distribución justa.
- La crítica a la valoración económica.
- El uso de indicadores de sostenibilidad.

4.4 Economía Marxista

Existe un debate entre distintos analistas en cuanto si Carlos Marx en su obra contempló temas de carácter ecológico, se han elaborado artículos desde unos muy serios hasta unos peyorativos negando que el tema ecológico sea parte fundamental o por lo menos marginal de sus escritos, que tienen alcance económico, político, sociológico y antropológico. Los analistas que comulgan con la corriente económica marxista la catalogan como una nueva comprensión de la totalidad del materialismo de Marx y la forma en que se desarrolla la dialéctica de la Sociedad Humana y la Naturaleza. Así como, y este es el meollo del asunto que tratamos, afirman que: “El Marxismo brinda grandes aportes a la Ecología, entre ellos, da una concepción materialista de la Naturaleza con su definición: La Naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre, es decir, la Naturaleza en cuanto no es ella misma el cuerpo humano. El hombre vive de la Naturaleza; esto quiere decir que la Naturaleza es su cuerpo, con el que debe permanecer en un proceso continuo, a fin de no perecer. El hecho de que la vida física y espiritual del hombre depende de la Naturaleza no significa otra cosa sino que la Naturaleza se relaciona consigo misma, ya que el hombre parte de la misma”.⁸⁰

⁸⁰ Arias Maldonado, Manuel. Prometeo desencadenado. Sobre la concepción marxista de la Naturaleza. Blog Marx desde cero. Julio 2014. <https://kmarx.wordpress.com/2014/07/03/prometeo-desencadenado-sobre-la-concepcion-marxista-de-la-naturaleza/>

De la misma forma afirma que “El hombre no está en la naturaleza, sino que es naturaleza”. Enuncia que la relación trabajo-naturaleza es el punto de partida de la producción de valores de uso. Marx escribió: “Si prescindimos de la forma más o menos progresiva que presenta la producción social, veremos que la productividad del trabajo depende de toda una serie de condiciones naturales. Condiciones que se refieren a la naturaleza misma del hombre y a la naturaleza circundante. Las condiciones de la naturaleza exterior se agrupan económicamente en dos grandes categorías: riqueza natural de medios de vida (...) y riqueza natural de medios de trabajo”. Marx menciona que “la propiedad sobre la naturaleza es la que va a determinar que una parte de la humanidad, que no dispone de ella, deba entregar su fuerza de trabajo a quienes se han adueñado de esas condiciones materiales de trabajo. Explica la separación hombre-naturaleza y campo ciudad. La primera es puesta plenamente en la relación entre trabajo asalariado y capital. En la segunda quedan disociadas progresiva y radicalmente las fuentes de la producción de medios de vida y materias primas de los centros de consumo”.

Afirma que el Capitalismo degrada ambas fuentes de riqueza, el hombre y la tierra. Se amplía el sistema de necesidades y expansión del capital sobre la naturaleza, la naturaleza pierde su carácter divino y es objetualizada en función del provecho útil para la satisfacción de esas nuevas necesidades.

En su libro La Ecología Marxista, John Bellamy Foster se propone alcanzar una visión más equilibrada de las reflexiones de Marx, a medida que fue madurando su teoría de la fractura irreparable en la interacción metabólica entre el hombre y la tierra y la necesidad de combatirla como condición para trascender la alienación en todos sus aspectos y no solo en relación con el trabajo. Otro propósito del libro es trascender el Idealismo, el Espiritualismo y el Dualismo de gran parte del pensamiento verde contemporáneo con el fin de proporcionar una base materialista efectiva a la crítica de la alienación de la humanidad respecto a la Naturaleza.

Enrique Dussel es otro teórico marxista que en su libro 16 Tesis de Economía Política parte de la interpretación de Marx, realizada tras el análisis de las cuatro redacciones de El Capital a lo largo de la década de 1980, donde trata de analizar una serie de enunciados filosóficos-económicos que puedan contribuir al debate en torno a las transformaciones política y económicas originadas en América Latina, como alternativa a la globalización neoliberal, que los países de la periferia europea comienzan a tratar como referentes para la liberación política, económica y social. La tesis fundamental que defiende Dussel “es la posibilidad, la factibilidad material y formal, de otra economía, exterioridad alternativa, a la totalidad capitalista; otra economía fundada en la afirmación material de la vida y en el consenso formal de la comunidad de víctimas negadas en el devenir del capital.”

4.4.1 Hacia Una Economía para la Vida:

Los autores de este libro, lo escriben con base en el análisis de las categorías marxistas y su actualización, en el que proponen un horizonte de reconstrucción para la economía, Ciencia que desde sus orígenes se ha debatido entre el arte del lucro (crematística) y el arte de gestionar los bienes necesarios para abastecer la comunidad y satisfacer las necesidades humanas (oikonomía). Es en ese sentido que piensan que debe reformularse la economía, esto es, como una Economía para La vida.

Proponen que la economía, aunque debe partir del carácter multidimensional de la vida humana, la analiza en función de las condiciones de posibilidad de esta vida humana a partir de la reproducción y el desarrollo de “las dos fuentes originales de la riqueza (Marx): el ser humano en cuanto sujeto producto (creador) y la naturaleza externa (medio ambiente), “madre” de toda riqueza social (Petty)”.⁸¹

Hacen énfasis en que la vida es material, lejana de cualquier idealismo que pretenda aceptar que con la muerte se puede acceder a otra clase de vida inmaterial de tal manera que: “La corporalidad

81 Mora, Henry; Hinkelammert, Franz J. Hacia una economía para la vida. Departamento Ecueménico de Investigación. Primera edición. 2005, San José de Costa Rica.

es así un concepto clave de una Economía para la vida. No se trata solamente de la corporalidad del individuo, sino de la corporalidad del sujeto en comunidad. La comunidad tiene siempre una base y una dimensión corporal. Se trata del nexo corporal entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. Toda relación entre los seres humanos tiene necesariamente esta base material y corporal en la cual se juega la vida o muerte de los seres humanos.”⁸² A este nexo lo llaman coordinación de la división social del trabajo.

Son la producción y reproducción de la vida lo que debe interesar a la economía, es el derecho de vivir la última instancia de la producción económica, pero no solo la vida del ser humano, ni solo la vida de lo no humano, es la vida material de hombre y naturaleza, pero tampoco del hombre como ser individual sino como integrante de una comunidad, por lo que “una Economía para la Vida (en cuanto disciplina teórica), puede por tanto resumirse así: «Es un método que analiza la vida real en función de esta misma vida y de sus condiciones materiales de existencia». El criterio último de este método es la vida del sujeto humano como sujeto concreto, corporal, viviente, necesitado (sujeto de necesidades). Este criterio de discernimiento se refiere a la sociedad entera y rige también para la economía”.⁸³

En la relación del hombre con la naturaleza, en esa vida real que es la vida material, se da el metabolismo hombre-naturaleza mediante el intercambio de materias y energía, así como el metabolismo social que se realiza con los otros seres humanos. Por eso los mismos autores exponen que: “El origen mismo del ser humano se explica por esta relación: relación con los otros, relación con la naturaleza externa, relación consigo mismo. Una Economía para la vida afirma esta vida real como última instancia de toda vida humana.”⁸⁴

La vida se presenta como un proceso frágil y contradictoriamente fuerte y pujante, en donde a cada momento todas sus formas deben enfrentar a la muerte y esta es una relación

82 Ibidem.

83 Ibidem.

84 Ibidem.

constante, de manera que “el sentido de la vida es siempre una cuestión abierta: vivimos enfrentando, eludiendo y superando a la muerte, para finalmente sucumbir ante ella.

De manera que cuando afirmamos: «El sentido de la vida es vivirla», ante todo estamos reafirmando una voluntad de vivir, reivindicando una lógica de la vida que permita reorientar la organización de la sociedad por el imperativo ético de la vida: mi vida, la vida del otro, la vida de la naturaleza externa al ser humano.” (F. Hinkelammert y H. Mora).

Hasta ahora, los dos sistemas económicos y políticos mundiales (capitalismo y socialismo real) que se han disputado la hegemonía del poder en el planeta, han menospreciado la vida por sobre la acumulación de riqueza y el control de los seres humanos, producto de ello es que las relaciones que han predominado son de dominación de unos seres humanos sobre otros y la destrucción irracional de la naturaleza, por lo que afirman que en Una Economía para la Vida “No se puede asegurar la libertad humana si no es sobre la base del derecho de vivir. Vista desde la economía esta libertad no es un sometimiento ciego a la ley del valor, una libertad entendida como una renuncia a libertad misma; sino, un “control consciente de la ley del valor”; esto es, interpretación, intervención y transformación sistemática de los mercados, en función del criterio de la vida humana. Esto no implica la abolición de las relaciones mercantiles, sino el sometimiento del “cálculo de la eficiencia”, del cálculo egocéntrico de utilidad, al derecho a vivir de todos y todas, naturaleza incluida”.⁸⁵

El objetivo de Una Economía para la Vida, argumentan sus ponentes “trata de llegar a formar un sujeto para la vida y no uno para la muerte; un sujeto capaz de vivir y de discernir estructuras sociales, regímenes de propiedad y formas de cálculo económico en función de la vida real; reproduciendo y desarrollando “las dos fuentes originales de toda riqueza”. Un simple cambio de “estructuras” no es solamente insuficiente, también es inviable si no se logra recuperar esta dimensión del sujeto.”⁸⁶

⁸⁵ Ibidem.

⁸⁶ Ibidem.

4.4.2 El Socialismo del Siglo XXI:

Esta es otra propuesta de organización económica derivada de las ideas del socialismo científico de Marx que, si bien es más conocido como un proyecto político, trataremos de retomar la importancia del sistema económico que es parte de ese proyecto y que presenta un esquema justo de distribución de la riqueza creada, de tal manera que no exista la explotación de un ser humano sobre otro y la protección de la naturaleza así como la visión de que esta no puede ser objeto de apropiación por ningún miembro de la sociedad y, por lo tanto no puede ingresar al circuito mercantil. Entre la nueva institucionalidad que propone está la democracia participativa, la que da una más activa y directa participación en la resolución de los problemas sociales, contrario a la democracia representativa que limita el rol de los ciudadanos a participar con su voto cada cierto tiempo para nombrar a quienes conducirán la cosa pública. Así también propone implantar un Estado no clasista, que propenda a la inclusión de todos los miembros de la sociedad, lo que es un proceso largo al final del cual no habrá Estado ni clases sociales. El objetivo esencial que persigue este proyecto, unido a las otras instituciones, es lograr un ciudadano racional-ético-estético.

Si bien los productos del trabajo tendrían un valor, éste no se determinaría en el mercado el que, si bien planifica su producción al interior de cada unidad productiva, a nivel de la sociedad es anárquico. Este valor del trabajo se mediría sencillamente por el tiempo de trabajo que precisa un determinado servicio o producto, además de los valores agregados a dicho trabajo, es decir, el tiempo de trabajo que se usó para producir las herramientas o servicios que se emplean en el trabajo mismo.

De esta forma “el sistema económico que impulsa lo denominan La economía planificada de equivalencias, la cual explican, haciendo crítica a la economía de mercado, de esta forma: “La economía de mercado (crematística) no es capaz de satisfacer adecuadamente las necesidades socioeconómicas y

ecológicas de un conjunto mundial de casi siete mil millones de personas, debido a cinco limitaciones sistémicas: en primer lugar, se trata de un sistema inestable, porque carece de un mecanismo macrosocial de coordinación de sus variables estratégicas (inversión y consumo)...; en segundo lugar, se trata de un sistema asimétrico, es decir, la crematística produce inevitablemente la concentración y centralización del capital y de la riqueza social, en pocas manos...; en tercer lugar, la lógica de evolución de la economía global es mercantil-nacionalista. Los elementos dinámicos en ella son las empresas transnacionales que se encuentran, por lo general, en propiedad de las élites económicas de su país de origen y que requieren de la protección política-militar de sus Estados nacionales para llevar a cabo sus funciones globales; en cuarto lugar, las transnacionales son excluyentes, no solo frente a otras empresas, sino sobre todo, frente a los ciudadanos de la sociedad global que no tienen ninguna incidencia sobre sus decisiones... Por último, la universalización del actual modelo y nivel de consumo del Primer Mundo es ecológicamente imposible. Sin embargo, las élites globales no disponen de una alternativa más racional para las mayorías”.⁸⁷

Todos esos defectos de la economía de mercado se busca corregirlos con la nueva economía de equivalencias planificada, puesto que dentro de la sociedad burguesa no existen los mecanismos necesarios para el funcionamiento de la economía en beneficio de toda la sociedad.

Quien comparte el más amplio conocimiento sobre la economía equivalente basada en la lógica del valor de uso es Arno Peters, quien declara: «Los países comunistas, igual que los capitalistas [...] solo pueden realizar históricamente el regreso a la economía equivalente a un nivel superior, si combinan la teoría sobre el valor del trabajo con el principio de la equivalencia. Entonces, el salario equivaldrá al tiempo de trabajo invertido, independientemente de la edad, del sexo, del estado civil, del color de la piel, de la nacionalidad, del tipo de trabajo, del esfuerzo físico, de la preparación escolar, del

⁸⁷ Steffan, Heinz Dieterich. El Socialismo del Siglo XXI. Documento PDF. rebelión.org.

desgaste, de la habilidad, de la experiencia profesional, de la entrega personal al trabajo; independientemente también, de la pesadez del trabajo y de los peligros que implique para la salud. En pocas palabras: el salario equivale directa y absolutamente al tiempo laborado. Los precios equivalen a los valores, y no contienen otra cosa que no sea la absoluta equivalencia del trabajo incorporado en los bienes. De esta manera se cierra el circuito de la economía en valores, que sustituye a la de precios. Se acabó la explotación de los hombres por sus prójimos, es decir, la apropiación de los productos del trabajo de otros, por encima del valor del trabajo propio. Cada ser humano recibe el valor completo que él agregó a los bienes o a los servicios.»⁸⁸

Esta forma de calcular el valor del trabajo agregado por cada ser humano permite poner a la economía supeditada a un principio que, contrario a la economía mercantil que inicia el proceso con el dinero y lo cierra con él, empieza el circuito con el individuo y lo concluye con el mismo individuo, lo que permite que a “cada ser humano se le otorgue la misma categoría, el valor y los mismos derechos”.⁸⁹

En esta economía el suelo y los recursos naturales tendrán que ser de propiedad común, pero tendrán que ser controlados por el Estado y deberán ser conservados y utilizados con prioridad para toda la humanidad ante cualquier interés particular.

La economía de mercado, no equivalente, basada en la explotación de unos pocos seres humanos sobre la mayoría y con una relación con la naturaleza basada en el dominio y la explotación, cuyo objetivo es la ganancia, consume el planeta más allá de su capacidad de recuperación y pone en peligro la existencia de la especie humana en un futuro cercano lo que puede revertirse con la aplicación de la economía equivalencial planificada.

⁸⁸ Ibidem.

⁸⁹ Ibidem.

4.5 La Economía Social y Solidaria

La falta de verdaderas soluciones a los problemas económicos, sociales y ambientales generados por el fenómeno de la globalización ha causado que surjan corrientes de pensamiento económico alternativas al pensamiento ortodoxo. De esta forma surge la corriente de la Economía Social y Solidaria la que entiende la actividad económica y los mercados como un medio -no como un fin- al servicio del desarrollo personal y comunitario; los elementos centrales de la actividad económica deben ser las personas, la comunidad y la naturaleza, por lo que es necesario afianzar relaciones de producción, distribución, consumo y financiación fundadas en el comercio justo, la cooperación, la reciprocidad y el consumo responsable. Su fin último es hacer posible otra manera de enfocar y gestionar la economía, potenciando, apoyando y coordinando las iniciativas asociativas, empresariales, económicas y financieras.

El concepto de Economía Social está muy ligado con las organizaciones económicas populares como las cooperativas, las mutualidades y las asociaciones.

Esta corriente económica trata de delimitar, no anular, la competencia, por lo que el mercado sigue teniendo vigencia pero su campo de acción es restringido ya que no es la institución que determina la producción, la circulación y el consumo; el consumismo es sustituido por un consumo responsable; el trabajo toma un lugar central en el proceso económico, desplazando al capital como elemento determinante de la producción.

En Francia, en el año 1980 la definían como “entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad. En sucesivas declaraciones se destacaban aspectos centrales tales como el carácter privado de las mismas, la distribución de los beneficios no vinculada a la aportación de capital, la democracia en la gestión, el servicio a la comunidad etc.

En el año 2002 en la Carta de Principios de la Economía Social, promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, “se reseñaban los siguientes principios:

- i. Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
- ii. Adhesión voluntaria y abierta.
- iii. Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios).
- iv. Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general.
- v. Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- vi. Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.
- vii. Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general.

En base a estas continuadas declaraciones, las entidades de la Economía Social fueron plasmándose en la sociedad como una realidad diferenciada con su respectivo reconocimiento legal e institucional en las normativas de distintos países y también a nivel comunitario.”⁹⁰

4.5.1 Concepto y fundamentos teóricos

Esta corriente de pensamiento económico pretende darle un nuevo enfoque a la economía utilizando parámetros diferentes. Confrontando la lógica capitalista de obtener siempre la máxima ganancia, una mercantilización creciente en todas las esferas sociales, y la búsqueda de un rápido enriquecimiento, “la Economía Solidaria persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la economía solidaria pone a las personas y

⁹⁰ López de Mendiguren, Juan Carlos, et al. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Conceptos y Nociones Afines. Eco Cri 2008. Bilbao 27, 28 y 29 de marzo. XI Jornada de Economía Crítica. Asocan.org/biblioteca/files/original/d1d8f75cf737fcf6bd16ece8e3b2726a.pdf.

su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel instrumental siempre al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida en el planeta. El término Economía Solidaria hace referencia a un conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, realidades socio-económicas e institucionales, y prácticas empresariales y asociativas que, desde el último cuarto del siglo XX, vienen desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas”.⁹¹

Estas experiencias de Economía Social y Solidaria se localizan tanto en países y regiones del llamado “primer mundo” como en países del “tercer mundo”, aunque con desigual relevancia social y económica en unos y otros, y con características propias derivadas de su especificidad regional e histórica.

Sin embargo, desde el punto de vista de la conceptualización teórica de la Economía Solidaria la mayoría de autores coincide en distinguir dos enfoques fundamentales: el enfoque europeo (fundamentalmente de origen francés y belga, aunque con importantes vínculos con Québec) y el enfoque latinoamericano (desarrollado principalmente en Chile, Argentina y Brasil). Enfoques que tienen varias similitudes, aunque también presentan diferencias significativas, según vemos más adelante.

4.5.2 Corriente latinoamericana

El concepto de Economía Solidaria aparece en Latinoamérica a principios de los años ochenta de la mano de los escritos del economista chileno Luis Razzeto. Durante los años noventa del siglo pasado, el uso de este término se ha generalizado paulatinamente de la mano de redes internacionales y de simposiums y conferencias celebrados en el continente americano desde mediados de los noventa. Otros términos como el de Economía Popular o Economía del Trabajo son también de uso habitual en América Latina, en muchos casos se utilizan como sinónimos del primero. En un análisis sobre las diferentes

⁹¹ Ibidem.

manifestaciones teóricas de la Economía Solidaria en el continente americano, Pablo Guerra identifica tres fuentes principales. La primera de ellas es la representada por el mencionado Razzeto, que según este autor, “la economía solidaria se caracteriza por una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea.

La segunda de las fuentes de la Economía Solidaria latinoamericana se encuentra en los encuentros promovidos en el seno de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (COLACOT), aunque, como Guerra indica, no ha habido un intento de generar una teoría comprensiva sobre la Economía Solidaria por parte de esta organización, si que se ha realizado un importante esfuerzo en extender esta temática en ambientes cooperativistas.

Finalmente, Guerra considera a Brasil como la tercera de la fuente de la economía solidaria en el continente. En este país existen al menos tres Universidades importantes que están contribuyendo a la construcción teórica y que dan cobertura a algunos de los pensadores más relevantes en América Latina, entre ellos se encuentran Marcos Arruda y Paul Singer.

En este sentido, es en la experiencia brasileña donde encontramos las posturas más radicales y el discurso más marcadamente político, sus defensores ubican esta corriente y sus experiencias, como contra-referentes al neoliberalismo, e incluso al capitalismo”.⁹²

Una cuarta fuente es la creciente importancia de las redes internacionales sobre Economía Solidaria en las que los países latinoamericanos son una importante referencia, en ellas, “la presentación de experiencias económicas y organizativas concretas está contribuyendo a consolidar la sensación de que la utopía de que otra economía es posible”.⁹³

⁹² Ibidem.

⁹³ Ibidem.

4.5.3 Corriente europea

En Europa el surgimiento y evolución de la Economía Solidaria se desprende del desarrollo experimentado por la economía social y sus estructuras organizativas y empresariales clásicas. Las empresas cooperativas, las mutualidades y las asociaciones han tenido en Europa una evolución que, desde su nacimiento en el siglo XIX y a lo largo del siglo XX, han experimentado un progresivo proceso de institucionalización. En algunos casos esto ha puesto en cuestión los valores fundamentales característicos de esta forma de pensamiento económico.

De esta forma, en el caso de las mutualidades, y con todos los matices que caracterizan a cada estado, la generalización de los seguros sociales las ha convertido en organizaciones “para-estatales”, perdiendo en el camino su carácter de filiación voluntarias y su independencia de los poderes públicos. Algunas cooperativas, se han inmerso en la economía mercantil y la competencia en los mercados con empresas de capital, ha generado un desequilibrio en el balance de sus objetivos y sus formas organizativas. A través de un proceso que Di Maggio y Powell denominan “isomorfismo mercantil”, estas cooperativas han ido acercándose a la lógica del capital y la maximización del retorno a sus propietarios en detrimento de la filosofía fundacional del cooperativismo.

Dada esta tendencia de las unidades económicas de adoptar formas y fines del capitalismo mercantil, el sociólogo francés Jean-Luis Laville, y otros, acuñaron el término “nueva Economía Social” para denominar a las organizaciones y empresas que surgen en Europa a partir de los 70; concepto que ha ido desembocando en el de Economía Solidaria, confluyente con el de América Latina y los debates producidos al respecto.

El apareamiento de conceptos que parecen similares ha inducido a que tome un doble enfoque, con tendencias de pensamiento divergentes, lo que ha creado confusión y la utilización de términos que, aunque habitualmente se utilizan a modo de sinónimos, quizá no lo sean tanto.

El primero de los enfoques parte desde una perspectiva macro. Trata de entender la aportación de la Economía Solidaria a una nueva forma de entender la economía que anule la división tradicional entre economía, sociedad y política y que permita una democratización real de las formas de producción, distribución y consumo. En diversos escritos, Laville y Eme o Laville, Levesque, y Mendell, indican que uno de los elementos más interesantes que aporta la Economía Solidaria es que no se define como un conjunto de meras actividades económicas con propósito social, sino que se basa en un concepto ampliado de la economía y de la esfera política. Para estos autores la economía solidaria y sus prácticas suponen una forma de democratización de la economía a partir de compromisos ciudadanos. Desde esta perspectiva, la Economía Solidaria es un enfoque que define las iniciativas que ocurren en su seno desde una doble dimensión socio-política y socio-económica.

Bibliografía

- Coraggio, José Luis. Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Universidad Politécnica Salesiana, FLACSO Ecuador. Ediciones Abya Yala. 1ª. Edición, Quito, Ecuador, julio 2011.
- Dussel, Enrique. 16 tesis de economía política. Interpretación Filosófica. Siglo XXI editores. México 2014.
- Foladori, Guillermo y Pierri Naína. ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Universidad Autónoma de Zacatecas. Miguel Ángel Porrúa editor. México, julio 2005.
- Foster, John Bellamy. La Ecología de Marx. Ediciones El Viejo Topo.
- España, año 2000.

- Hinkelammer, J Franz y Mora Jiménez, Henry. *Hacia una economía para la vida*. 1ª. Edición. San José de Costa Rica, DEI 2005.
- Lander, Edgar. *La economía verde: el lobo se viste con piel de cordero*. Transnational Institute. Venezuela, noviembre 2011. www.tni.org
- ONU. *La economía social y solidaria y el reto del desarrollo sostenible*. Un documento de posición elaborado por el grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre economía social y solidaria. Julio 2014.
- Pérez de Mendiguren, Juan Carlos et al. *¿De qué hablamos cuando hablamos de Economía Social y Solidaria? Conceptos y nociones afines*. Instituto HEGOA. <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.caritasburgos.es/documentos/documentacion/12-conom%25C3%25ADa%2520social%2520y%2520solidaria.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA-. *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza*. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas. Año 2011. www.unep.org
- Rodríguez Panqueva. *Capitalismo verde: una mirada a la estrategia del BID en cambio climático*. Censat Agua Viva – Amigos de la Tierra Colombia. Bogotá, Colombia, abril 2011.
- Steffan, Heinz Dieterich. *El socialismo del siglo XXI*. Revista digital Rebelión. <https://www.rebellion.org/docs/121968.pdf>

V. LA MACROECONOMIA Y LAS TENDENCIAS RECIENTES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Recopilado por: Licda. Mónica Hidalgo Motta⁹⁴

5.1 Introducción

El presente estudio sobre el comportamiento de la macroeconomía y las tendencias del pensamiento económico, pretende ser una herramienta para llevar a cabo una actualización de contenidos en el área de economía, específicamente en la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Dentro de la Facultad se han llevado a cabo diferentes actividades con la finalidad de actualizar los contenidos de los cursos, para el presente estudio se realizó una revisión de los programas de Macroeconomía y Doctrinas económicas analizando la bibliografía y las unidades que indican los programas vigentes desde hace veintidós años; y se observa que los contenidos se enmarcan principalmente en las corrientes clásica, keynesiana y monetarista y que están ausentes otras que también siguen vigentes en la discusión sobre diversas problemáticas económicas actuales. Razón por la cual se propone el estudio de las corrientes neo keynesiana y neomarxista entre otras. Así también es recomendable incluir dentro de los contenidos de la carrera de economía, lecturas de prestigiosos economistas a nivel internacional, como: Paul Krugman, quien realiza constantemente interpretaciones y análisis en relación a otros países a nivel mundial, por ejemplo en cuanto al tema tendencias del pensamiento económico influyentes a nivel macroeconómico, se puede incluir la nueva teoría del comercio, la nueva geografía económica, economías emergentes, crisis económica, nuevos paradigmas en competitividad, la teoría de la globalización economía internacional entre otras.⁹⁵

⁹⁴ Investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁹⁵ Recopilación de varios documentos. Artículo fue publicado en Conexión Empresarial, Año 3 #17 febrero 2014. Krugman Paúl. Un curso breve milagroso: Asia antes de la crisis. Paul Krugman, quien ha sido un fuerte crítico de la doctrina neoliberal y del monetarismo, (Premio Nobel de Economía en 2008) y nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Oxford en 2016.

5.2 El estudio de la macroeconomía en la Facultad de Ciencias Económicas

Inicialmente se considera de especial trascendencia efectuar el abordaje de los principales aportes al pensamiento económico que son tratados en los programas macroeconómicos de la Facultad de Ciencias Económicas, para abordar posteriormente las contribuciones de algunas de las corrientes que siguen vigentes en la discusión respecto a la globalización económica, en torno a diversos temas como el crecimiento económico, desarrollo económico, la inflación, las fluctuaciones económicas, el desempleo, la economía a nivel internacional, la globalización, desarrollo sostenible, desarrollo sustentable, entre otros.

Cuando se revisan por ejemplo los programas del curso de macroeconomía o de Doctrinas Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, se observa que los contenidos se enmarcan principalmente en las corrientes clásica, keynesiana y monetarista y que están ausentes otras que también persisten en la discusión sobre diversas problemáticas económicas actuales. Entre estas las neo keynesiana, neomarxista y marxista propiamente dicha, quizás porque la macroeconomía se conceptualiza solo como aquella parte de la economía que estudia los grandes agregados económicos, pero también porque el plan 1995 de estudios utilizado actualmente fue elaborado hace veintidós años.

En nuestro caso, hablamos de macroeconomía en su sentido más amplio, teniendo en cuenta las cuatro acepciones siguientes:

- Es la rama de la economía que se encarga de estudiar los sistemas económicos de una región o país como un conjunto. Para esto utiliza magnitudes colectivas como la renta nacional o el nivel de empleo, entre otras.
- La macroeconomía, estudia el monto total de bienes y servicios producidos en un determinado territorio. Suele ser utilizada como una herramienta para la gestión política, ya

que permite descubrir cómo asignar los recursos (escasos) para potenciar el crecimiento económico y mejorar el bienestar de la población.

- La macroeconomía explica los acontecimientos económicos, y también se encarga de elaborar medidas que mejoren los resultados económicos, el abordar el estudio de la economía, significa entender que la historia puede responder cómo y cuándo, pero la economía puede responder por qué.
- Macroeconomía es una rama de la economía que se refiere a la capacidad, la estructura y el comportamiento de una economía nacional o regional en su conjunto. Es el estudio del comportamiento y la toma de decisiones de toda la economía.⁹⁶

Considerando estos conceptos, se propone que en el programa del curso de Macroeconomía u otro como el de Doctrinas Económicas, se aborden aquellas corrientes que ante la globalización y las crisis económicas, aún forman parte de la discusión en distintos ámbitos del análisis económico.

5.3 Principales corrientes del pensamiento económico

El planteamiento macroeconómico, resulta útil para efectuar el abordaje preciso de una serie de aspectos económicos, a fin de comprender y adecuar el ejercicio pleno de los movimientos de la economía, conocer las diferentes opiniones y análisis de las nuevas tendencias del pensamiento económico en las sociedades.

Analizar las economías a nivel mundial significa conocer los mecanismos complejos y diversas circunstancias que causan las crisis recientes y se debe observar cómo se propagan sus efectos, hacia diferentes regiones del mundo y causan reacciones en cadena que provocan cambios inesperados en diversos lugares, de manera que lo que beneficia a un país puede perjudicar o fortalecer a otro.

⁹⁶ <http://www.encyclopediafinanciera.com/teoriaeconomica/economia-chicago.htm>

La economía es una ciencia muy amplia, y desde el punto de vista macroeconómico, requiere del contacto y análisis de varios documentos y representantes cuyas opiniones resultan ser una destacada contribución a comprender los movimientos económicos de los países a nivel mundial, considero que es de suma importancia dar a conocer el pensamiento y opinión desde diferentes perspectivas.

5.3.1 La economía clásica

En el programa de Macroeconomía se inician las primeras unidades con la economía clásica, escuela de pensamiento económico que se basa en la idea de que el libre mercado es la forma natural del funcionamiento de la economía y que esta produce progreso y prosperidad. La economía clásica reorientó el pensamiento económico alejándose del enfoque que se basaba en las preferencias de los gobernantes o las clases sociales. Los clásicos enfatizaron los beneficios del libre comercio y desarrollaron un análisis organizado del valor de los bienes y servicios como reflejo de su costo de producción.

Los economistas clásicos se oponían a la intervención del gobierno en el mercado a través de controles de precios, cuotas, regulaciones o cualquier otro mecanismo que alterara su normal funcionamiento.

5.3.2 El Keyneanismo

Posteriormente, los programas de macroeconomía se centran en la teoría keynesiana, que surgió a partir de la Gran Depresión, durante una década de desempleo elevado y producción estancada (1929-1939). En aquel entonces la ciencia económica no tenía soluciones para una crisis de esa naturaleza. Hubo también en ese periodo un importante debate sobre si la economía de mercado podría funcionar en forma apropiada, pues también cobraban gran atractivo las tendencias socialistas y de planificación central, por ejemplo en países de Europa, como Alemania, Italia y Rusia, se da un alejamiento de la democracia liberal. Keynes realizó su principal aporte a la

economía en 1936 con la publicación de su libro Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero.⁹⁷

Luego del tema de la depresión, los economistas se han concentrado en diferentes problemas, como el crecimiento, la inflación, el desempleo, el déficit fiscal, el déficit comercial, las crisis, las economías de escala, entre otros.

5.3.3 El Monetarismo⁹⁸

Después de tratar los planteamientos de los clásicos y keynesianos también se analiza dentro de los programas de estudio de macroeconomía, la corriente monetarista con su principal representante Milton Friedman quien describió dos principios básicos:

- La oferta de dinero es el único factor sistemático determinante del nivel de gasto y de la actividad económica.
- Para asegurar la estabilidad de precios el banco central debe establecer un índice de crecimiento de la oferta de dinero a una tasa aproximadamente igual al crecimiento real de la economía.

Friedman no comparte la intervención del Estado en el mercado y se debe respetar la libertad individual y de la libre empresa.

En cuanto al tema globalización no tiene un mayor aporte, pero opina en el tema de relaciones internacionales: “Un principio básico del mercado es comprar al que vende más barato y vender al que pague más”. Es un pensamiento lógico y válido aún en la economía a nivel mundial.

Friedman propuso desmontar el Estado de bienestar y dejar que actúen libremente las leyes de la oferta y la demanda,

⁹⁷ Leandro Gabriel, Economista en Costa Rica. <http://www.ciberconta.unizar.es/leccionmacro01/#introduccion>

⁹⁸ Recopilación de varios documentos. <http://www.economia.ws/monetarismo.php> <http://elmonetarismomoderno.blogspot.com/> <https://www.elcato.org/la-propuesta-monetaria-ideal-de-milton-friedman>

volviendo a la pureza original del sistema que definiera Adam Smith.

Actualizó la teoría cuantitativa de la moneda, denunciando los efectos inflacionistas de las políticas expansivas keynesianas. Defendió al mismo tiempo medidas de protección contra la pobreza, como un impuesto sobre la renta con tramos negativos para los ciudadanos de menores ingresos⁹⁹.

Su aporte radicó en la importancia que daba a la influencia de la masa monetaria en el crecimiento económico. Consideró la economía como una ciencia empírica, trató de demostrar que la rápida expansión de la masa monetaria es la causa de la inflación, mientras que una brusca retención es la causa principal de las crisis más profundas. A partir de esta aportación se concluía que el papel del Estado en la economía debe limitarse al control de la masa monetaria en circulación. Fue crítico de Marx y de las doctrinas marxistas de la explotación, así como de las nociones anti-capitalistas. Defendió el libre comercio, la política de libre-inmigración y la globalización.

Obras destacadas de Friedman, en las que expuso sus teorías económicas, Una teoría de la función del consumo (1957), Dinero y desarrollo económico (1973) y Teoría de los precios (1976). Escribió además varias obras divulgativas escritas en colaboración al tema (Capitalismo y libertad, 1962; Libertad de elegir, 1980).¹⁰⁰

Dentro del ámbito económico es necesario poseer conocimientos y habilidades que permitan obtener una visión y análisis de la economía, se debe considerar competente y crítico aquella persona que atiende los criterios o normas, generalmente establecido por acuerdo o consenso durante el análisis del pensamiento económico del área económica.

El monetarismo tiene dos etapas, una vinculada al debate sobre la causalidad dinero-ingreso en la década de los 60 y otra vinculada a la curva de Phillips en la década de los 70.

99 <https://www.gestiopolis.com/pensamiento-economico-de-milton-friedman/>

100 <http://www.ci> <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/friedman.htm>

La economía monetarista o escuela económica monetarista (monetarismo) toma el nombre también de Escuela de Chicago porque es en Chicago School of Economics donde desarrollan sus ideas los autores fundamentales de esta corriente de pensamiento económico.

Milton Friedman considerado el fundador del monetarismo moderno, introdujo lo que generalmente se considera la concepción o interpretación actual (fines del siglo XX y principios del XXI) de la teoría cuantitativa. Pero sobre todo fue el mayor enemigo de la inflación, a la que definía como “un impuesto sin legislación”.

La corriente monetarista es conocida por su defensa del libre mercado y de acuerdo con el resto de monetaristas, las economías de mercado son inherentemente estables por sí mismas y las depresiones únicamente son resultado de la intervención del gobierno.

La perspectiva monetarista tiene las siguientes características:

- Defiende la plena competencia y la no intervención en la libertad del mercado. (Se lucha por la libertad de elegir, se pensaba que la propiedad privada es la base del intercambio, la justicia y el progreso en la sociedad).
- No se debe interferir en la distribución del ingreso y si fuera necesario, hacer ajustes rigurosos (reducción de salario, aumento del desempleo, entre otros).
- La plena ocupación del trabajo es un principio inalcanzable. Hay una desocupación natural e intentar bajarla causa aumento de precios e inflación.
- Estimula la política de privatización de empresas, y disminuye el aparato burocrático.
- Defensa de la apertura externa, libre circulación de bienes y capitales a nivel internacional.
- No repudia la desigualdad social. (Defendió la igualdad ante la ley, para el rico y para el pobre).

Las personas que estudian macroeconomía, analizan los indicadores agregados como el Producto Interno Bruto -PIB-, las tasas de desempleo, índices de precios y buscan entender cómo funciona la economía en su conjunto. También desarrollan modelos que explican la relación entre factores como el ingreso nacional, la producción, el consumo, desempleo, inflación, ahorro, inversión, comercio internacional y finanzas internacionales. Esta perspectiva monetarista, considera que los gobiernos no deben intervenir en el funcionamiento del sistema económico, el cual se rige por las fuerzas del mercado (creían en limitar al gobierno y en tal sentido propusieron la privatización, la desregulación y la desnacionalización).

Se observa que el tema de inflación fue abordado constantemente por la corriente monetarista y se consideraba que el camino más seguro para una recuperación económica sana, es aumentar la tasa de crecimiento monetario, para cambiar la escasez de dinero a dinero fácil; pero sin volver a la exageración. La corriente monetarista, debatió al keynesianismo y explicó los errores de aquellos marxistas que piensan que el capitalismo es inherentemente inestable y que requiere del gobierno para estabilizar la economía.

Cabe mencionar que en el año 2002, el gobernador de la Reserva Federal Ben S Bernanke, basó su opinión económica en un enfoque monetarista, al comentar en público que le “gustaría decir que Fridman tenía razón sobre la gran depresión. La culpa fue de la reserva federal y gracias a ese aporte no volverá a pasar.” Posteriormente fue nombrado presidente y cuando asumió como presidente de la Reserva Federal, Bernanke citó la obra de Fridman y de Schwartz respecto de su decisión de bajar las tasas de interés y aumentar la oferta de dinero para estimular la economía durante la recesión mundial que comenzó en 2007 en Estados Unidos.

Los monetaristas sostuvieron que ese estímulo conduciría a una tasa de inflación extremadamente elevada. En cambio la velocidad disminuyó profundamente y la deflación se perfila como un riesgo mucho más serio.

La mayoría de economistas rechazan la atención ciega al crecimiento del dinero en torno al cual gira el análisis monetarista, algunos principios importantes del monetarismo se han incorporado al análisis no monetarista moderno. Lo importante es que la inflación no puede continuar indefinidamente sin un aumento de la oferta de dinero y que controlarla debería ser una de las principales responsabilidades del banco central.¹⁰¹

5.4 El Neokeynesianismo o Escuela Neokeynesiana¹⁰²

La economía neokeynesiana es un pensamiento macroeconómico que se desarrolló en el período de posguerra a partir de los escritos de John Maynard Keynes.

Estas ideas dominaron la economía en el período de la posguerra y formaron la corriente principal del pensamiento macroeconómico en los años 50, 60 y 70.

La postura de Keynes no respondió en los años de 1975 y 1978, ya que el gasto público no solucionaba el problema del empleo y provocaba un aumento sustancial en el proceso inflacionario y el paro. Se agotó toda posibilidad de responder a problemas específicos debido a la poca capacidad predictiva y de expectativas para encontrar instrumentos de control de políticas por parte del Estado. Es así como nacen nuevas propuestas, teorías que estaban en contra de los postulados de Keynes y por otro lado otras teorías que replanteaban el pensamiento Keynesiano. A los neokeynesianismo se les considera una fusión de la teoría neoclásica con la keynesiana.

La perspectiva neokeynesiana tiene las siguientes características:

- El punto de partida del Neokeynesianismo es cuando declina el monetarismo y decae el neoliberalismo, años del 80 al 2000.

¹⁰¹ Qué es el monetarismo. Finanzas & Desarrollo 2014

¹⁰² Recopilación de varios documentos. <http://definicionyque.es/escuela-neokeynesiana/> Epistemología Económica del Pensamiento Neokeynesiano. Venezuela- Colombia Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

- Se plantea una teoría del crecimiento avanzado con poblaciones de alta educación.
- Poblaciones con importantes cambios tecnológicos.
- Complementan los fundamentos microeconómicos ausentes en el pensamiento keynesiano.
- Incorporan la importancia y el comportamiento de los mercados.
- Dan importancia a las expectativas de la población y empresarios en los modelos de políticas públicas.

El neokeynesianismo exige la influencia sistemática y directa del Estado burgués sobre la economía capitalista, mientras que la teoría keynesiana aboga por la influencia periódica e indirecta en la economía. En este sentido, el neokeynesianismo refleja un nivel más maduro en el desarrollo del capitalismo de monopolio de Estado. La maduración del capitalismo monopolista del Estado ha ido acompañada de cambios en los problemas fundamentales que enfrenta la concepción burguesa de la regulación estatal de la economía.

Economistas y autores más influyentes con propuestas y trabajos y que han creado los modelos que formaron las ideas centrales de la economía neo-keynesiana: William Baumol, Ben Bernanke, John Hicks, Paul Krugman, Franco Modigliani, Robert Mundell, Paul Samuelson, Robert Solow, Joseph E Stiglitz.

Y derivando inspiración de esa perspectiva, autores como John B Taylor, Gregory Mankin, David Romer, Oliver Blalchard, Nobuhiro Kiyotaki y Michael Woodford, buscaron mostrar qué factores microeconómicos pueden tener efectos al nivel macroeconómico.

De los anteriores representantes sobresale David Romer, Gregory Mankin y Edrurd Phelp, al ser los pensadores que se situaron en los inicios de las teorías de la escuela neokeynesiana.

Romer se le atribuye en gran medida el retorno de la ciencia económica en la línea del crecimiento económico y consideraba que una economía cuya población tuviera una educación adecuada no tiene rendimientos decrecientes, estimando el nuevo factor del crecimiento durante la tercera revolución industrial.

El crecimiento tiene cuatro factores: la tecnología, el capital, el trabajo y el capital humano (insumos utilizados en los tres sectores: sector investigación, el sector de bienes de capital y el sector de bienes finales). Dicho modelo define una tasa de crecimiento de equilibrio, cuya magnitud depende crucialmente de la asignación de capital humano, entre las actividades de investigación y producción, y de la asignación del producto final entre consumo e inversión.

Gregory Mankin y Edrurd Phelp, complementan las teorías de la escuela neokeynesiana a través del estudio de los ciclos económicos y de la regulación de los mercados.

El principal punto de investigación de los neokeynesianos es que los ciclos económicos son desviaciones temporales de la economía y que la política fiscal y monetaria son herramientas de influencia decisiva en el sector real, incorporan así las expectativas a la modelación macroeconómica. También consideran que el mercado debe fijar los precios y los salarios y no el Estado, siendo solo necesario en períodos de guerras, crisis o depresiones tal como fue concebido por Keynes. Finalmente los salarios deben fijarse en un entorno de progreso y desarrollo tecnológico, los salarios deben ser generados por la productividad del trabajo.

Actualmente se considera que los neokeynesianos centran el debate de pensamiento económico en premisas tales como: salarios eficientes, empleo de calidad, mercado competitivo y regulación de los ciclos por políticas fiscales monetarias.

Y los representantes Mankin, David Romer y Edmund Phelps han restaurado el debate científico en los temas macroeconómicos como: Crecimiento, ciclos económicos, salarios eficientes, regulación por el mercado, política monetaria y política

fiscal, en un marco que no conoció Keynes: Alta educación de la población, muchos científicos acelerando la difusión del cambio tecnológico en sectores industriales y de servicios en la economía, como la aparición de aproximadamente cuarenta y seis países desarrollados en la economía mundial, un contexto histórico ausente en los años de John Maynard Keynes.

5.5 Perspectiva Neomarxista¹⁰³

Los Neomarxistas se refieren a la interpretación de la obra de Karl Marx. El neomarxismo es también usado frecuentemente para describir la oposición a desigualdades experimentadas por países en vías de desarrollo en el nuevo orden económico internacional.

El neomarxismo añade el entendimiento más amplio de Max Weber sobre la desigualdad social, en conceptos tales como el status y el poder, a la filosofía marxista.

En la actualidad se les llama Neomarxistas a quienes defienden posturas relacionadas con el Socialismo democrático, el Socialismo del siglo XXI y el Eurocomunismo. Se argumenta que estas teorías añaden elementos nuevos a la interpretación marxista, sin aceptar lo elemental del Capitalismo como lo hace la Social democracia.

La perspectiva neomarxista tiene las siguientes características y rasgos comunes:

- Los neomarxistas en su gran mayoría están convencidos, y no tienen la menor duda, de que las revoluciones son las mejores vías que conducen al desarrollo de un país.
- La esencia del Neo-Marxismo radica en que el mundo debe ser estudiado fundamentalmente como una sola unidad integrada en conjunto. Muchos neomarxistas se preocupan por estudiar y analizar las diferentes clases

¹⁰³ Recopilación de varios documentos. <http://katehon.com/es/article/neomarxismo-el-tercer-paradigma> <http://www.monografias.com/docs114/marxismo-y-neomarxismo/marxismo-y-neomarxismo.shtml>

social existentes, tales como la burguesía, el proletariado y los campesinos, con el fin de comparar y confrontar sus orígenes y características semejantes, con los países desarrollados para tratar de aportar soluciones.

- Corrientes del neomarxismo: a) Filosofía de la praxis b) Marxismo hegeliano c) Teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social d) Marxismo analítico e) Marxismo estructural francés (muy relacionado al estructuralismo).
- Rasgos comunes del neomarxismo: a) Filosofía Humanista: Anti totalitaria, interacción estructural y con énfasis supra estructural. b) Escepticismo hacia la formulación comunista: En su versión sin clases, sin Estado y sin derecho. c) Contrarios al determinismo económico. d) Independencia intelectual: Respecto a estructuras estatales y fácticas.

De los intelectuales marxistas más sobresalientes del siglo XX se pueden citar a Georg Lukács, Louis Althusser y Antonio Gramsci. Los neomarxistas parten de la existencia de una reciprocidad entre estructura y superestructura que constituye precisamente el proceso dialéctico real. Muchos neomarxistas como Herbert Marcuse fueron sociólogos y psicólogos.

El neomarxismo ha sido una de las palancas propulsoras de la renovación y enriquecimiento de aquellos pilares iniciales de la teoría de Marx y de otros nuevos gestados por la complejidad del actual mundo globalizado.

Retomando el tema macroeconomía, y los principales representantes que lo exponen y explican, es interesante, específicamente el documento **La globalización, analizada desde una perspectiva Neomarxista (Immanuel Wallerstein: Sistema-mundo)**¹⁰⁴ se observa que Wallerstein basa su teoría en las siguientes fuentes: El marxismo, las ideas de Fernand Braudel y la teoría de la dependencia Singer - Prebisch.

¹⁰⁴ Recopilación de varios documentos. (Immanuel Wallerstein: Sistema-mundo) Los objetivos de desarrollo del Milenio, Naciones Unidas, Globalización.

Sin la globalización, la internacionalización de las clases proletarias y el gobierno mundial, la revolución proletaria es imposible. Esta comprensión determina el enfoque de este paradigma de las relaciones internacionales sobre la globalización como un proceso históricamente inevitable e incluso necesario.

No se debe olvidar y puntualizar que constantemente nos enfrentamos a un mundo globalizado y debemos buscar nuestras fortalezas, competir y según Wallerstein, el sistema capitalista se estableció originalmente como un fenómeno global y por lo tanto la globalización existe desde hace aproximadamente 500 años.

La lógica del capitalismo, el principio de libre comercio, y la búsqueda de nuevos mercados convierten esto en una realidad. Por lo tanto, el capitalismo era original y esencialmente transnacional, lo que explica por qué la globalización y el debilitamiento de las fronteras de los estados no es algo único, sino más bien la formación de una estructura espacial común del sistema capitalista a escala mundial.

La clase burguesa es en consecuencia la “clase globalista”, que en la actualidad controla la localización espacial y geográfica del “Norte rico” (el “Occidente global” o el “núcleo” del sistema mundial). El centro de la burguesía mundial es Occidente, donde se concentran el capital, la tecnología avanzada, y los beneficiarios de los principales procesos económicos en la economía global y el poder político mundial.

El otro lado de este “sistema-mundo” es la zona de la periferia global, el Tercer Mundo, donde se concentra el proletariado mundial. Aquí se encuentran las poblaciones miserables, abiertamente pobres, sin poder, de los países más pobres del mundo. Los pueblos de este ámbito, (miserables) por otra parte, se mantienen bajo la fuerte influencia de las estructuras políticas nacionales y regionales y, en contraste con la burguesía mundial y sus representantes regionales, todavía no comprenden su naturaleza de clase y necesitan de la solidaridad de clase. Si bien la globalización constituye el modelo legal del orden mundial, cada vez más porciones del proletariado mundial toman parte en los procesos de migración.

Es en el transcurso de esta migración que el proletariado mundial del Tercer Mundo es “internacionalizado” y comienza a darse cuenta de su papel histórico como futura clase revolucionaria. Los países más desarrollados integran a estos representantes de las secciones “inferiores” en la sociedad desarrollada, elevándolos así a un mayor nivel de auto-reflexión histórica y social.

Por lo tanto, en una escala global, el sistema mundial crea gradualmente la condición previa para la revolución mundial que será posible en la siguiente etapa, última de la globalización, en la que todo el sistema capitalista, llegando al final de la expansión de sus fronteras naturales y geográficas, se enfrentará a una serie de crisis económicas, financieras y políticas que lo colapsarán.

Otro elemento importante de la estructura global de la teoría neomarxista está compuesto por los países de la semi-periferia. Algunas de las “grandes potencias” están incluidas en esta lista y, a pesar de tener mayor potencial que las sociedades del Tercer Mundo, sin embargo, todavía están en una posición de subordinación respecto a la región del “Norte rico”. Los países típicos de este tipo son los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Estos países tienen enormes recursos económicos y militares, y potencial tecnológico, pero a la vez son dependientes de los países occidentales por la tecnología, la logística y la organización de la economía en varios niveles, desde la política a las normas sociales, legales y culturales. Estos países semi-periféricos forman el llamado “segundo mundo” donde la burguesía aún no se ha integrado en la clase burguesa mundial, y donde los proletarios no sufren condiciones tan miserables como en el Tercer Mundo.

Hoy en día, los libros de texto sobre esta disciplina lo describen como el tercer paradigma de las relaciones internacionales, que debe ser estudiado por todos los especialistas. Sin embargo, el debate político y las declaraciones de los políticos y los expertos dirigidas al público en general excluyen casi por completo cualquier reconocimiento de este análisis.

Los neomarxistas modernos entienden que la revolución proletaria mundial solo es posible después de la victoria de la globalización, y no antes. Para enfatizar esto, se hacen llamar “alter-globalistas”, es decir, “globalistas alternativos”. Ellos no actúan contra la globalización en sí, sino contra la élite burguesa mundial, ya que asumen que la internacionalización del proletariado mundial que acompaña a la globalización es un positivo e inevitable proceso de correlación.

En América Latina el neomarxismo se ha desarrollado en permanente confrontación crítica con las posturas ortodoxas dentro del marxismo y con otras corrientes filosóficas, económicas y sociológicas contemporáneas. El pensamiento económico neomarxista significa, un análisis del subdesarrollo y desarrollo de los diferentes países y los intercambios desiguales que se producen.

Dichas lecturas, muestran al ser humano los procesos por los cuales ha pasado la sociedad y es motivador analizar a nivel global. Y en forma individual, nos alienta a ser competidores, a luchar en nuestro país, debido a que la globalización implica que debemos ser más competitivos, formarnos más y aspirar a ocupar mejores puestos cada día, debido a que es un fenómeno inevitable en la historia humana que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes y productos, información, conocimientos y cultura.

Si bien la globalización es a la vez un catalizador y una consecuencia del progreso humano, es también un proceso caótico que requiere ajustes y plantea desafíos y problemas importantes. Los críticos sostienen que el proceso de globalización ha significado la explotación de gente en los países en desarrollo, producido perturbaciones masivas y aportado pocos beneficios.

Finalmente, es recomendable incluir dentro de los contenidos de la carrera de economía, las tendencias del pensamiento económico influyentes a nivel macroeconómico como ejemplo: La Nueva Teoría del Comercio y la Nueva Geografía Económica, Economías Emergentes, Crisis Económicas, Nuevos Paradigmas en Competitividad y La Teoría de la Globalización Economía Internacional.

Bibliografía

- El retorno a la economía de la depresión y la crisis actual, Paul Krugman (1999) Crisis cercana a la Gran Depresión porque sigue el modelo clásico liberal. Recuperado de: <http://evpitasociologia.blogspot.com/2011/04/el-retorno-la-economia-de-la-depresion.html>
- Escuela de Chicago - Enciclopedia Financiera. Recuperado: <http://www.encyclopediainfinanciera.com/teoriaeconomica/economia-chicago.htm>
- Parkin Michael, 2007. Macroeconomía, Séptima Edición México. Pearson Educación.
- ¿Qué es la Macroeconomía? por Gabriel Leandro. Costa Rica. Recuperado de: <http://www.ciberconta.unizar.es/leccion/macro01/>
- Objetivos; Introducción: Las raíces de la macroeconomía; Microeconomía y macroeconomía. Recuperado de: <http://www.iadb.org/regions/paises.htm>.
- La propuesta monetaria ideal de Milton Friedman | elcato.org 18 oct. 2011. Recuperado de: <https://www.elcato.org/la-propuesta-monetaria-ideal-de-milton-friedman>
- Pensamiento económico de Milton Friedman - GestioPolis 22 may. 2001. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/pensamiento-economico-de-milton-friedman/>
- Resumen: “El precio de la desigualdad”, de Joseph E. Stiglitz (2012). Recuperado de: <http://evpitasociologia.blogspot.com/2012/10/el-precio-de-la-desigualdad-de-joseph-e.html>
- La Investigacion (metodología y método) (1).pdf - Scribd. Recuperado de: <https://ar.scribd.com/document/.../LaInvestigacion-metodologia-y-metodo-1-pdf>

- ¿Qué es el monetarismo? Finanzas y Desarrollo Marzo de 2014 - IMF. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2014/03/pdf/basics.pdf>
- Epistemología económica del pensamiento nekeynesiano - Eumed.net. Recuperado de: <http://www.eumed.net> › Contribuciones a la Economía
- Keynes tenía razón. Paul Krugman. Diario el País 3/1/201. Recuperado de: <http://www.elpais.com/articulo/economia/Keynes/teniarazon/elpepico/201201103>
- Filosofía Karl Marx. Recuperado de: <http://www.monografias.com/docs114/marxismo-y-neomarxismo/marxismo-y-neomarxismo.shtml>
- El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación: Una lectura crítica. Recuperado de: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187
- “La Tierra es plana”, (Friedman Thomas 2005). Resumen: “La Tierra es plana”, de Thomas L. Friedman (2005). Recuperado de: <http://evpitasociologia.blogspot.com/2011/05/la-tierra-es-plana-de-thomas-friedman>.

SEGUNDA PARTE

EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA ADMINISTRACIÓN

TENDENCIAS EN LA ERA MODERNA

EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA ADMINISTRACIÓN

TENDENCIAS EN LA ERA MODERNA

ÍNDICE

Contenido	Página
PRESENTACIÓN	
I. INTRODUCCIÓN.....	103
II CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN.....	104
III. PRINCIPALES TEORÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN.....	105
3.1 Enfoque Clásico de Administración.....	106
a. Teoría de la Administración Científica.....	108
b. Teoría Clásica de la Administración.....	111
c. Teoría de las Relaciones Humanas.....	113
3.2 Enfoque Neoclásico de la Administración.....	114
3.2.1 Enfoque Estructuralista de la Administración.....	121
a. Teoría de la Burocracia.....	121
b. Teoría Estructuralista.....	122
3.2.2 Enfoque del Comportamiento o Conductual de la Administración.....	124
a. Teoría del Comportamiento.....	125

3.2.3	Enfoque Sistemático de la Administración.....	129
a.	Teoría de Sistemas y/o Teoría Organizacional.....	130
b.	Teoría de la Contingencia.....	131
3.3	Teorías, Enfoques y Tendencias de la Administración Moderna.....	132
3.3.1	Enfoques y Tendencias de la Administración en la Tercera Etapa de la Globalización.....	134
a.	Calidad Total.....	134
b.	Reingeniería.....	138
c.	Benchmarking.....	140
d.	Responsabilidad Social Empresarial.....	145
3.4	Enfoques y Tendencias de la Administración en la Era de las Nuevas Tecnologías.....	149
3.5	Resumen.....	154

PRESENTACIÓN

Como un aporte a la actualización del pensum de estudios de la Escuela de Administración de Empresas, la Licda. Herlem Reyes, presenta un análisis sobre la Evolución de las Teorías y Enfoques de la Administración y las Tendencias en la Era Moderna. El estudio se plantea a partir del recorrido de sucesos o acontecimientos históricos que responden a un contexto y a una época determinada: Teoría Clásica, Teoría Neoclásica y el período actual de la Administración Moderna que incluye las tendencias actuales.

En el estudio se subraya que la Administración se presenta como una ciencia que no permanece estática e inflexible, por el contrario, se renueva constantemente adaptándose a los cambios y exigencias del contexto histórico en que interactúan las sociedades, y a las necesidades y respuestas derivadas que presentan las organizaciones.

Se señala que las distintas teorías, enfoques y tendencias de la Administración a lo largo del último siglo, han contribuido a generar nuevas oportunidades de estudio y desarrollo de las organizaciones bajo un enfoque múltiple y globalizador, manteniendo vigentes los principios y funciones administrativas creadas en su etapa inicial, en la medida que se adaptan de una forma desarrollada y con un alto grado de especificidad en las estructuras de las organizaciones actuales.

Se enfatiza que, desde una perspectiva del mercado laboral, la Administración Moderna se presenta como un área de conocimiento humano llena de complejidades y desafíos. De ahí que se demande un perfil profesional, con conocimientos, habilidades y competencias tanto en áreas propias de las ciencias administrativas como en áreas conexas, que puedan articularse con habilidades de personalidad entre ellas: inteligencia emocional, flexibilidad cognitiva, creatividad, sensibilidad cultural, resiliencia, pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, trabajo en equipo, análisis y toma de decisiones. Sin olvidar la innovación en habilidades para el manejo de las nuevas tecnologías digitales, en tanto responder adecuadamente a las necesidades, demandas y tendencias de las sociedades actuales.

EVOLUCIÓN DE LAS TEORÍAS Y ENFOQUES DE LA ADMINISTRACIÓN TENDENCIAS EN LA ERA MODERNA

MSc. Herlem Isol Reyes López¹

I. INTRODUCCIÓN

Las “organizaciones” son vistas como un sistema social y una estructura de acción. Están conformadas por un grupo de personas bajo un sistema de reglas, normas de comportamiento y actividades coordinadas y en total cooperación para lograr un objetivo común.

El principio de universalidad de las organizaciones se fundamenta en la concepción de que independientemente de sus ámbitos tan diversos de actuación, -organizaciones religiosas, políticas, ambientales, deportivas, de salud, de educación, gubernamentales, no gubernamentales, empresas, etc.-, y de sus objetivos, fines y medios, existen elementos y problemáticas análogas que permiten referirse a todas ellas como organizaciones.

El núcleo de las organizaciones y su éxito radica en un sistema adecuado de administración, ya que gracias a este y a la integración y coordinación de su recurso humano, son capaces de hacer el buen uso de los recursos técnicos y financieros, y de esta forma dar vida a los objetivos y fines establecidos.

Las organizaciones son el objeto de estudio de las Ciencias de la Administración, a través del desarrollo teórico y práctico del pensamiento administrativo, se introducen funciones y principios aplicables a todo tipo de organizaciones. Principios que a su vez, dan un significado al propósito y su razón de ser.

¹ Administradora de Empresas, Magíster en Desarrollo Humano Local. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES-USAC.

II. CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN

La administración se presenta como un área de conocimiento humanollenadecomplejidadesydesafios. Unadministradoracargo de una organización, diagnostica situaciones, define estrategias, estima recursos, soluciona problemas, genera innovaciones y competitividad. De ahí que se demande un perfil profesional que incluya conocimientos, habilidades y competencias tanto en áreas propias de las ciencias administrativas y económicas como en áreas conexas, que puedan articularse con actitudes y características de personalidad, moralidad, estabilidad emocional, formación y experiencia académica.

No existe una definición única o universal para referirse al concepto de administración. Sin embargo, existe consenso para definirla como un proceso, en tanto una forma sistemática de hacer las cosas. Los administradores sin importar el nivel y jerarquía, participan en actividades y aseguran la eficiencia y eficacia de las organizaciones, con el grado más alto de realización de los objetivos utilizando en forma económica los recursos.

Precursores de la teoría administrativa clásica como Frederick Taylor, sentaron las bases del planteamiento que refiere el concepto de administración a partir del proceso de planear, organizar, dirigir y controlar. En tanto un proceso que sistematiza los esfuerzos de los miembros de una organización, mediante el uso adecuado de los recursos disponibles para lograr los objetivos y metas organizacionales deseadas.

Por su parte otros autores, plantean que la administración, pasó a ser la tarea “de interpretar los objetivos propuestos por la organización y transformarlos en acción organizacional a través de la planeación, la organización, la dirección y el control de todos los esfuerzos realizados con el fin de alcanzar tales objetivos” (Chiavenato, 2007:37).

Si bien, el concepto de administración ha tenido una serie de nuevas interpretaciones en el devenir histórico y en la evolución de las sociedades y de las organizaciones, la base de los principios

que sostienen los precursores se mantiene y se adaptan de una forma desarrollada y con un alto grado de especificidad en las estructuras de las organizaciones actuales.

A partir del desarrollo del pensamiento administrativo, el contenido y significado de la administración se amplió y profundizó. Las teorías y sus diferentes enfoques, permiten un conocimiento amplio y una orientación de diversos modelos y estrategias para dar una respuesta a problemáticas específicas de las organizaciones actuales.

La administración es un proceso que demanda ajustes permanentes. La incertidumbre que plantea la reconfiguración de las sociedades en el siglo XXI, desafía a los administradores para adaptarse, transformarse y actuar con rapidez. La administración moderna requiere de profesionales con un conocimiento amplio en áreas conexas como la sociología, derecho, psicología, geopolítica, etc., así como el desarrollo e innovación de competencias profesionales en tecnologías de la información y comunicación (TIC's), en tanto responder adecuadamente a las necesidades, demandas y tendencias globales actuales.

III. PRINCIPALES TEORÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN

La importancia que reviste el estudio de las teorías administrativas, es que proporciona un contexto para conocer el pasado, y en base a este, tomar decisiones informadas que representen mayor efectividad en el curso de acción de las organizaciones actuales.

El desarrollo del pensamiento administrativo no solo condiciona la forma de administrar las organizaciones modernas, también ofrece oportunidades para alcanzar objetivos en un ambiente que evoluciona constantemente, con desafíos y transformaciones promovidos por la ambigüedad y la incertidumbre que genera la era de la información y de las nuevas tecnologías.

La evolución del pensamiento administrativo ha sido objeto de numerosos estudios. La mayoría de autores coincide en que el desarrollo de las teorías administrativas ha recorrido por tres

períodos a lo largo de su historia: la Teoría Clásica, la Teoría Neoclásica, y el período actual de la Administración Moderna que incluye las tendencias actuales. Para tales efectos, se plantea de manera general una línea del tiempo de los sucesos o acontecimientos históricos de los primeros dos periodos, y un análisis más detallado de la tercera fase.

3.1 ENFOQUE CLÁSICO DE ADMINISTRACIÓN

El estudio de las teorías permite conocer y entender que cada una de ellas responde a un contexto y a una época determinada. Son producto de un contexto social, económico, político, tecnológico y ambiental en particular.

En el mundo antiguo, la práctica administrativa era una actividad empírica, los pobladores desarrollaron ideas y materializaron técnicas que les permitieron el avance y consolidación de sus civilizaciones. El período de la Edad Media, es considerado el primer sistema real de las prácticas administrativas, la historia relata formas de centralización de autoridad y descentralización de operaciones a gran escala como una respuesta a los problemas que presentaban las organizaciones gubernamentales y de negocios de aquella época.

Con el florecimiento del comercio se desarrollaron prácticas de administración para el control de los negocios, el control financiero y contable, métodos de producción de manufactura a gran escala, almacenamiento de equipos, disposición sistemática de materiales, montaje y reparación de maquinaria, así como prácticas para el control de la disciplina de los trabajadores que incluía, horas de trabajo, tiempo de entrada y salida, el pago de salarios, entre otros.

Aportes en el desarrollo del pensamiento administrativo de aquella época, se encuentran también en escritores renacentistas contemporáneos como Tomás Moro, predicador, humanista y profesional del derecho, con ideas para una administración de una sociedad ideal y Nicolás Maquiavelo, filósofo y observador de los asuntos del Estado, que en sus escritos de sus obras El

príncipe y Los discursos, señaló los principios del poder y de mando, que se consideran de aplicación vigente en la mayoría de las organizaciones.

Enfocarse en el desarrollo de la teoría administrativa y del origen de la ciencia administrativa como tal, es hablar de la Administración Científica y de sus precursores, así como de las motivaciones y desafíos que derivaron en el estudio y análisis para encontrar respuestas a preguntas y problemáticas de un contexto económico, político, social y tecnológico en particular.

Con la revolución industrial se inicia un proceso de transformación económica, social y tecnológica de la sociedad, que inicia en la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña y unas décadas más tarde se extiende a gran parte de Europa Occidental y Estados Unidos. Con la revolución industrial se dejaron atrás técnicas empíricas de administración y se empezaron a crear nuevos caminos en la búsqueda de cómo mejorar la manufactura y la administración.

La reconfiguración de las sociedades a partir de esta época, constituye un punto de inflexión de una serie de hechos determinantes que marcaron el surgimiento de paradigmas fundamentales que dieron origen a las primeras teorías de la administración. Cada teoría surgió como una respuesta a la problemática que presentaban las organizaciones de su época, brindando soluciones específicas a tales problemas.

De hecho, se señala que particularmente en el marco de la revolución industrial de los siglos XVIII y XIX, con la generación de las nuevas tecnologías de la época y la acumulación de grandes cantidades de materias primas y de trabajadores en las fábricas, fue notoria la necesidad de contar con mano de obra calificada y más eficiente, situación que condujo a la administración a concentrarse en el desarrollo de teorías que respondieran a esta necesidad, de ahí que a partir del siglo XIX empezara a surgir una amplia literatura sobre conceptos, funciones y aplicaciones de la teoría administrativa.

a. Teoría de la Administración Científica

Se atribuye a Charles Babbage una primera etapa del estudio y desarrollo científico de la ciencia de la administración. En sus escritos sobre “La economía de las máquinas y las manufacturas en 1938”², se registran principios de organización de aplicación general a cualquier esfuerzo humano que se coordinara para el logro de un objetivo común.

Posteriormente, con un nuevo comienzo en la era industrial y de negocios norteamericana, luego de poner fin a la guerra civil de aquel país, y unido al incremento de la población, el aumento de la demanda de bienes y servicios y el incremento de la automatización del empleo, se empiezan a escribir y a desarrollar nuevos capítulos del pensamiento administrativo, a partir de enfoques que sustituyeron la visión cotidiana de prueba y error de la administración, por un enfoque más general y de aplicación de largo plazo. Es decir “cada acción, cada parte, cada problema, era analizado a la luz de su relación con los demás componentes y con el todo”.³

Representantes:

Frederick W. Taylor (1856-1915). Ingeniero Mecánico y Economista, considerado el Padre de la Administración. Sus principales obras: Un sistema de pago por pieza, Administración de Talleres, y Principios de la Administración Científica publicada en 1913.

Se atribuye a Taylor el inicio de la denominada Escuela de la Administración Científica, que junto con ingenieros como Henry Laurence Gantt (1861-1919), los esposos Frank B. (1868-1924) y Lilian M. Gilbreth (1878-1972), Harrington Emerson (1853-1931), entre otros, desarrollaron los principios de este enfoque en Estados Unidos.⁴

² Véase a Charles Babbage en George, Jr., Claude S. y Lourdes Álvarez. Historia del Pensamiento Administrativo. Segunda Edición, Pearson Educación, México, 2005. Pág. 66.

³ George, Jr., Claude S. y Lourdes Álvarez. Historia del Pensamiento Administrativo. Segunda Edición, Pearson Educación, México, 2005. p. 79.

⁴ Chiavenato, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V., México 2007, Séptima Edición. p. 71.

Su estudio se centró en la administración de las tareas y actividades ejecutadas por los obreros en las fábricas. Desarrolló estudios de tiempos y movimientos que lo llevaron a un sistema coordinado de administración de talleres; racionalización del trabajo operativo, énfasis en la planeación y el control como principios básicos de la organización racional del trabajo.

La experiencia laboral de Taylor en la industria siderúrgica, fue aprovechada para realizar una serie de experimentos en la línea de ensamblaje. A través de las máquinas y herramientas que disponían los obreros, realizó estudios de tiempos y movimientos con el objetivo de buscar la máxima eficiencia y aumentar la productividad. Dichos experimentos le ayudaron a desarrollar sus ideas y conceptos que dieron paso posteriormente a la configuración de una filosofía conocida como Administración Científica.

Taylor fue precursor de un concepto integral de la administración. Para él, la administración debía concebirse a partir de una visión amplia y comprensiva, en donde al trabajo se incorporarán procesos de planificación, organización y control. Estableció la combinación de cuatro principios como parte fundamental de la administración científica:

- *Primero*, desarrollar una ciencia para cada elemento del trabajo de un hombre (planeación).
- *Segundo*, seleccionar científicamente y después adiestrar, enseñar y desarrollar al trabajador (preparación).
- *Tercero*, cooperar con entusiasmo con los hombres para asegurar que el trabajo esté en sintonía con la ciencia desarrollada (control), y,
- *Cuarto*, estableció una responsabilidad compartida y uniforme entre la administración y el trabajador (ejecución).

En el desarrollo de la teoría de la administración científica, se acuñó el concepto de *homo economicus*, que refiere que “toda persona está motivada únicamente por las recompensas

salariales, económicas y materiales. Busca el trabajo no porque le guste, sino como medio para ganarse la vida”.⁵

Henry L. Gantt (1861-1919). Fue colaborador de Taylor en numerosos experimentos a lo largo de 14 años. Sin embargo, no compartía el concepto de tarifas diferenciales promovidas por su mentor, por considerar que no garantizaba un salario mínimo para una ejecución inferior al estándar. En su lugar, Gantt desarrolló un sistema de salarios de bonificación por tarea, partiendo de un tiempo estándar para realizar el trabajo.

A diferencia de Taylor donde el trabajo se medía a partir de una pieza terminada y no se garantizaba un salario mínimo para un trabajo inferior. Con el método desarrollado por Gantt, el trabajador recibía un incentivo salarial adicional al cumplir con el trabajo asignado al día. De igual forma, se garantizaba un salario mínimo al día por una producción menor al estándar establecido.

A través del método de Gantt se comprobó el aumento de la producción, lo que provocó una mayor atención y preocupación por los obreros, convenciéndose que el elemento humano era lo más valioso en todos los problemas administrativos. Inventó la Gráfica de Balance Diario ahora conocida como Gráfica de Gantt, la cual permite medir la producción en uno de sus ejes y las unidades de tiempo en el extremo contrario.

Entre los aportes más valiosos que se reconocen de Gantt, es su valoración por el factor humano en la administración y por señalar que su plan de compensaciones y estímulos salariales, constituían un factor importante para influenciar el comportamiento del trabajador y lograr una mayor eficiencia en su trabajo.

Los esposos Gilbreth: Frank B. (1868-1924) y Lilian M. Gilbreth (1878-1972)

Sentaron las bases de aplicaciones modernas en la simplificación del trabajo, en estudios de fatiga y movimientos y en planes de salarios e incentivos. Frank Gilbreth con la oportunidad de

⁵ Chiavenato, Idalberto. Ibidem. p. 53.

estudiar en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, optó por la experiencia laboral en la industria de la construcción, a partir de la cual estudió científicamente los diferentes movimientos y herramientas usados por los trabajadores, desarrollando un nuevo método que triplicaba la cantidad de trabajo que un obrero podría realizar en un día.

En colaboración con su esposa y sus conocimientos en psicología, centraron sus estudios de fatiga y movimiento, ampliando su interés de promover el bienestar de los trabajadores. Desarrollaron un plan para la promoción laboral de los trabajadores, el cual respondía a tres momentos o etapas: el trabajador como un *agente* donde el trabajador realizaría su trabajo actual, el trabajador como *aprendiz* donde se prepararía para la posición inmediatamente superior, y el trabajador como un *maestro* donde el trabajador adiestraría a su sucesor.

b. Teoría Clásica de la Administración

Es otra rama del pensamiento clásico de la administración, esta vez orientada a una teoría que debía ser enseñada y transmitida. La Teoría Clásica de la Administración surgió en Francia y su enfoque se desarrolló a partir de buscar la eficiencia de la organización y de su estructura, en tanto una visión integral de las tareas, personas, cargos, secciones, departamentos, que conforman una organización (empresa).

Representantes:

Henry Fayol (1814-1925). Su obra Administración general e industrial, fue publicada inicialmente en Francia su país de origen en 1916 y posteriormente en Estados Unidos en 1949. A Fayol se le considera el precursor de la Escuela Clásica de Administración, entre sus aportes se encuentran los catorce principios generales de administración que buscan el aumento de la eficiencia de la empresa.

A diferencia de Taylor en donde el objetivo se centró en funciones organizacionales, es decir, análisis de puestos, movimientos de trabajadores y estándares de puestos, con un enfoque de

administración de abajo hacia arriba (de obrero a gerente); por su parte Fayol, se enfocó en la organización total, en un patrón de administración sistematizado y en la aplicación de catorce principios de administración con un enfoque de arriba hacia abajo (de la gerencia hacia los trabajadores).

Fayol conceptualizó la administración, como el acto de prever, organizar, mandar, coordinar y controlar. En tanto funciones administrativas que todo administrador debe manejar, para guiar y coordinar los esfuerzos de todas las partes que conforman la organización para lograr un fin determinado.

En base al pensamiento teórico de Fayol, todas las empresas deberían enmarcarse en seis funciones esenciales, relacionadas con⁶:

- a. Funciones técnicas: ligadas con producción de bienes y servicios de la empresa.
- b. Funciones comerciales: ligadas con la compra, la venta o el intercambio.
- c. Funciones financieras: ligadas con la búsqueda y gestión de capitales.
- d. Funciones de seguridad: ligadas con la protección y preservación de los bienes y las personas.
- e. Funciones contables: ligadas con los inventarios, los registros, los balances, los costos y las estadísticas.
- f. Funciones administrativas: encargada de integrar y coordinar los esfuerzos de las cinco funciones anteriores para desarrollar el programa de acción general de la organización

Los catorce principios propuestos por Fayol fijan su atención en la estructura organizacional y en el funcionamiento de la empresa. Delegan la *dirección* en una sola persona, en tanto tener una visión

⁶ Véase en: Chiavenato, Idalberto. Ibidem. p. 70.

general de *la división del trabajo*. Se retoma entre los principios: *la disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación del interés individual al bien común, remuneración, centralización, jerarquía, orden, equidad, estabilidad personal, iniciativa y el espíritu de equipo*, los cuales en su conjunto guardan vigencia y siguen aplicándose en la mayoría de organizaciones en la actualidad.

c. Teoría de las Relaciones Humanas

Nace de la necesidad de ajustar una manera de administración más democrática, por considerar que los principios de la teoría clásica se enfocaban en una forma de explotación de los trabajadores, con su enfoque mecanicista en favor de la máxima ganancia patronal.

Representante:

Elton Mayo (1880-1949). Teórico sociólogo y psicólogo industrial, es considerado el fundador de la corriente filosófica de las relaciones humanas desarrollada en Estados Unidos a partir de 1930. Se estima que amplió y desarrolló la visión humanística de Robert Owen, para quien la productividad radicaba en el trato humano que demandaban los trabajadores.

La gran depresión económica característica de la época, originó la reelaboración de conceptos y principios de las teorías clásicas de la administración, centrando su atención en los trabajadores que conformaban la organización y en los factores sociales que intervienen en el aumento de su productividad. Fue una respuesta al desarrollo de las ciencias sociales característico de la época, especialmente de la psicología y de la psicología del trabajo que reclamaban la humanización del trabajo.

Elton Mayo aplicó el método científico para estudiar a los trabajadores en sus ambientes de trabajo. Acuñó el concepto de "*hombre social*", para referirse a la característica social de los seres humanos que necesitan de la interacción de otros para sobrevivir, y en este caso, de las motivaciones que presentaban en el lugar de trabajo, la necesidad de participación, de aceptación social y de reconocimiento.

El análisis de la teoría de Mayo, se centró en los estudios sobre la conducta humana en ambientes de trabajo conocidos como experimentos de Hawthorne, a partir de los cuales se concluyó que la productividad no era un problema exclusivamente técnico, también involucraba aspectos sociales en el orden del interés y preocupación por el bienestar de los trabajadores.

Desarrolló estudios sobre la psicología del trabajo, centrándose en las particularidades que cada trabajador debería aportar para ejecutar cada actividad en la práctica, que en otras palabras significaba: selección de personal, orientación profesional, capacitación y métodos de aprendizaje, la fisiología del trabajo, así como el estudio de la fatiga y accidentes laborales.

Asimismo, los estudios aportaron resultados sobre la adaptación de las tareas al trabajador en donde se involucraba la personalidad, motivación, incentivos de trabajo, comunicación, liderazgo y comunicación. Lo anterior, derivado de las relaciones interpersonales y sociales a lo interno de la organización.

El desarrollo teórico de la Teoría humanista reforzó la influencia de la naturaleza social de los empleados como factores decisivos para el aumento de la productividad, promoviendo una visión diferente a la teoría administrativa ya definida. No obstante, algunos teóricos que le sucedieron y críticos de la esta Teoría, consideraron que el diseño, análisis e interpretación de los estudios de Mayo no fueron del todo concluyentes para afirmar el aumento extraordinario de la productividad en las empresas, en el sentido que la respuesta emocional al esfuerzo personal es una medición compleja derivado de las múltiples variables que intervienen.

3.2 ENFOQUE NEOCLÁSICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Los cambios y transformaciones que experimentaron las sociedades a mitad del siglo XX, a pocos años de haber finalizado la Segunda Guerra Mundial, alcanzaron también la evolución en el mundo de las organizaciones, respaldado por los avances y progresos tecnológicos y el de las comunicaciones. En este período, el desarrollo del pensamiento administrativo se enfocó en los objetivos

y resultados de las grandes organizaciones como el gobierno, sindicatos, universidades, empresas, etc., que mantenían una interdependencia organizacional y funcionamiento en red como un sistema.

La mayoría de teóricos que conformaron este Enfoque, centraron su atención en los aspectos instrumentales de la administración, retomaron los conceptos y principios de la Teoría Clásica, los desarrollaron y los adaptaron a las circunstancias y necesidades empresariales de la época, tratando de plasmar una relación de causa y efecto.

Entre los exponentes que se mencionan en la Teoría Neoclásica se encuentran: Peter F. Drucker, Ernest Dale, Harold Koontz, Cyril O'Donnell, Michael Jucius, William Newman, Ralph C. Davis, George Terry, Morris Hurley, Luis Allen, entre otros. Se estima que no conformaron una escuela de pensamiento administrativo como tal, sino un movimiento heterogéneo que recibe también la definición de Escuela Operacional o Escuela del Proceso Administrativo.⁷

En el marco del desarrollo de la Teoría Neoclásica, los principios de departamentalización, racionalidad del trabajo, estructuración lineal o funcional promovida en la Teoría Clásica guardaron vigencia. La preocupación se centró en el desarrollo y adaptación de las funciones de planeación, organización, dirección y control, así como de los principios derivados capaces de orientar la práctica y acción administrativa en las diferentes organizaciones sin importar su naturaleza y ámbito de acción.

Entre las características de la Teoría Neoclásica destaca el énfasis en los objetivos y resultados de las organizaciones que se ven materializados a través de la eficiencia y eficacia de sus operaciones. Para los teóricos neoclásicos el concepto de administración consiste en “orientar, dirigir y controlar los esfuerzos de un grupo de individuos para lograr un objetivo común”.⁸ En otras palabras, la administración vista como la coordinación de todo esfuerzo humano que coopera para alcanzar objetivos organizacionales y personales.

⁷ Ibidem, p. 126.

⁸ Ibidem, p. 131.

Los teóricos neoclásicos, agregaron elementos al concepto de organización formal de tal manera que permitiera orientar funciones y jerarquías encauzadas a la producción de bienes y servicios, entre ellos los principios de división del trabajo, especialización, jerarquía y amplitud administrativa. En el primer caso, la división del trabajo implicó para las organizaciones, la segmentación del aparato administrativo por niveles: *institucional* (integrado por dirigentes y directores), *intermedio* (integrado por gerentes), *operacional* (integrado por supervisores a cargo de administrar la ejecución de tareas y operaciones).

La especialización y jerarquía fue considerada una consecuencia de la división del trabajo que demandaba de una estructura definida en la que cada persona tiene asignadas funciones y tareas específicas (departamentalización vertical y jerárquica) y una cadena de autoridad que se encarga de organizar y dirigir las tareas de los subordinados. La amplitud administrativa por su parte, hace alusión a la amplitud de mando o amplitud de control que va depender del número de subordinados a supervisar.

Los autores neoclásicos adoptaron el proceso administrativo (planear, organizar, dirigir y controlar), como núcleo de su teoría ecléctica y utilitarista. En el sentido que retomaron lo más destacado de la Teoría Clásica y de los aportes de otros teóricos para encausarlos a sus propósitos en la búsqueda de la máxima eficiencia y productividad en las organizaciones. Sin embargo, cada autor que intervino en el desarrollo del pensamiento administrativo de esa época, le asignó un acento personal a las funciones administrativas para separarse ligeramente de los demás.

<i>Koontz O'Donnell</i>	Planeación, organización, designación de personal, dirección y control.
<i>Newman</i>	Planeación, organización, liderazgo, control.
<i>Dale</i>	Planeación, organización, dirección y control.

El proceso administrativo en la Teoría Neoclásica se convierte en el mecanismo que debe orientar y guiar a los administradores para desarrollar las funciones administrativas en las organizaciones. Bajo el Enfoque Neoclásico, se considera a la administración una técnica social básica, en el sentido que “el administrador debe conocer, además de los aspectos técnicos y específicos de su trabajo, los aspectos relacionados con la dirección de personas en las organizaciones”.⁹

Se considera uno de los mayores aportes de la Teoría Neoclásica, la Administración por Objetivos (APO) o denominada también Administración por Resultados, así como la Ciencia Administrativa y/o Administración de Operaciones. En el caso de la primera, fue desarrollada inicialmente por Alfred Sloan en 1920 en General Motors como parte de su filosofía de administración, que se centraba en la definición de objetivos para proyectar resultados en la empresa. Posteriormente la APO fue retomada y perfeccionada ampliamente por Peter Drucker en 1955 en su paso por la firma GE.¹⁰

Con relación a la Ciencia Administrativa y/o Administración de Operaciones se atribuye las primeras líneas de estudio, a un equipo de trabajo integrado por científicos matemáticos y físicos para resolver problemas en el marco de la Segunda Guerra Mundial. Desarrollaron y aplicaron modelos matemáticos que confluieron en adelantos tecnológicos y tácticos de la época. Posteriormente fue retomada su aplicabilidad para investigación de operaciones en problemas de la industria.

Administración por Objetivos (APO)

La Administración por Objetivos surgió como una respuesta a las necesidades de las empresas en Estados Unidos, para responder a los controles e intervenciones gubernamentales. Se considera a Peter F. Drucker, el padre de la APO, se le atribuye haber reformulado la visión del trabajo, considerándolo un medio para obtener resultados.

⁹ Ibidem, p. 154.

¹⁰ Amaru, Antonio. Fundamentos de Administración. Teoría general y proceso administrativo. Parte I Historia del pensamiento administrativo. Pearson Educación, Primera Edición, México, 2009. p. 48.

El estudio de la APO se centró en el desarrollo de un proceso a través del cual, los niveles superiores de autoridad y sus subordinados, identificaban objetivos comunes entre las partes involucradas, definían cada una áreas de responsabilidad en términos de resultados esperados y utilizaban esos objetivos como guías de orientación para su actividad y como mecanismos de medición y control de resultados.

La Administración por Objetivos se consideró un método de administración participativo, en el cual se instituyen objetivos y se evalúa el desempeño de las personas. Estableció tres componentes de actuación:¹¹

- *Primero*: identificación de objetivos específicos en función de áreas clave de resultados de un equipo o una unidad de la organización.
- *Segundo*: definición de un periodo de tiempo para la realización de los objetivos.
- *Tercero*: retroalimentación sobre el desempeño. En el ínterin del período de cumplimiento de los objetivos, se establecen plazos intermedios para verificar el desempeño del equipo. Al final, se define un nuevo plan de acción.

Se considera que la etapa de planeación constituye la base de la Administración por objetivos, ya que su enfoque se centra en una visión estratégica que engloba tanto a la organización en su conjunto, como a sus planes operativos de trabajo, en tanto alcanzar los objetivos establecidos. Es decir, se pasa de la visión de *cómo* administrar, al *por qué* o *para qué* administrar.

Ciencia Administrativa y/o Administración de Operaciones

Se denomina Enfoque Cuantitativo de la Administración, Investigación de Operaciones, Investigación Operacional y/o Ciencia Administrativa. Sus inicios se remontan a las respuestas

¹¹ Ibidem. p. 50.

matemático-estadísticas que demandaban las estrategias militares en la Segunda Guerra Mundial.

La efectividad en los resultados de la Guerra, motivó posteriormente su incursión en la era industrial para elaborar modelos matemáticos que simularan problemas de la industria con relación al advenimiento de nuevas tecnologías y medios de transporte característicos de la época, encontrando ejemplos emblemáticos de la puesta en práctica, en la Ford Motor Company.¹²

Posteriormente con la aparición de la computadora, los procedimientos de la investigación de operaciones se institucionalizaron fortaleciendo su uso y desarrollo en las organizaciones a través de herramientas científicas que permitieran una forma racional y lógica para la toma de decisiones.

Sus aportes se consideran un conjunto de técnicas de aplicación especializada en proyectos u operaciones que involucran unidades o grupos de personas que presentan condiciones que pueden ser interpretadas a través de expresiones numéricas o cuantitativas. Es decir, el foco de aplicación se centra a nivel operacional y en la esfera de ejecución.

La planificación de la administración bajo este enfoque, formula un problema para encontrar una solución. Establece una metodología que involucra seis etapas:

- *Primero*. Formula el problema, desde la perspectiva de las partes involucradas.
- *Segundo*. Construye el modelo matemático que represente las variables bajo estudio.
- *Tercero*. Deriva una solución del modelo involucrando los valores de las variables de control.

¹² Robbins, Stephen P. y Coulter, Mary. Administración, Octava edición. Pearson Educación, México, 2005. p. 31.

- *Cuarto.* Se prueba el modelo a partir de la comparación de los resultados reales y los proyectados.
- *Quinto.* Se establecen controles sobre la solución, determinando la ocurrencia de cambios en las variables de las cuales depende la solución.
- *Sexto.* Se ejecuta la solución de la operación.

Se considera un modelo de administración que actúa bajo una forma lógica y racional en cuanto a la toma de decisiones. Contribuye a disminuir los riesgos involucrados en la ejecución de tareas y a optimizar la planificación de corto y largo plazo.

Sus aplicaciones abarcan áreas de *proceso* (físico para producir el producto), *de capacidad* (cantidad de suministro para cumplir con la demanda), *de inventarios* (producto como materia prima, en proceso y terminado), *de fuerza de trabajo* (selección, contratación, capacitación, supervisión, despido) y *de calidad* (establecer estándares, diseño equipo, capacitación de personal, de producto).

En la actualidad la administración de operaciones centra su atención, en aspectos clave de las organizaciones, por ejemplo: producción justo a tiempo, atendiendo la demanda específica del cliente, reduciendo costos por el desperdicio; círculos de calidad total, a partir de los principios de la filosofía japonesa que señala que la calidad se construye, ahorra dinero y parte de una visión de mejora continua.

Asimismo, se enfoca en operaciones asistidas por computadora para el diseño y manufactura de los productos, en la reingeniería e innovación de procesos, para mejorar costos, calidad, servicio y velocidad y en la competencia respaldada por precio y calidad, pero también en tiempo y rapidez.

Entre las restricciones de aplicación que la administración de operaciones presenta, es que muchas de las problemáticas que se presentan en las organizaciones no pueden ser reducidas o

expresadas únicamente en términos cuantitativos, lo que hace que su aplicación no pueda ser enfocada en la organización como un todo.

3.2.1 ENFOQUE ESTRUCTURALISTA DE LA ADMINISTRACIÓN

El Enfoque Estructuralista está conformado por la Teoría de la Burocracia (énfasis en la estructura) y la Teoría Estructuralista (énfasis en la estructura, en las personas, en el ambiente).

a. Teoría de la Burocracia

El estudio de las organizaciones formales realizado por Max Weber en el siglo XVIII, se considera el prelude de la Escuela Estructuralista.

Max Weber (1864-1920). Sociólogo europeo, estudió y desarrolló una teoría de administración burocrática denominada también Teoría de las Organizaciones, en la cual la estructura organizacional se define a través de una jerarquía coordinada por normas, reglamentos y relaciones de autoridad, que permiten una organización específica del trabajo. A Weber se le considera el precursor del estructuralismo en la Teoría de la Organización.

Weber en sus postulados de burocracia como forma de organización ideal, señaló elementos que debían constituir a cualquier organización formal. En un primer momento, la *Formalidad*, vista desde el marco de las leyes generales y específicas que involucran los derechos y obligaciones del trabajador.

En un segundo término, la *Impersonalidad*, como característica propia de toda organización formal, a partir de la cual la subordinación de trabajo entre los individuos es definida a través del cargo que ocupa y de la legislación que delimita sus poderes y no de la persona como tal.

Un tercer elemento, se enfocó en el Profesionalismo como parte de los atributos del perfil que un profesional debería tener en un cargo bajo la estructura burocrática. Bajo este sistema

de administración de organizaciones, se institucionaliza la especialización de actividades, el nombramiento y promoción del personal por mérito, un sistema de carrera para los trabajadores, y sobre todo la racionalidad en la toma de decisiones a partir de una cadena de mando legalmente definida.

La teoría desarrollada por Weber, buscaba mejorar la eficiencia de las organizaciones en el ámbito del orden social. Sin embargo en la actualidad, esta forma de organización y administración bajo el modelo burocrático, es fuertemente criticada por la visión impersonal con la que se lleva a la práctica el ejercicio del poder en los cargos públicos, que termina en ineficiencia e inoperatividad al momento de dar una respuesta a las necesidades y demandas del ciudadano.

b. Teoría Estructuralista

Se considera una teoría de transición y de cambio, inspirada por el enfoque de Max Weber. Surge alrededor de la década de 1950 a partir del cuestionamiento que se realiza a la Teoría de la Burocracia. Retoma la Teoría Científica y la Teoría de las Relaciones Humanas para estudiar y analizar la estructura de la organización, centrando el énfasis en los procesos de autoridad y comunicación para explicar los puntos de conflicto que se generan entre los individuos en el marco de las organizaciones.

El estructuralismo tuvo gran influencia en el estudio de las ciencias sociales hasta llegar al estudio de las organizaciones con Thompson, Etzioni y Blau. Bajo esta teoría, el estudio de las organizaciones se realiza en un marco múltiple, integrador y globalizador. Se retoma el estructuralismo fenomenológico de Max Weber y el estructuralismo dialéctico de Karl Marx.

Hablar de estructuralismo en las organizaciones, es centrarse en un método analítico y comparativo que estudia el todo organizacional, en tanto es más grande que la suma de sus partes. Es decir, estudia los elementos o fenómenos con relación a una totalidad, enfatizando su valor de posición.

Para los teóricos estructuralistas, la sociedad es una sociedad de organizaciones en la que las personas alcanzan relaciones estables con el fin de alcanzar objetivos y metas específicas.

Utiliza un enfoque múltiple que involucra tanto a la organización formal como informal, recompensas salariales y materiales como recompensas sociales y simbólicas, involucra los diferentes niveles jerárquicos de una organización, los diferentes tipos de organizaciones, así como el análisis intraorganizacional e interorganizacional. Los estructuralistas conciben la organización como una unidad social grande y compleja que está integrada a su vez, por diversos grupos sociales.

La Teoría Estructuralista da vida al concepto de *hombre organizacional*, en tanto hombre que participa simultáneamente en diferentes papeles y organizaciones a su vez, que necesita de características específicas de personalidad para ser exitoso, entre ellas: flexibilidad, tolerancia a las frustraciones, capacidad para posponer las recompensas y compensar el trabajo rutinario dentro de las organizaciones; y permanente deseo de realización.

Los teóricos estructuralistas centran el análisis comparativo de las organizaciones a través de tipologías de organizaciones que clasifican de acuerdo con algunas características distintivas, por ejemplo:

Tipología de Etzioni: División de trabajo y distribución de poder y responsabilidades, Centro de poder, Sustitución del personal. Este autor clasifica las organizaciones con base a la utilización y el significado de la obediencia, enfatiza en los sistemas psicosociales de las organizaciones y pone poca atención en la estructura. Señala que los medios de control utilizados por la organización se encuentran alrededor del control físico, control material y control simbólico o normativo. A su vez, cada tipo de control provoca un patrón de obediencia que puede ser alienante, calculador o moral.

Tipología de Blau y Scott: Para estos autores la tipología de la organización se basa en el beneficiario principal que constituye

la esencia de la existencia de la organización. Enfatiza la fuerza del poder y la influencia del beneficiario sobre las organizaciones condicionando su estructura y objetivo.

Distinguen cuatro categorías de los participantes que se benefician de una organización formal: los propios miembros de la organización, los propietarios, dirigentes o accionistas de la organización; los clientes de la organización y el público en general. A su vez, esas cuatro categorías de beneficiarios participantes responden a cuatro tipos de organizaciones: asociaciones de beneficios mutuos, organizaciones de intereses comerciales, organizaciones de servicios y, organizaciones de Estado.

Por otra parte, en la teoría estructuralista se desarrollan conceptos de estrategia organizacional, que evoca la interdependencia entre organización y ambiente. Por un lado, las organizaciones se adaptan al cambio para suplir la demanda del ambiente, o bien, alteran el ambiente para que éste se adecúe a las capacidades que presentan las organizaciones.

Los estructuralistas, valoran los conflictos como un elemento enriquecedor que genera cambios e innovaciones en las organizaciones, posición que se reafirma, al no estar de acuerdo con que exista armonía de intereses entre patrones y empleados, o que en el modelo de administración exista un ambiente de armonía y comprensión.

3.2.2 ENFOQUE DEL COMPORTAMIENTO O CONDUCTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN

Surge a raíz de las críticas de la Teoría de las Relaciones Humanas, al considerar poco precisos los postulados que afirmaban las contribuciones extraordinarias en la productividad de las organizaciones, como consecuencia de los estímulos psicosociales que recibían los trabajadores.

a. Teoría del Comportamiento

A diferencia de la Teoría de las Relaciones Humanas con una visión centrada en los trabajadores, la Teoría del Comportamiento o Conductual, parte de una visión más amplia e integradora que incluye a todos los individuos que conforman las organizaciones, se enfoca en una mirada explicativa y descriptiva de la administración.

La Teoría del Comportamiento de la Administración surge al final de la década de 1940, y entre sus principales exponentes se señalan a Herbert Alexander Simón, Chester Barnard, Douglas McGregor, Rensis Likert y Chris Argyris. Por su parte en el campo de la motivación humana sobresalen, Abraham Maslow, Frederick Herzberg y David McClelland.

De los temas de mayor preponderancia entre los teóricos conductistas se encuentran los modelos de administración de McGregor y Likert. En el caso del primero, delinea dos extremos opuestos de administración: la Teoría X y la Teoría Y. En el primero se propone un estilo de administración participativo que responde a valores humanos y sociales, denominado también administración por objetivos. En el segundo, la administración es un reflejo de controles externos impuestos a las personas.

En la propuesta de Likert, la administración no responde en términos universales para todas las organizaciones. Propone una clasificación de sistemas de administración de acuerdo con cuatro perfiles organizacionales. Inicia con un sistema administrativo autoritario, coercitivo y explotador, que luego pasa a un sistema autoritario benevolente, seguido por un sistema consultivo, hasta llegar a uno participativo considerado como el sistema administrativo democrático por excelencia.

La Teoría del Comportamiento o Conductual concibe la organización como un sistema de decisiones y acciones. Considera que cada persona que participa en la organización, lo hace de forma racional y consciente decidiendo su participación o no participación en dos vías: la primera, como tomadores de decisión, y la segunda, como los que solucionan problemas.

Esta Teoría se apoya en el estudio de la motivación humana para comprender de mejor manera las acciones y reacciones de conducta de los individuos en las organizaciones. En ese sentido, la jerarquía de las necesidades de Maslow, constituyó una teoría fundante con grandes aportaciones para el estudio de la conducta individual de las personas.

En la Teoría de la Motivación de Maslow, las necesidades humanas se encuentran organizadas de acuerdo con el nivel de importancia e influencia. Es representada a través de una pirámide que presenta en su base las necesidades primarias o fisiológicas, seguidas por necesidades de seguridad, necesidades sociales, necesidades de autoestima y necesidades de autorrealización.



Figura. 1. La jerarquía de las necesidades, según Maslow.

De acuerdo con la jerarquía de necesidades de Maslow, las necesidades humanas toman forma y expresiones que varían de acuerdo con la intensidad de las necesidades y diferencias individuales que presentan las personas. Este autor señala que en la medida que se satisface la necesidad de un nivel inferior, el nivel superior pasa a ser un motivador de conducta. En otras palabras, cuando una necesidad se satisface deja de ser un motivador de conducta y da paso para que otra necesidad pueda manifestarse.

La concepción de un tomador de decisiones en el marco de una racionalidad limitada y carente de información para procesar es lo que conduce en la Teoría del Comportamiento al surgimiento del concepto del *hombre administrativo*, visto como el individuo que actúa buscando soluciones satisfactorias y no soluciones óptimas para hacer el trabajo.

El enfoque de estudio de esta Teoría se centró en analizar las formas de actuación o reacción de un individuo a partir de su interacción con el ambiente o con los estímulos que recibe en el trabajo. Se enfocó también, en la búsqueda de flexibilidad de la organización y en la reducción del conflicto entre los objetivos de la organización y los objetivos personales de los trabajadores.

En el marco de esta Teoría, los administradores no son los únicos que toman decisiones, se considera que todas las personas sin importar sus actividades y niveles jerárquicos están continuamente tomando decisiones respecto al trabajo que realizan y de su permanencia en la organización. Es decir, la conducta organizacional se concibe como un todo, a partir del análisis de los procesos organizacionales y de la conducta de las personas.

La Teoría del Comportamiento aportó nuevas líneas de estudio al desarrollo del pensamiento administrativo, fortaleciendo su contenido a través de modelos de motivación, liderazgo, comunicación, raciocinio y toma de decisiones, en el sentido de adecuarlos a las diferentes circunstancias de la actuación de las organizaciones.

Entre estos aportes destaca la aplicación del Desarrollo Organizacional (DO), considerada una estrategia direccional que busca facilitar el crecimiento y el desarrollo de las organizaciones, a través de los conocimientos de las ciencias de la conducta.

Desarrollo Organizacional (DO)

El Desarrollo Organizacional tiene sus orígenes en las Teorías de las Relaciones Humanas y del Comportamiento. No se considera una teoría administrativa como tal, sino una estrategia de administración que fue promovida después de la Segunda Guerra Mundial, por un grupo de profesionales de la psicología que sentaron las bases para el estudio e investigación de los grupos. El enfoque se centró en mejorar la cohesión, motivaciones, creencias, valores, metas y acciones, así como la dirección de grupos.

El modelo de Kurt Lewin en 1945 constituye un referente en el estudio sobre la dinámica de grupos y a su vez ha servido de fundamento para el desarrollo posterior de otros modelos de DO. Para este autor, el ambiente en las organizaciones se transforma cuando se modifican los procesos, las metas y las prácticas gerenciales. Señala que el *statu quo* son estados o actitudes que influyen en direcciones opuestas y no permiten el cambio. Estas posturas deben identificarse y después delinear planes de acción para influir en ellas.

Aunque no existe consenso sobre los pasos que deben seguirse en un proceso de DO, se mencionan cinco etapas que deben ser incluidas: reconocimiento, diagnóstico, planeación de la intervención, acción y evaluación.

Reconocimiento: incluye la interacción entre el consultor y el cliente para definir las expectativas de evaluación y de cambio.

Diagnóstico: implica la recolección de información, establecer la problemática específica, así como las partes involucradas que demandan los cambios.

Planeación: definida la problemática, se establecen objetivos de cambio y el tipo de intervención a realizar, tomando en cuenta

la cultura, las habilidades gerenciales, la creación de equipos, estrategia-estructura y un sistema de recompensas.

Actuación: refiere la etapa de intervención a través de la estrategia definida. Involucra una trayectoria de acción que inicia con la cultura, seguido por las habilidades gerenciales y la formación de equipos de trabajo, las que anteceden a los procesos estratégicos y ajustes de la estructura organizacional y al sistema de recompensas.

Evaluación: analiza y retroalimenta los resultados de la intervención con medidas de desempeño del sistema.

El concepto de DO está orientado al cambio y a la capacidad de adaptación de la organización con lo que ocurre en el ambiente. Aporta un nuevo concepto de organización y de cultura organizacional. En tanto que la contribución de cada actor que participa en la organización depende de sus diferencias individuales y del sistema de recompensas, así como de las contribuciones de la propia organización.

La cultura organizacional por su parte involucra hábitos, creencias, valores, tradiciones e interacciones sociales de cada organización, constituyen las normas informales y no escritas que orientan la conducta de cada uno de los actores que participan en la organización, los actores que dan curso a las acciones para alcanzar los objetivos de la organización.

3.2.3 ENFOQUE SISTÉMICO DE LA ADMINISTRACIÓN

Nace con la Teoría General de Sistemas (TGS) propuesta por el biólogo alemán, Ludwig von Bertalanffy en la década de 1950, la cual se considera una teoría interdisciplinaria y totalizadora que analiza la interdependencia de todas las disciplinas y la necesidad de su integración.

En la TGS se sustituyeron los principios de reduccionismo, pensamiento analítico y mecanicismo del pensamiento clásico, por los principios opuestos del expansionismo, del pensamiento sintético y de la teleología, en tanto fundamentar que todo

fenómeno es parte de un fenómeno mayor, que está interesado en unir las partes antes que separarlas, y que la causa-efecto es una condición manifiesta probabilística, pero no determinista.

A partir de los tres principios de expansionismo, pensamiento sintético y teleología, la TGS redimensionó la teoría general de la administración, transformándola en un pensamiento sistémico.

a. Teoría de Sistemas y/o Teoría Organizacional

En el campo de la administración, la Teoría de Sistemas llegó a partir de la década de los años '60. Respondió a la necesidad de síntesis e integración de las teorías anteriores, a la visión del micro enfoque de teorías como la estructuralista y la conductual. El análisis sistémico, proporciona una visión de las organizaciones que va de lo general a lo particular, desarrolla principios unificadores que le dan una configuración e identidad total a la organización, que no se conseguiría a partir de elementos aislados.

La Teoría de Sistemas concibe a las organizaciones como un sistema unitario compuesto por una serie de subsistemas interdependientes delineados por límites con su ambiente o entorno. Estos límites distinguen entre sistemas abiertos que mantienen una interacción con el medio externo, bajo un modelo de parámetros básicos: entrada, proceso, salida, retroalimentación y ambiente, a diferencia de un sistema cerrado que se enfoca en límites rígidos que no interactúan con el ambiente.

En el caso de las organizaciones se les considera un sistema abierto que es afectado por cambios en sus diferentes ambientes denominados variables externas. Las organizaciones responden a una serie de variables ambientales desconocidas y complejas difíciles de determinar, lo que lleva a considerar a la Teoría Sistémica de las organizaciones como una teoría probabilística y no determinística en su comportamiento.

Se considera que los estudios de Daniel Katz y Robert Kahan, psicólogos sociales que publicaron *The Social Psychology of Organization* en 1966, constituyen los aportes más significativos

a la aplicación de la Teoría de Sistemas en las organizaciones. Estos autores consideran que el enfoque sistémico ofrece una base para unir las teorías de la organización y la administración, ya que conciben a la organización como una unidad total flexible que interactúa con su entorno.

Para estos autores, una organización está integrada por cinco subsistemas: el subsistema técnico o de producción, el subsistema de apoyo, el subsistema de mantenimiento, el subsistema de adaptación y el subsistema general o directivo, los cuales a su vez, proporcionan un marco de referencia para la planificación de acciones, anticipándose a las consecuencias no previstas que puedan presentarse, manteniendo un equilibrio entre las necesidades y demandas, y las metas de cada una de ellas.

El enfoque sistémico trajo una nueva forma de interpretar a las organizaciones y a la administración, en su carácter integrador y abstracto. Dio origen al concepto del *Hombre funcional*, que refiere que los individuos se comportan en las organizaciones de acuerdo con un papel que desempeñan, manteniendo una interacción con otras personas del entorno a partir de un sistema abierto, lo que a su vez, altera o fortalece su papel.

b. Teoría de la Contingencia

La Teoría de la Contingencia denominada también Situacional pone en perspectiva la concepción de las organizaciones como un sistema abierto que interactúa constantemente con el ambiente, demandando ajustes constantes por los impactos que causa esa interacción en la dinámica organizacional.

La Teoría de la Contingencia señala que las organizaciones son diferentes, que cada una enfrenta situaciones o alteraciones particulares con el ambiente y en consecuencia demandan respuestas diferentes de administración para obtener resultados satisfactorios. En otras palabras, se destaca que no existe una manera única o mejor de organización, todo va *depende* de las características ambientales que confrontan.

El principio en esta Teoría se enfoca en que no existen reglas o métodos universales para administrar como se afirmaba en la Teoría Clásica donde la organización se concebía como un sistema cerrado, rígido y mecánico sin conexión con su ambiente externo. Para la Teoría de la Contingencia, las características del ambiente son las que condicionan las características de las organizaciones.

El enfoque de contingencia de la organización y administración enfatiza que las organizaciones son un conjunto de subsistemas que denotan una compleja interacción interna y externa con el ambiente. Esos subsistemas, están definidos por límites que lo identifican y que a su vez le confieren estándares de relaciones o variables de interacción.

Un factor importante es conocer la estructura de la organización, sus variantes y factores de diferenciación con otras organizaciones, de tal manera que puedan desarrollarse patrones de administración que guarden validez aún con la singularidad que presenta cada organización.

En la Teoría de la Contingencia, la complejidad en las organizaciones es dimensionada a través de cinco grados de diferenciación: horizontal, vertical, espacial, formalización y centralización. Estas dimensiones guardan una relación de funciones y tareas que pueden ser modificadas para alcanzar la consecución de los objetivos organizacionales.

3.3 TEORÍAS, ENFOQUES Y TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MODERNA

La globalización es un proceso multidimensional que a lo largo de la historia ha presentado diferentes facetas económicas, políticas, sociales y culturales y en el periodo actual no es la excepción. Su influencia en la formación y administración de las organizaciones es una realidad que no escapa al determinismo económico y a la fuerte demanda de competitividad propio de la atracción de los procesos de carácter mundial.

La mundialización de las economías es un proceso de larga data. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹³, destaca tres etapas importantes como parte del recorrido que ha marcado la historia desde las últimas décadas del siglo XVIII hasta nuestros días. La primera de ellas ocurrida durante los años de 1870 a 1913, con características especiales de un movimiento importante de capitales y de mano de obra, y un abaratamiento en los costos de transporte, que superaron las dimensiones del libre comercio.

El segundo periodo en los años de 1945 a 1970, recién terminada la Segunda Guerra Mundial, despliega una nueva etapa de integración global de los países, promoviendo la expansión del comercio de manufactura entre países desarrollados y la apertura de nuevos modelos de organizaciones representadas por una limitada movilidad de capitales y de mano de obra. En esta época destaca también, el nacimiento de organismos internacionales en la rama de cooperación técnica, financiera e internacional, que delimitan un nuevo orden económico mundial.

Una tercera fase involucra el último cuarto del siglo XX fortaleciéndose hasta nuestros días. Presenta una consolidación del libre comercio entre los países desarrollados y en desarrollo, la incursión a nivel global de organizaciones económicas transnacionales, caracterizadas por una producción y administración integrada, con una fuerte expansión y movilidad de capitales, pero con fuertes restricciones para la libre movilidad de mano de obra.

El acceso a nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC's), y la fase de construcción de un nuevo paradigma tecnológico, constituyen parte importante de las características de esta tercera etapa en construcción que caracteriza a las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI. Se basa en una perspectiva evolucionista del progreso técnico y económico basado en la influencia de nuevas tecnologías que permite innovar y transformar procesos productivos, modelos de negocios y de gestión y esquemas de prestación de servicios, en un nivel de

¹³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Globalización y Desarrollo. Vigésimo noveno Período de Sesiones Brasilia, Brasil, 2002.

alcance, complejidad y profundidad diferente a lo que se conoce en la actualidad. A continuación, algunas de las características que identifican a los enfoques y tendencias más importantes de la Administración en la era moderna.

3.3.1 ENFOQUES Y TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA TERCERA ETAPA DE LA GLOBALIZACIÓN

La globalización es un proceso de cambio constante y las organizaciones y sus modelos de administración también. El desarrollo del pensamiento administrativo al final de la era neoclásica no se detuvo, en el marco de la tercera etapa de la globalización de acuerdo con la división que realiza la CEPAL, surgieron enfoques innovadores de cambio organizacional, así como técnicas de intervención, entre ellas: *la mejora continua y calidad total* con una fuerte influencia de la filosofía y experiencia japonesa, la *reingeniería* desde una visión de los cambios ambientales y el mejoramiento continuo de los procesos de trabajo, y el *benchmarking* como un enfoque basado en el mercado.

Por otra parte, la internalización de las economías y el acceso a la información y comunicación por parte de las sociedades, destaca el carácter multidimensional del proceso de globalización, consagrando ideas y valores en torno al concepto de ciudadanía planetaria. Progresivamente esas dimensiones fueron migrando hacia el ámbito de las organizaciones y sus modelos de administración, ejerciendo una presión social importante para responder por sus acciones y omisiones ante la sociedad y su grupo de colaboradores internos y externos. Lo anterior, abonó al estudio y desarrollo del pensamiento administrativo, a través de conceptos de ética y responsabilidad social empresarial y sus diferentes ámbitos de aplicación.

a. Calidad Total

El concepto de calidad ha estado presente desde los inicios del pensamiento administrativo, con una difusión poco visible hasta mediados del siglo XX, cuando empezó a desarrollarse

ampliamente a partir de un enfoque integral de administración. Sus inicios están vinculados con autores que desarrollaron la Teoría Matemática y el control estadístico de la calidad.

Se atribuye a Walter A. Shewhart la herramienta conocida como carta de control utilizada en 1924, que más allá de garantizar la calidad de los productos y servicios inspeccionados, se enfocaba en detectar los defectos. Se estima que, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, se dio un fuerte impulso al control estadístico de la calidad. Uno de los mayores exponentes, Edwards Deming, popularizó al inicio en Japón y luego en el mundo occidental, el control estadístico de la calidad, el cual consistía en un sistema administrativo que buscaba localizar errores, defectos o fallas en el proceso productivo, comparando el desempeño con el estándar establecido, en tanto reducir pérdidas e incrementar las ganancias.¹⁴

Más tarde en 1960, Armand Feigenbaum creó el concepto de Control Total de la Calidad aportando un concepto diferente de calidad enfocado en la satisfacción del cliente, en tanto integrarla en los productos y servicios desde su fase inicial a partir de los deseos y preferencias que este presentaba.¹⁵

El enfoque administrativo de calidad total es resultado de la aplicación de la mejora continua, en tanto una técnica de cambio organizacional centrada en la calidad de los productos y servicios dentro de programas de largo plazo que prima la mejora progresiva a través de procesos de participación y colaboración de todas las personas sin importar su jerarquía al integrar la organización.

La mejora continua tiene una fuerte influencia de la filosofía japonesa o mejor conocida como *kaisen* (kai, igual a cambio y sen, igual a bueno) enfocada en una cultura de negocios y de mejoramiento continuo, donde las personas realizan sus tareas de una forma diferente y mejor cada día.

En otras palabras, hablar del enfoque *kaisen*, es centrarse en el principio de trabajo en equipo y la mejora continua y constante,

¹⁴ Chiavenato, Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. *Ibidem*. 391.

¹⁵ *Ibidem* p. 108.

a través de personas motivadas para pensar críticamente y constructivamente, obteniendo resultados específicos, reduciendo desperdicios, aumento la calidad, reduciendo costos de fabricación y consiguiendo clientes más satisfechos.

Por su parte el concepto de Calidad Total es resultado de la aplicación de la mejora continua. Su mayor representante J.M. Juran, extendió la aplicación de la calidad a la organización como un todo, incluyendo a todo el personal del nivel operacional, administrativo y la red de proveedores hasta llegar al cliente final, en tanto obtener la excelencia de los productos y procesos y la reducción de costos.

Mientras la mejora continua se enfoca en una aplicación de calidad a nivel operacional, la calidad total extiende el concepto de calidad a la organización como un todo. En ambos casos, se tiene como objetivo hacer incrementos de valor continuamente.

La Calidad Total se apoya en el concepto de *Empowerment*, que significa delegar en los empleados un sentido de compromiso y responsabilidad para tomar decisiones en sus respectivos ámbitos de trabajo, sin esperar la anuencia o autorización de sus superiores. El objetivo central es crear en los empleados un sentido de pertenencia con la organización, con una influencia real sobre los estándares de calidad, servicio y eficiencia, para alcanzar los objetivos y metas organizacionales propuestas.

Con la implementación de la calidad total en todas las áreas de la organización, se introdujeron técnicas administrativas como la exactitud (*downsizing*), tercerización (*outsourcing*) y la reducción del tiempo del ciclo de producción con los conceptos de justo a tiempo y fábrica exacta.

Downsizing: significa la reorganización o reestructuración de los niveles jerárquicos y la reducción de personal en áreas no sensibles de las organizaciones. El objetivo es reducir el tamaño de una operación o de toda la organización, para buscar mejoras en el desempeño, el incremento de la productividad a través de procesos amplios y flexibles de mejora continua. En otras palabras, surge

de la necesidad de mantener la permanencia de las organizaciones en un ambiente de cambios e incertidumbre, a través de disminuir personal y replantear sus objetivos y el rediseño de sus procesos.

Outsourcing: se considera una extensión en la búsqueda de calidad total para las organizaciones. El objetivo se centra en la delegación, subcontratación o tercerización de funciones o procesos en empresas externas especializadas en dichas tareas. Entre los mayores beneficios están la reducción de la estructura organizacional, una disminución en los costos fijos y una mayor flexibilidad para encargarse y especializarse en áreas clave de la organización.

Reducción del tiempo del ciclo de producción: involucra la secuencia de etapas para completar un proceso, evitando y removiendo las barreras y obstáculos intermedios, de tal forma que la reducción del ciclo operativo maximice el tiempo de producción, la entrega a tiempo del producto al cliente y se reduzcan los costos de almacenamiento.

Por otra parte, en el marco de la globalización y de la internacionalización de las economías, las Normas ISO 9000, representan un conjunto de elementos para asegurar la calidad de bienes y servicios que producen las organizaciones. La Organización Internacional para la Estandarización (ISO por sus siglas en inglés), es una federación mundial de organismos nacionales de normalización con sede en Ginebra, Suiza, se encarga de fijar estándares mínimos de calidad para facilitar el comercio global.

En el marco de la gestión y aseguramiento de la calidad en las organizaciones, la Organización Internacional para la Estandarización ha elaborado el grupo de Normas ISO 9000 siguientes:¹⁶

Norma ISO 9000: describe fundamentos y terminología de los sistemas de gestión de calidad.

¹⁶ Organización Internacional de Normalización (ISO por sus siglas en inglés). Normas ISO. ISO 9000:2025 (ES) Sistemas de Gestión de Calidad-Fundamentos y Vocabulario-. Recuperado en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9000:ed-3:v1:es>

Norma ISO 9001: especifica los requisitos para los sistemas de gestión de calidad aplicables a las organizaciones.

Norma ISO 9004: proporciona directrices sobre eficacia y eficiencia del sistema de gestión de calidad.

Norma ISO 19011: proporciona orientación sobre auditorías de sistemas de gestión de la calidad y de gestión ambiental.

El conjunto de Normas ISO 9000 constituyen una guía para las organizaciones en su camino de asegurar sistemas de gestión de calidad de forma exitosa. En su interior, se plantean ocho principios considerados la base de las normas y a su vez, esenciales para el diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad que involucra las necesidades de todas las partes, estos son: Enfoque al cliente, Liderazgo, Participación del personal, Enfoque basado en procesos, Enfoque de sistema para la gestión, Mejora continua, Enfoque basado en hechos para la toma de decisión, y Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor.

b. Reingeniería

Surge como una respuesta a las necesidades de las organizaciones para superar situaciones complejas y mejorar su eficiencia en la dinámica económica. El concepto de reingeniería fue acuñado por Michael Hammer y James Champy en su libro publicado con el mismo nombre en 1993¹⁷. Su definición se sostiene en la idea de que las organizaciones se pueden reinventar a sí mismas, empleando para ello diferentes herramientas, entre ellas la reingeniería.

Para Hammer y Champy, la reingeniería significa “volver a empezar, arrancando de cero”¹⁸, para hacer alusión a las organizaciones diseñadas para funcionar en el mundo actual, que necesitan responder a las exigencias de los mercados y tecnologías innovadoras. Señalan

¹⁷ El libro fue publicado inicialmente en una versión en el idioma inglés en 1993, y publicado en una primera edición en el idioma español por el Grupo Editorial Norma en 1994.

¹⁸ Hammer, Michael & Champy, James (1996). Reingeniería. Novena Edición. Grupo Editorial Norma, Colombia. p. 2.

que ante una crisis de competitividad global, las organizaciones no deberían medir su competitividad a partir de un esfuerzo mayor de sus colaboradores, sino aprendiendo a trabajar mejor de otra manera, dejando atrás principios administrativos rígidos que ya no tienen vigencia, por nuevos modelos donde la flexibilidad sea la constante.

Para estos autores el principio que debería guiar a los administradores en las organizaciones al momento de plantearse un cambio profundo para mantenerse vigente en un mundo de cambios e incertidumbre, es preguntarse: ¿si creara esta compañía hoy, teniendo este conocimiento acumulado y dada la tecnología actual, ¿cómo sería?, cuestionamientos que darán una explicación a cómo hacen su trabajo y por qué lo hacen así.

Se estima que la esencia de la reingeniería se enfoca en el pensamiento discontinuo, que significa para las organizaciones, identificar y dejar atrás reglas implícitas heredadas que involucran a personal, tecnologías y metas organizacionales, y centrarse en desarrollar nuevas técnicas que les permitan mantenerse vigentes y competitivas.

En un sentido estricto, el concepto de reingeniería promovido por Hammer y Champy se enfoca en “la revisión fundamental y el rediseño radical de los procesos para alcanzar mejoras espectaculares en medidas críticas y contemporáneas de rendimiento, tales como costos, calidad, servicio y rapidez”¹⁹.

Por otra parte, para Robert Allen, ejecutivo de AT&T, el término reingeniería visto como un rediseño radical de los procesos en las organizaciones, “es el método de empezar “con una hoja en blanco”. En tanto que, para Peter Druker, “es un método nuevo y sistemático de estructurar y dirigir el trabajo”.²⁰

De acuerdo con los conceptos anteriores, la reingeniería se fundamenta en cuatro palabras clave que en su conjunto involucran las características de una iniciativa de reingeniería:

Fundamental: la implementación de la reingeniería en una organización parte de las premisas ¿por qué hacemos lo que

¹⁹ Ibidem. p. 34.

²⁰ Ibidem. Véase portada de libro.

hacemos? y, ¿por qué lo hacemos de esa manera?, para llegar a determinar ¿qué debe hacer la organización? y, ¿cómo debe hacerlo?

Radical: es llegar hasta la raíz de las cosas, descartando las estructuras y procedimientos existentes (no mejorarlo o modificarlo, o realizando cambios superficiales), inventando e innovando maneras completamente nuevas de realizar las tareas. Se estima que radical es el aspecto que mejor identifica el enfoque de reingeniería.

Espectacular: una mejora espectacular es resultado de dar cambios gigantescos en rendimiento. Dejar atrás lo viejo por lo nuevo.

Procesos: visto como un conjunto de operaciones que recibe insumos y los transforma en bienes y servicios a través del aprovechamiento de recursos físicos, humanos y tecnológicos.

Aunque en la fase inicial Hammer y Champy consideraron el diseño radical como el elemento más importante a tomar en cuenta para describir un proceso de ingeniería, años más tarde aceptaron que pudieron equivocarse con tal afirmación, ya que a menudo ocasiona recortes drásticos de personal y un achicamiento de las organizaciones con efectos no tan saludables para sus propósitos.

De igual forma dichos autores aceptaron que de acuerdo con su experiencia en el estudio de las organizaciones, en promedio, más del cincuenta por ciento de las que realizaron esfuerzos por implementar un proceso de reingeniería no lograron los resultados esperados, señalando a su vez, que primeramente se deben identificar las equivocaciones y luego evitarlas.²¹

c. Benchmarking

La dinámica del proceso de globalización ejerce una influencia directa en el protagonismo y competitividad de las organizaciones, obligándolas a entrar en un círculo de excelencia y calidad de sus procesos, en tanto incorporar las mejores prácticas y crear una ventaja comparativa sostenible.

²¹ Ibidem. Págs. 207 y 208.

El Benchmarking, es una herramienta administrativa que permite dar una respuesta efectiva a problemáticas organizacionales complejas. Puede aplicarse a cualquier organización que se dedique a actividades o prácticas comerciales similares. Identifica oportunidades de aprendizaje de nuevas ideas, de nuevos productos y servicios, y el estudio y desarrollo de nuevos mercados para la organización.

El Benchmarking se considera un proceso investigativo, estructurado de largo plazo, para medir o comparar las prácticas, funciones u operaciones de las organizaciones que son identificadas como líderes en su clase, con el propósito de hacer una comparación organizacional.

En otras palabras, el Benchmarking promueve cambios y mejoras organizacionales. Contribuye a lograr los objetivos y metas establecidos en la planeación estratégica de las organizaciones. Les ayuda a adaptarse e innovar continuamente con mejores prácticas que les mantiene vigentes y competitivas en el mundo cambiante y turbulento de hoy.

El Benchmarking visto como un proceso investigativo, enfrenta a las organizaciones a comparar diferentes procesos en otras organizaciones con prácticas o actividades similares. Probablemente el resultado de la información dará una mirada de procesos operados de manera diferente, con mejores prácticas y más efectivas. Esta medición, evaluación y comparación, dará un valor agregado para la toma de decisiones. Establecerá un punto de referencia de rendimiento y de evolución de mejores prácticas, a través de reinventar y rediseñar procesos con mejores prácticas.

Los primeros escritos sobre Benchmarking se encuentran a partir de las últimas tres décadas del siglo XX en Estados Unidos. La experiencia de la Corporación Xerox en estudios sobre la medición de estándares específicos en áreas de costos, producción, ciclos de producto, precios de venta y rendimiento de producto en los cuales se incluía la palabra Benchmarking, constituyen una referencia de estudio de esta herramienta administrativa en sus inicios.²²

²² Spendolini, Michael J. Benchmarking. Edición en español. Grupo Editorial Norma, Colombia, 1994. p. 3.

Posteriormente, se sumaron en el uso de la expresión Benchmarking, compañías estadounidenses de teléfonos como GTE y AT&T ahora integradas en Verizon Communications Inc., así como ALCOA considerada la tercera empresa más grande productora de aluminio en el mundo²³, e IBM multinacional y líder en el área de la tecnología informática, llegando a despertar gran interés en el desarrollo de este enfoque inclusive, a nivel gubernamental en la época del presidente Reagan, que llevó a instituir como ley pública, el Premio Nacional de la Calidad Malcolm Baldrige en 1987, enfocado en reconocer y promover las mejores prácticas de calidad de las compañías de aquel país.²⁴

Existen diversas definiciones de Benchmarking, muchas de ellas como resultado de la propia experiencia que tienen los líderes en las organizaciones al momento de aplicar esta herramienta administrativa. Una de ellas es la de Robert Camp, experto en logística de Xerox, considerado uno de los precursores en el desarrollo del conocimiento y aplicación del Benchmarking. Para Camp, el Benchmarking es “la búsqueda de las mejores prácticas de la industria que conducen a un desempeño superior”²⁵ de una unidad u organización.

Por su parte Michael Spendolini (1994),²⁶ autor destacado en los estudios de Benchmarking y contemporáneo de Camp, refiere a esta técnica o herramienta administrativa como un *proceso* que puede ser aplicado a todo tipo de organizaciones, sin importar el tamaño, ámbito de acción, objetivos y área geográfica. Un proceso que permite realizar comparaciones entre una organización interesada en aplicar el estudio con otra organización que considere la mejor de su clase y el referente a seguir.

Hablar de Benchmarking es alejarse de la concepción de análisis de competencia. El área de interés se centra en el análisis de los procesos y los resultados comparados. Desde una visión formal, Spendolini señala que el Benchmarking es “un proceso

²³ <https://es.wikipedia.org/wiki/Alcoa>

²⁴ Spendolini, Michael J. Benchmarking. Ibidem. p. 5.

²⁵ Véase en Cos Razo, Raúl. Benchmarking. Comité Técnico Nacional de Tesorería. Número 5, IMEF, México, 2004. Recuperado en: http://www.imef.org.mx/publicaciones/boletinestecnicosorig/BOL_05_04_CTN_TE.PDF

²⁶ Spendolini, Michael J. Benchmarking. Ibidem.

sistemático y continuo para evaluar los productos, servicios y procesos de trabajo de las organizaciones que son reconocidas como representantes de las mejores prácticas, con el propósito de realizar mejoras organizacionales”.²⁷

Retomando los conceptos anteriores, el Benchmarking es considerado una herramienta estratégica de gestión, que evalúa y compara procesos entre organizaciones, con el objetivo de que una aprenda y mejore su desempeño y rendimiento a partir de las mejores prácticas y procesos internos y externos de la otra. El punto de partida en el proceso investigativo es identificar y definir a las organizaciones que son reconocidas como las mejores representantes en su clase, en tanto una lista preliminar de socios potenciales para realizar estudios de Benchmarking.

Aunque en sus inicios el Benchmarking se enfocó principalmente en estudios sobre productos y servicios terminados, en la actualidad su aplicación se ha generalizado a todas las áreas que integran una organización, sin hacer diferencias entre una organización pública o privada, ámbito de competencia, o si se trata de una empresa global o local, tomando en cuenta que los principios que guían los estudios, se basan en la idea de la excelencia genérica que radica en cada organización, así como en el *qué y cómo* lo hacen.

Existen diferentes tipos o modelos de Benchmarking, entre ellos; el Benchmarking interno, el Benchmarking competitivo y el Benchmarking funcional o genérico. Entre las características que predominan en cada uno de ellos están:

Benchmarking Interno: antes de iniciar un proceso investigativo sobre los procesos externos de organizaciones identificadas como líderes en su clase, es oportuno delinear límites de comparación de las actividades y acciones internas de la organización interesada en Benchmarking.

Un análisis crítico y objetivo de los procesos internos, ayudará a responder cómo se llevan a cabo los procesos y por qué se realizan de esa forma. El objetivo final debe centrarse en identificar las

²⁷ Ibidem. p. 11.

mejores prácticas de cada unidad o departamento que conforman la organización, que puedan llevar al desarrollo e implementación de estándares de calidad en toda la organización posteriormente, pero también, ser flexibles para reconocer que existen deficiencias en los procesos internos y que probablemente otras organizaciones que se dediquen a la realización de actividades similares a las propias, tengan mejores prácticas y más efectivas que las hagan tener ese reconocimiento de excelencia en lo que realizan.

Benchmarking competitivo: como su nombre lo indica, es el estudio investigativo y comparativo en organizaciones consideradas competidores directos de procesos productivos dirigidos al mismo segmento de la población. Entre sus ventajas se pueden enumerar la recopilación de información y desarrollo de nuevos conocimientos que se convierten en una oportunidad para la toma de decisiones. El reconocimiento de mejores prácticas administrativas, tecnológicas y de procesos, que pueden ser aplicados en procesos propios dando un valor agregado a los productos y servicios que se ofrecen por parte de la organización que realiza el Benchmarking.

Benchmarking funcional o genérico: se denomina funcional por el campo de aplicación que puede ser específico de un área funcional determinada, por ejemplo, manufactura, mercadeo o recursos humanos. El objetivo es centrarse en el estudio de mejores prácticas de cualquier organización sin importar su ámbito de acción. El factor común que investigar, es el análisis de la excelencia de las prácticas que se realizan, de allí que se denomine también Benchmarking genérico, porque su enfoque es en los procesos de trabajo y no en las prácticas comerciales donde el nombre de las organizaciones es lo importante.

La visión crítica del Benchmarking a través de sus diferentes categorías radica en las limitantes que pueden encontrarse al momento de su planificación y ejecución, ya que está afecta a prejuicios internos y externos de confianza y apertura a querer compartir la información y a comunicar cómo se realizan los procesos en la práctica. Tanto de las mismas unidades o departamentos que conforman a la organización interesada

en el Benchmarking, como en las organizaciones externas que permitirán la apertura y recopilación de información, medición de procesos e identificación e interpretación de mejores prácticas.

Sin duda una comunicación directa, responsable, seria y ética entre los líderes de las organizaciones involucradas en un estudio comparativo de mejores prácticas, ayudará a establecer relaciones de confianza que permitan llegar a acuerdos y consensos sobre los límites de la apertura de la información, así como llegar a reconocer los beneficios mutuos que pueden derivar del estudio investigativo, ya que no se puede comparar lo que se hace bien o mal por parte de una organización, si no se tiene un referente de comparación.

Así como existen diferentes tipos o modelos de Benchmarking, de igual manera han surgido a lo largo de los años, diferentes principios que ayudan a orientar el estudio investigativo del Benchmarking. En su conjunto, responden a la experiencia acumulada y exitosa de organizaciones líderes en la dinámica económica desde el siglo anterior hasta nuestros días. Entre ellos, pueden encontrarse los principios de Benchmarking promovidos por el Modelo EFQM de Excelencia, el Modelo Xerox, así como el modelo que propone Spendolini, entre otros.

Sin duda, el Benchmarking desde su incursión en las últimas décadas del siglo anterior, ha constituido una herramienta administrativa que se fortalece y se vuelve indispensable en la toma de decisiones de los líderes en las organizaciones de hoy. Su aplicación se ha extendido en la práctica administrativa organizacional a nivel de todo tipo de organizaciones tanto a nivel global como local. El desarrollo del pensamiento administrativo para innovar en esta herramienta administrativa será parte de las tendencias administrativas en la era moderna y uno de los aciertos administrativos a seguir.

d. Responsabilidad Social Empresarial

La reconfiguración de las sociedades en el marco de la globalización y las nuevas tecnologías de información y comunicación, han dado

un giro importante en las nuevas tendencias de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o llamada también Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

A diferencia de las primeras expresiones que se tienen documentadas de RSE que respondían a prácticas de filantropía de las organizaciones en el mundo anglosajón, en la actualidad pasa por una actuación más amplia y reflexiva de integrar la responsabilidad social en la actividad económica y por responder con lineamientos prácticos y concretos ante sus acciones y omisiones y áreas de influencia con los distintos grupos de interés de la sociedad.

Para Stoner y Freeman (1994), esa capacidad de respuesta de las organizaciones se da en dos vías. La primera, a nivel micro enfocado en analizar *la forma* en que las empresas responden ante los asuntos sociales, mejor representado bajo el modelo de Robert Ackerman, para quien “la capacidad de respuesta y no la responsabilidad, debe ser la meta de los esfuerzos corporativos de orden social”. La segunda, a nivel macro centrada en *los factores* que concentran una problemática social en particular y la capacidad de respuesta social corporativa ante dicha problemática, representada bajo el modelo de Preston y Post, así como en la teoría de Carroll.²⁸

Modelo Ackerman. Se destacan tres fases para poner en práctica la respuesta social corporativa. La primera fase, los directores o altos ejecutivos identifican y reconocen una problemática social determinada, toman conciencia y lo externalizan a través de una declaración escrita o verbal en la cual se enfatiza la respuesta corporativa ante tal situación.

La segunda fase, se enfoca en la consulta con expertos que derivan en recomendaciones sobre cómo abordar dicha problemática. La siguiente fase, consiste en llevar a la práctica la política de respuesta, integrándola y haciéndola visible con el curso de las operaciones y/o actividades que se realizan.

Parte de la crítica de este modelo radica en la lentitud de las organizaciones (empresas) para llevar y poner en práctica la tercera

²⁸ F. Stoner, James A. y Freeman, R. Edward. Administración, Quinta Edición. Prentice Hall Hispanoamérica, S.A. México, 1994 Págs. 104-106.

fase. El tiempo de demora incide en el nivel de interés para la ejecución de la política, lo que en ocasiones deriva en presiones tanto gubernamentales como de movimientos sociales para que actúen con decisión y de una forma concreta.

Modelo de Preston y Post. Bajo la concepción de este modelo, las organizaciones y los grupos de interés internos y externos, interactúan bajo relaciones primarias orientadas en función del mercado, y relaciones secundarias, cuando derivado de las primeras se genera algún tipo de problemática social, por ejemplo, de orden legal o moral. En ambos casos, quienes definen el tipo de relación para una respuesta social corporativa lo constituyen el gobierno y los ciudadanos, en tanto las implicaciones que derivan de las decisiones y acciones de todos los procesos de la organización.

Teoría de Carroll.²⁹ En el marco de esta teoría se afirma que la respuesta social corporativa tanto a nivel micro como macro involucra principios económicos, legales y éticos, que a su vez crean una especie de “contrato social” entre la organización (empresa) y la sociedad.

Las organizaciones ponen en práctica los principios de ese contrato social, a través de decisiones y políticas, que derivan en actuaciones reactivas, defensivas, adaptables o proactivas, que van a depender del nivel de riesgo en que se encuentren las propias metas de la organización, así como de la credibilidad de sus acciones ante la opinión gubernamental y la de los ciudadanos, y/o que estratégicamente una actuación anticipada, le represente mayores réditos ante una posible sanción moral o legal.

Por otra parte, a lo largo de los últimos años se han desarrollado diversas iniciativas a nivel global impulsadas por organismos internacionales que se encargan de elaborar directrices que sirven de orientación a las organizaciones en su respuesta social corporativa, entre ellas pueden señalarse:³⁰

²⁹ Ibidem.

³⁰ Reyes López, Herlem Isol (2009). Adaptado de una investigación más amplia: “Responsabilidad Social Empresarial -origen, evolución e iniciativas a nivel global, regional y nacional-. Revista Economía No. 181, julio-septiembre. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIIES, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009 Págs. 79-118.

Iniciativa para la Rendición de Cuentas Global (GRI por sus siglas en inglés) formulada por Naciones Unidas en 1997. Ha venido desarrollando el estándar globalmente aceptado para la elaboración de memorias anuales de sostenibilidad o responsabilidad social para las empresas.

Tiene como objetivo proporcionar un marco de trabajo común y un lenguaje uniforme que permita a las empresas a nivel mundial con independencia de su tamaño, sector o localización, comunicar de una forma clara y transparente el desempeño económico, ambiental y social de las organizaciones con los distintos grupos de interés.

Pacto Mundial de Naciones Unidas, desarrollado en el año 2000. Tiene como fin principal promover dentro de las empresas el desarrollo sustentable y una ciudadanía corporativa, asumiendo retos sociales y ambientales como resultado de la globalización y las demandas que presenta la población en general.

El Pacto Mundial es de carácter voluntario y trata de fomentar en las empresas alrededor del mundo, el compromiso social de los negocios a través de diez principios universalmente aceptados en las actividades empresariales en los ámbitos de los derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD por sus siglas en inglés). Constituye una coalición de compañías multinacionales representadas en más de 20 sectores de la economía mundial provenientes de más de 30 países. Las empresas adscritas al Consejo Empresarial Mundial, están comprometidas con el fomento del desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

ISO 26000. Se plantea como una guía sin propósitos de ser certificadora, reguladora o de uso contractual. Describe lineamientos en materia de responsabilidad social empresarial por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés).

Libro Verde. Surge como una iniciativa para fomentar el desarrollo de estrategias y prácticas innovadoras que promueven la responsabilidad social de las empresas a nivel europeo e internacional.

Esta iniciativa europea promueve a través de la elaboración de principios, enfoques e instrumentos, un nuevo marco de actuación para el fomento de la responsabilidad social de las empresas.

Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala (Centrarse). Surge en Guatemala en el año 2003 y a su vez funge como representante del Consejo Mundial para el Desarrollo Sostenible en el país (WBCSD por sus siglas en inglés). Tiene como objetivo el desarrollo de políticas y prácticas de responsabilidad social como un elemento estratégico de negocios para las empresas guatemaltecas afiliadas.

Los modelos, teoría e iniciativas anteriores, aunque presentan una nueva visión de respuesta social corporativa, siguen presentando limitaciones, en cuanto a que el compromiso social de las organizaciones sigue siendo voluntario y discrecional, que se adapta de acuerdo a las circunstancias y estrategias de negocios y no en los valores que deben prevalecer bajo un sistema formal de respuesta social corporativa universal.

3.4 ENFOQUES Y TENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA ERA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

La evolución del paradigma digital está en marcha. El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) estima que más del 30 por ciento de la población a nivel global, utiliza plataformas de medios sociales para conectarse, aprender y compartir información.³¹ La brecha en el acceso a las tecnologías de información y comunicación, cada vez se cierran sin importar determinantes en el nivel de ingreso, educación, ubicación geográfica, género, edad y etnia de la población.

³¹ Schwab, Klaus (2016). Founder and Executive Chairman, World Economic Forum. The Fourth Industrial Revolution: what it means, how to respond. Recuperado en: <https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial-revolution-what-it-means-and-how-to-respond/>

El perfeccionamiento de las TIC's está generando cambios en trayectorias tecnológicas que prometen una nueva etapa digital con una creciente influencia en el desarrollo de conocimiento. Para el WEF, las transformaciones que se derivan de las nuevas tecnologías constituyen no solamente una prolongación de la tercera etapa de la revolución industrial, sino una cuarta y completamente distinta, que se caracteriza por una fusión de tecnologías que rompen las líneas entre la esfera física, digital y biológica, denominada *Cuarta Revolución Industrial, Revolución Tecnológica o Industria 4.0*.

Para Klaus Schwab³², fundador y presidente del Foro Económico Mundial, la cuarta etapa de la revolución industrial se está inscribiendo sobre el escenario generado por la tercera etapa, caracterizada por la utilización de la electrónica y la tecnología de la información para automatizar procesos de producción. Etapas que en su conjunto constituyen una transformación radical de los aportes que sentaron las bases de la era industrial, con la utilización del agua y vapor para la mecanización de la producción y el uso de la energía para crear una producción en masa.

Para Schwab, la escala, alcance y complejidad de las nuevas tecnologías digitales, transcurre a un ritmo exponencial en lugar de lineal, alterando significativamente la manera en que las personas conviven e interactúan con otros. Muchas organizaciones a nivel global sin importar su ámbito de acción están incursionando en la profundidad de estos cambios que llevan a la innovación y transformación de sistemas enteros de producción y administración en las organizaciones. Así como en sistemas de gobernanza de los países y en la construcción de una ciudadanía global.

La apertura global al conocimiento no tiene precedentes. Millones de personas alrededor del planeta interactúan en tiempo real, eliminando barreras culturales, idiomáticas y físicas, conectadas a través de dispositivos móviles. Los últimos avances tecnológicos alcanzan campos como la inteligencia artificial, la robótica, la internet de las cosas, los vehículos autónomos, la impresión

³² Ibidem.

tridimensional, la nanotecnología y la biotecnología, entre otros, impactando drásticamente en el statu quo de las organizaciones, obligándolas a reinventarse e innovar en sus procesos de gestión, para adaptarse y sobrevivir a esta era de innovaciones e incertidumbre que genera la velocidad de los cambios tecnológicos.

Las nuevas tecnologías hacen posible nuevos productos y servicios que aumentan la satisfacción de los consumidores. Sin embargo, a la par de la innovación y transformación de esta era tecnológica, la automatización de los procesos productivos podría constituir el desplazamiento de la mano de obra poco especializada en los mercados laborales. La demanda de trabajadores altamente calificados en áreas de conocimientos específicos representará la mayor exigencia y preocupación en el marco de las organizaciones en el mediano y largo plazo.

Por el lado de las organizaciones, la introducción de las nuevas tecnologías promueve y desarrolla nuevas formas de satisfacer las necesidades de los clientes y permite a su vez, interrumpir las cadenas de valor de las empresas existentes, generando oportunidades para empresas de menor tamaño donde la creatividad e innovación es la constante.

El acceso ilimitado al conocimiento a través de las redes digitales está produciendo cambios importantes en el comportamiento de los clientes, una mayor demanda por la transparencia y ética en las acciones tanto a lo interno como externo de las organizaciones, pone un punto de inflexión para redireccionar y adaptar los modelos de administración a los nuevos tiempos.

Las plataformas tecnológicas accesibles a través de teléfonos móviles convocan personas, activos y datos, creando nuevas formas de consumir bienes y servicios. Las organizaciones por su parte aprovechan las plataformas digitales para la investigación y administración de información sobre los gustos y preferencias de los clientes, para el desarrollo de nuevos productos, comercialización, ventas y distribución, mejorando la calidad, la atención personalizada y el valor o el precio de los mismos.

El desarrollo de soluciones para el análisis de grandes cantidades de datos y gestión de ese conocimiento se presenta como un factor estratégico de crecimiento y desarrollo para las organizaciones actuales y futuras. El desafío se enfoca en la aplicación y manejo de software y sistemas de análisis, y en dar un uso coherente, crítico y revelador a esa información generada, de manera que permita a las organizaciones alcanzar una ventaja comparativa y competitiva que garantice su permanencia en el ámbito de su actuación en esta era tecnológica en construcción.

En el caso de las organizaciones públicas, las nuevas tecnologías y plataformas digitales, están promoviendo un mayor involucramiento y participación de los ciudadanos (clientes) en los asuntos gubernamentales, demandando procesos transparentes en la toma de decisiones y en el uso de los recursos públicos. El acceso de los ciudadanos a la información en tiempo real sobre las acciones y omisiones de los funcionarios y empleados públicos está presionando a los gobiernos a cambiar su manera de actuar, gobernar y de compromiso público.

A medida que los cambios de paradigma acompañan la reconfiguración de las sociedades, el desarrollo del pensamiento administrativo evoluciona de la misma forma, creando nuevos enfoques o tendencias de la administración, de tal manera que los desafíos que acompañan esta nueva era de cambios e incertidumbre, constituya también una oportunidad para avanzar y mejorar la toma de decisiones de los administradores en las tareas y desafíos que les ocupan.

Una de estas tareas es la de los recursos humanos que constituyen la esencia de las organizaciones. Se estima que, en el marco de este nuevo paradigma tecnológico y los trabajos del futuro, para el año 2030 las habilidades físicas que constituyen un factor importante de los recursos humanos en las organizaciones actuales cambiarán drásticamente, en tanto que se requerirán solamente en uno de cada tres puestos de trabajo, según estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE por sus siglas en inglés).³³

³³ Periódico BBC Mundo. ¿Cuáles son los 10 oficios y profesiones más buscados por las empresas en América Latina? Publicado el 25 de mayo, 2017. Recuperado en <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39999455>

El impacto de la digitalización y automatización de los procesos en las organizaciones puede derivar en que las habilidades básicas requeridas para puestos de trabajo con poca especialización dejen de ser motivo de interés en un futuro próximo. Incluso, contribuyan a desaparecer puestos de trabajo que serán reemplazados por las máquinas inteligentes (robots).

Por el lado de los trabajadores, se empieza a demandar un perfil de habilidades y competencias asociados a la industria 4.0. Que en otras palabras significa habilidades técnicas y especializadas en el área digital, que deberán adaptarse a las habilidades blandas en el orden de un pensamiento crítico, trabajo en equipo, inteligencia emocional y cognitiva, creatividad, innovación, liderazgo y aprendizaje autónomo. En su conjunto estas habilidades, darán un valor agregado al trabajo que realizan las personas en la organización que difícilmente podrá ser reemplazado por el trabajo físico, autónomo y repetitivo de las máquinas inteligentes.

En ese sentido, la tendencia en el desarrollo del pensamiento administrativo se dirige a la construcción de nuevas lógicas organizacionales para adaptarse a las demandas del mundo globalizado y de la era tecnológica. Por ejemplo, se incursiona en la gestión del conocimiento y capital intelectual a lo interno de las organizaciones, así como en organizaciones de aprendizaje como parte de una nueva visión y consolidación de una economía del conocimiento, que significa “la presencia mayor del trabajo mental y cerebral, donde predomina la creatividad e innovación en la búsqueda de soluciones nuevas, productos nuevos y soluciones creativas a las necesidades del cliente”³⁴.

La gestión del conocimiento y capital intelectual, parte de la premisa que son las personas quienes aprenden, desarrollan y aplican el conocimiento en los diferentes procesos que se realizan en las organizaciones. Ese conocimiento se obtiene a través de la interacción social de los grupos en los lugares de trabajo que lleva a mejores prácticas organizacionales y más exitosas. La idea se centra en gestionar ese conocimiento motivando a

³⁴ Chiavenato, Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. Ibidem. p. 516.

los trabajadores para que desarrollen un pensamiento crítico e innovador que logre mejorar el desempeño global de la organización.

Las organizaciones de aprendizaje se caracterizan por un formato de organización donde los empleados sin importar el cargo y jerarquía puedan ser creadores y transmisores de conocimiento. Esta visión fue desarrollada inicialmente por Peter Senge³⁵ en los años '90. Entre los factores clave en el aprendizaje organizacional se destaca principalmente, una unidad o entorno que apoye y oriente una visión compartida sobre los propósitos mutuos a lograr. Además, procesos y prácticas definidas de aprendizaje, en donde la interacción de grupos, el diálogo y la confianza mutua ayuden a desarrollar sinergias para lograr un pensamiento colectivo y objetivos comunes. Un tercer elemento encaminado en resaltar el aprendizaje y transmisión de conocimiento a través de colaboradores líderes enfocados en la autonomía y espíritu innovador y emprendedor, y en la búsqueda de mejores prácticas que lleven a la excelencia de la organización.

El interés generado por el desarrollo de conocimiento de las personas que integran la organización, dejando atrás la idea de una actividad propia de los gerentes o directores, se centra en el convencimiento de los aportes reales que los trabajadores realizan sin importar su rango o estatus salarial en un mundo liderado por los cambios constantes y la incertidumbre.

3.5 RESUMEN

Los retos y desafíos de la administración en la era moderna son ilimitados, pero su evolución y desarrollo durante el último siglo es una muestra que es una ciencia que innova y se transforma de acuerdo con los cambios y transformaciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que han acompañado la evolución de las sociedades, y de acuerdo con las necesidades y requerimientos que presentan las organizaciones.

³⁵ Véase en Garvin, Edmondson y Gino (2008). "Una organización de aprendizaje". Periódico El Despertador, Colombia. Publicado el 21 de septiembre de 2008. Recuperado en: <https://www.elespectador.com/impreso/negocios/articuloimpreso-una-organizacion-de-aprendizaje>

Lo anterior se reafirma con el desarrollo de las teorías y enfoques administrativos que durante la era clásica y neoclásica se enfocaron en responder a circunstancias y necesidades de las organizaciones de su época y contexto determinado. La teoría clásica se caracterizó por un enfoque normativo y prescriptivo, estableciendo principios universales y funciones de la administración que sirvieron de guía en el quehacer del administrador, y que aún con su antigüedad siguen vigentes y aplicándose a partir de una visión simple y ordenada de la administración.

En la teoría clásica se creó la división del trabajo, la especialización, la unidad de mando y control. Su preocupación se enfocó en los aspectos formales, lógicos y abstractos de la organización, sin prestar demasiada atención al área psicológica y social que involucraba a los trabajadores. El legado de la teoría clásica se considera indispensable para la comprensión de la era moderna de la administración, en tanto que sus principios y funciones siguen vigentes y no han sido completamente reemplazados, ya que sirven como un punto de inicio o como una crítica para adoptar una posición o enfoque diferente de administración.

La teoría neoclásica se considera la reafirmación de la teoría clásica y su extensión en términos de actualización y adaptación a los problemas administrativos de las organizaciones que presentaban en esa época, tratando de darle una configuración más amplia y flexible. El énfasis se centró en los principios generales de administración, en los objetivos y resultados de la práctica administrativa, en normas de comportamiento y en el eclecticismo conceptual derivado de la recopilación del contenido de otras teorías administrativas.

En la teoría neoclásica se destacan las funciones administrativas: planeación, organización, dirección y control, que en su conjunto constituyen el proceso administrativo y una guía con una secuencia lógica de acciones que se complementan entre sí, con un sentido lógico y coherente con etapas de inicio, desarrollo y final.

El proceso administrativo como tal, se considera la insignia de la teoría neoclásica y la base de la teoría administrativa moderna. La preocupación de la teoría neoclásica se centró en el desarrollo de la administración como una técnica social, en tanto las implicaciones del administrador con la dirección de personas en las organizaciones.

Las distintas teorías, enfoques y tendencias de la administración a lo largo del último siglo, han contribuido a generar nuevas oportunidades de estudio y desarrollo de las organizaciones bajo un enfoque múltiple y globalizador, manteniendo vigentes los principios y funciones administrativas creadas en su etapa inicial, en la medida que se busca su adaptación y perfección en la era de la administración moderna. Es innegable el aporte de la ciencia administrativa para el avance y desarrollo de las sociedades. Es una ciencia que no permanece estática e inflexible, por el contrario, se renueva constantemente adaptándose a los cambios y exigencias del contexto histórico en que interactúan las sociedades y a las necesidades y respuestas derivadas que presentan las organizaciones.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Amaru Maximiano, Antonio César. Fundamentos de Administración. Teoría general y proceso administrativo. Primera Edición, Pearson Educación, México, 2009.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Globalización y Desarrollo. Vigésimonoveno Periodo de Sesiones Brasilia, Brasil. Brasil, 2002.
- Cos Razo, Raúl. Benchmarking. Comité Técnico Nacional de Tesorería. Número 5. IMEF, México, 2004. Recuperado en: http://www.imef.org.mx/publicaciones/boletinestecnicosorig/BOL_05_04_CTN_TE.PDF
- Champy, James. Reingeniería en la Gerencia. Primera Edición. Grupo Editorial Norma. Colombia, 1995.
- Chiavenato, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración, Séptima Edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V., México 2007.
- F. Stoner, James A. y Freeman, R. Edward. Administración, Quinta Edición. Prentice Hall Hispanoamérica, S.A. México, 1994.
- George, Jr., Claude S. y Lourdes Álvarez. Historia del Pensamiento Administrativo. Segunda Edición. Pearson Educación, México, 2005.
- Garvin, Edmondson y Gino (2008). “Una organización de aprendizaje”. Publicado en Diario el Despertador, Colombia, 21 de septiembre de 2008. Recuperado en: <https://www.elespectador.com/impreso/negocios/articuloimpreso-una-organizacion-de-aprendizaje>

- Hammer, Michael & Champy, James. Reingeniería. Novena Edición. Grupo Editorial Norma. Colombia, 1996.
- Koontz Harold, Weihrich Heinz y Cannice Mark. Administración, una perspectiva global y empresarial. Decimocuarta edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A. de C.V. México 2012.
- Naciones Unidas, Oficina del Pacto Mundial. Pacto Mundial de las Naciones Unidas, mayo, 2009. Recuperado en: https://www.unido.org/sites/default/files/2010-11/GC_Brochure_Spanish_0.PDF
- Organización Internacional de Normalización (ISO). Normas ISO. ISO 9000:2025 (ES) Sistemas de Gestión de Calidad -Fundamentos y Vocabulario- Recuperado en: <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9000:ed-3:v1:es>
- Periódico BBC Mundo. ¿Cuáles son los 10 oficios y profesiones más buscados por las empresas en América Latina? Publicado el 25 de mayo de 2017. Recuperado en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39999455>
- Reyes López, Herlem Isol. Responsabilidad Social Empresarial -origen, evolución e iniciativas a nivel global, regional y nacional-. Revista Economía No. 181, julio-septiembre. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales IIES, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2009.
- Robbins, Stephen P. y Coulter, Mary. Administración, Octava Edición. Pearson Educación, México, 2005.

- Schwab, Klaus (2016). The Fourth Industrial Revolution: what it means, how to respond. Recuperado en: <https://www.weforum.org/agenda/2016/01/the-fourth-industrial-revolution-what-it-means-and-how-to-respond/>
- Spendolini, Michael J. Benchmarking. Edición en español. Grupo Editorial Norma. Colombia, 1994.

Webgrafía:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Alcoa>

TERCERA PARTE

Tendencias actuales de la auditoría

Tendencias actuales de la auditoría

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN.....	163
1. La auditoría debe limitarse al campo financiero-contable.....	164
2. La auditoría es una ciencia multidisciplinaria que no debe limitarse a los asuntos financiero-contables.....	167
3. Necesidad de desarrollar la auditoría al nivel de las exigencias sociales, económicas y culturales del mundo globalizado.....	170

Tendencias actuales de la auditoría¹

Jorge Murga Armas²

Introducción

La globalización, entendida como proceso de transformación social, económica y cultural, ha provocado cambios en la economía y el mercado que han impactado a las organizaciones a las que históricamente se debe la auditoría. Esto se ha traducido en la actualización de las normas internacionales de contabilidad y auditoría, pero también en el surgimiento de una amplia gama de objetos de estudio o situaciones auditadas que llevan a pensar a un sector de contadores públicos que la auditoría se ha convertido en una ciencia multidisciplinaria que no debe limitarse al estudio del campo financiero-contable.

De suerte que hoy los organizadores del VIII Seminario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala se plantean la cuestión de saber cuáles son las tendencias actuales de la teoría de la auditoría. Dos posiciones se enfrentan en este debate. De un lado están quienes sostienen que la auditoría debe ampliar su objeto de estudio para dirigirlo hacia la convergencia multidisciplinaria científica y profesional que se presenta hoy en las organizaciones. Del otro lado están quienes piensan que no obstante los cambios sociales, económicos y culturales que conlleva la globalización, el objeto de estudio de la auditoría debe limitarse al campo financiero-contable.

1 Ponencia presentada por el autor al VIII Seminario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, noviembre de 2017.

2 Contador Público y Auditor. Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. La auditoría debe limitarse al campo financiero-contable

La posición de quienes piensan que la auditoría debe limitarse al campo financiero-contable se inscribe en la historia de la disciplina. La auditoría, afirman, es tan antigua como la humanidad y para conservarla como tal no debería cambiar. He aquí algunas razones que sustentan esta posición:

1. La auditoría tiene su origen en la práctica de la contabilidad.
2. La auditoría revisa la información de los que administran y contabilizan los hechos económicos a nivel público y privado.
3. La auditoría tiene como propósito detectar errores y fraudes dentro de los estados financieros contables y la contabilidad que los produce.
4. La auditoría, al igual que la contabilidad, posee normas internacionales que regulan el ejercicio profesional, lo que en la práctica significa que la auditoría está ligada a la contabilidad.
5. De hecho, la formación del auditor está dividida en dos grandes áreas: la contaduría pública propiamente dicha y la auditoría. Ambas se rigen por normas internacionales, lo cual confirma la vocación financiera-contable de la auditoría.

Contaduría Pública

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Auditoría

- ✓ Normas Internacionales de Auditoría Interna (NIA).
- ✓ Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI).

Quienes defienden los límites financiero-contables de la auditoría reconocen sin embargo que el mundo está cambiando y con él el oficio del auditor. Si es cierto, dicen, que de 1995 — año en que se aprobó el Plan de Estudios vigente en la Facultad de Ciencias Económicas— a la fecha los cursos de la carrera de auditoría se han tenido que adaptar a la internacionalización de la economía y el mercado, también es verdad que esas evoluciones se reflejan en las normas internacionales que regulan la profesión. De suerte que para este sector de contadores públicos la adaptación de la teoría de la auditoría a la globalización depende únicamente de la correcta aplicación de las normas.

Esta es precisamente la visión que prevalece en la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría. En efecto, además de la formación social-humanística y de algunos cursos introductorios a las ciencias económicas del Área Común,³ la formación teórica y técnica del auditor se centra básicamente en la auditoría y la contabilidad. Se tiene, pues, una formación técnico-científica orientada fundamentalmente al campo financiero-contable.

³ Primer ciclo: Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas, Derecho I, Técnicas de Investigación Documental, Socioeconomía General; Segundo ciclo: Recursos Económicos de Centroamérica, Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica, Matemática I, Economía Política; Tercer ciclo: Contabilidad I, Ciencia Política, Matemáticas II, Historia Económica de Centroamérica; Cuarto ciclo: Contabilidad II, Administración I, Matemáticas III, Microeconomía I (únicamente para las carreras de Economía y Administración de Empresas), Problemas Socioeconómicos de Guatemala.

Tabla 1
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública y Auditoría
Plan de Estudios

Ciclo	Cursos y Seminarios						
	Quinto	Auditoría I	Contabilidad III	Derecho II	Matemática IV		
Sexto	Auditoría II	Contabilidad IV	Estadística	Organización y Sistematización			
Séptimo	Procesamiento Electrónico de Datos	Auditoría III	Derecho III	Contabilidad V			
Octavo	Auditoría IV	Contabilidad VI	Finanzas I	Microeconomía			
Noveno	Auditoría V	Contabilidad VII	Contabilidad VIII	Finanzas II			
Décimo	Finanzas III	Seminario de casos de Auditoría	Seminario de Procedimientos Legales y Administrativos	Seminario de Casos de contabilidad			
Undécimo	Seminario de Integración Profesional	Práctica Integrada					

Fuente: Programas de cursos de la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Facultad de Ciencias Económicas, según los que sostienen esta posición, ha sido respetuosa de la formación del contador público. La auditoría, afirman, debe consagrarse a la verificación de los estados financieros y la contabilidad que los produce, de tal suerte que el resultado final de cualquier auditoría es un informe donde el auditor opina, avala o no acredita la información contable-financiera de la organización.

Pero es cierto que en este sector de contadores públicos algunos reconocen la necesidad de cambios en la auditoría. Ellos saben, por supuesto, que las organizaciones están siendo afectadas cada vez más por la internacionalización de la economía y el mercado. Ellos saben, además, que es a los auditores a quienes corresponde actualizarlas y optimizarlas para los desafíos de la globalización. Sin embargo, los límites del enfoque tradicional siguen prevaleciendo en su práctica profesional. Para muchos, en efecto, el campo de acción de los auditores se sigue limitando al trabajo de la auditoría externa, la auditoría interna, la auditoría gubernamental, la auditoría fiscal, es decir, a los tipos de auditoría más antiguos en la historia de la disciplina. “Debido a que la auditoría está ligada a la contabilidad, argumentan, nuestra disciplina debe limitarse al campo financiero-contable”.

Esto es lo que critican quienes consideran que la auditoría debe ampliar su objeto de estudio y dirigirlo hacia la convergencia multidisciplinaria científica y profesional que se presenta hoy en las organizaciones.

2. La auditoría es una ciencia multidisciplinaria que no debe limitarse a los asuntos financiero-contables

Los que critican el enfoque tradicional reconocen que en ciertos contextos académicos o profesionales la clasificación de la auditoría se establece según los criterios siguientes: 1) la afiliación o el sector al que pertenece el auditor, 2) la relación que media entre el cliente y el auditor respecto su independencia

mental, 3) el objeto de estudio o situación auditada, y 4) la periodicidad con que se practiquen las auditorías.⁴ Son estos criterios, afirman, los que han dado lugar al nacimiento de diferentes tipos de auditorías.

Tabla 2
Clasificación de la auditoría según criterio y tipos de auditoría

Criterio	Tipos de auditorías
1. La afiliación o sector al que pertenece el auditor	Auditoría estatal, Estatal general, Estatal fiscal, De obra pública, De resultados de programas, Presupuestaria, Independiente o privada.
2. La relación que media entre el cliente y el auditor respecto a su independencia mental	Auditoría externa, Auditoría interna.
3. El objeto de estudio	Auditoría financiera contable, De control interno, De cumplimiento o legalidad, De gestión, Tributaria privada, De contratos, Laboral, Administrativa, Operacional, Social, Ambiental, Educativa, De recursos humanos, De calidad, De la información, De sistemas, De sistemas informáticos, Forense, De riesgos.
4. La periodicidad con que se practiquen las auditorías	Auditorías periódicas, Auditorías continuas, Auditorías esporádicas.

Fuente: Elaboración propia basada en diversos autores.

⁴ Véase especialmente: O. de J. Montilla Galvis y L. G. Herrera Marchena, enero-marzo 2006. Las citas sin llamadas de nota en las páginas que siguen fueron tomadas de este documento.

Pero, ¿cuál es la novedad de esta clasificación? ¿De qué información nos provee respecto a la cuestión de saber cuáles son las tendencias de la auditoría? La novedad, se puede ver, se encuentra en la clasificación relacionada con el objeto de estudio. Tradicionalmente, lo sabemos, el objeto de estudio de la auditoría han sido los estados financiero-contables de la organización y todos aquellos aspectos concernientes al sistema de información que los produce. Sin embargo, la clasificación anterior muestra que existen diversos tipos de auditoría ajenos a la contabilidad.

Además de los tipos de auditoría que todos conocemos, hoy existen ciertamente la auditoría social, auditoría forense, auditoría laboral, auditoría educativa, auditoría ambiental, entre otros. Esta realidad plantea la necesidad de reflexionar sobre la existencia de un concepto moderno de auditoría. En efecto, para los auditores que se inscriben en esta corriente un concepto moderno de auditoría debe reconocer el hecho de que en la actualidad se realizan auditorías a objetos de estudio diferentes a la contabilidad, pero también que diferentes ciencias y técnicas han hecho suyo el concepto de auditoría y han adaptado su metodología al campo de acción de su profesión.

De modo que si antes la auditoría se dedicaba únicamente a la “revisión y verificación de las cuentas y de la situación económica de una empresa o entidad”,⁵ ahora, a causa de ese fenómeno, la auditoría abarca igualmente la “revisión sistemática de una actividad o de una situación para evaluar el cumplimiento de las reglas o criterios objetivos a que aquellas deben someterse”.⁶

Ahora bien, y aun cuando el concepto de auditoría comprenda objetos de estudio o situaciones auditadas diferentes a la revisión de estados financieros y documentos contables, tal el caso del medioambiente o la educación, la teoría de la auditoría y su metodología siguen siendo una. De esa suerte,

⁵ Definición de auditoría según la Real Academia Española.

⁶ *Ibid.*

los diferentes tipos de auditoría existentes, por alejados que estén de la verificación de estados financieros y documentos contables, “convergen en su propósito esencial de revisión, verificación, evaluación y asesoría” y “guardan semejanza en su forma y modo de realización”. Esto confirma la importancia de desarrollar la teoría de la auditoría.

3. Necesidad de desarrollar la auditoría al nivel de las exigencias sociales, económicas y culturales del mundo globalizado

Estamos decididamente en un momento del desarrollo del capitalismo que está transformando al Mundo en todas sus facetas. Hoy, por ejemplo, la apertura de los sistemas económicos nacionales, el aumento del comercio internacional, la expansión de los mercados financieros, la reorganización espacial de la producción, la búsqueda permanente de ventajas comparativas y competitivas, el incremento desmedido del desempleo, la baja del nivel de las remuneraciones, en fin, la globalización económica liberal, ha generado cambios sociales, económicos y culturales que plantean a las ciencias y técnicas el desafío de desarrollarse de cara a las exigencias del mundo globalizado. ¿Se plantea acaso la necesidad de desarrollar la teoría de la auditoría y su metodología?

Los auditores, opino, deben estar conscientes del papel que le toca cumplir a la auditoría en esta nueva era. Deben saber, por ejemplo, que en el contexto actual los objetos de estudio o situaciones auditadas se han diversificado, y que en el presente muchas ciencias y técnicas también realizan auditorías a sus objetos de estudio. Porque “todo lo que se puede medir se puede controlar y verificar”. Y en este sentido, la auditoría —que es en sí misma un trabajo de investigación— ha desarrollado una teoría y un método que al ampliarse puede proveer a otras disciplinas de instrumentos prácticos que les permitan auditar situaciones tan diferentes como pueden ser los sistemas de

información, uno o varios procesos, la función administrativa, la producción de un bien o la prestación de un servicio, el modo en que se impacta en el ambiente o la sociedad, el cumplimiento de leyes, en fin, toda una serie de objetos de estudio de diversas ciencias y técnicas.

Ahora bien, el desarrollo de la auditoría implica un cambio en su cuerpo teórico elemental, el cual plantea la necesidad de discutir temas tales como la concepción que se tiene de la auditoría y sus impactos, las ideas que tenemos sobre nuestra disciplina, la responsabilidad social, su campo de acción profesional, la manera de dimensionar el contexto, las oportunidades que se presentan, los riesgos a los que se enfrenta la auditoría, entre otros.⁷

Se trata, pues, de iniciar un proceso de reflexión teórica que lleve a la auditoría hacia la convergencia multidisciplinaria científica y profesional que se presenta actualmente en las organizaciones. Para ello, el auditor debe liberarse primeramente de la idea que prevalece en la academia y la sociedad relacionada con el hecho de que la auditoría se limita al campo financiero-contable. Pero, ¿cómo iniciar ese proceso? ¿Cómo hacer de la auditoría una ciencia multidisciplinaria que no se limite al estudio de los aspectos financiero-contables de las organizaciones? ¿Cómo formular un nuevo concepto de auditoría y una nueva práctica para el auditor? ¿Qué desarrollos requiere la teoría de la auditoría? ¿Limitamos la formación del auditor a lo estrictamente técnico o la enriquecemos con los conocimientos teóricos y prácticos de otras ciencias y técnicas? ¡He aquí! Algunas de las preguntas que en el marco del VIII Seminario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas pueden llevarnos a repensar la teoría de la auditoría y el oficio del auditor.

⁷ Montilla Galvis et al, *op. cit.*

Conclusión

Vemos que si los auditores han permanecido fieles al concepto tradicional de auditoría, es porque hasta la fecha la realidad social, económica y cultural del mundo globalizado no los había interpelado. Aferrados a la idea original de que la auditoría nace en la contabilidad y que por tanto debe limitarse a la revisión de los estados financiero-contables, la mayoría de auditores —y el público en general— piensa que el campo de la disciplina debe ser únicamente ese. Sin embargo, en las últimas décadas otras ciencias y técnicas que se apropiaron del concepto de auditoría y adaptaron su metodología para revisar y evaluar objetos de estudio propios de su campo de acción pusieron en entredicho esa afirmación.

Si es cierto que la auditoría se ha dedicado históricamente al estudio de los aspectos contables y financieros de las organizaciones, también es verdad que los cambios sociales, económicos y culturales que las siguen afectando directamente plantean al auditor dos grandes desafíos. Por un lado, reflexionar sobre el impacto de la internacionalización de la economía y el mercado en el objeto de estudio de las organizaciones. Por el otro, desarrollar el cuerpo teórico elemental de la auditoría y orientarla hacia la convergencia multidisciplinaria que se presenta actualmente en las organizaciones.

Solo el enriquecimiento continuo de los auditores con el saber de otras ciencias y técnicas hará de ellos profesionales competentes preparados para revisar, verificar y evaluar los diferentes objetos de estudio que se presentan hoy en las organizaciones al tiempo de asesorarlas y orientar su desarrollo en esta nueva era del capitalismo.

Bibliografía

- Arbeláez C., Diego Felipe; Correa Cruz, Lucelly y Lillyam López Pino. *Aportes del pensamiento crítico en la enseñanza de la auditoría y el control*, Revista TENDENCIAS de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, vol. XIII, N° 2, segundo semestre, Colombia, Universidad de Nariño, 2012.
- García-Marzá, Domingo. *De los códigos a las auditorías éticas: una infraestructura ética para la comunicación de la responsabilidad social*, El profesional de la información, vol. 26, N° 2, marzo-abril, España, 2017. ISBN: 1699-2407
- INTOSAI WGEA, *Evolución y Tendencias En Auditorías Ambientales*, INTOSAI Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental, Noviembre, 2007.
- Montilla Galvis, Omar de Jesús y Luis Guillermo Herrera Marchena. *El deber ser de la auditoría*, Estudios Gerenciales, N° 98, enero-marzo, Colombia, Universidad ICESI, 2006.
- Murga Armas, Jorge. *La crítica del método*, Boletín Economía al día, N° 2, febrero, Guatemala, IIES, 2008.

Toda correspondencia, suscripciones, colaboraciones y canje por revistas de Ciencias Sociales de cualquier parte del mundo deben dirigirse a:

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES-
Edificio S-6, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12
Telefax: 2418-8523
Página Web: www.iies.usac.edu.gt
e-mail: iies@usac.edu.gt
Apartado Postal 55-B
Guatemala, América Central

Los artículos firmados son de la responsabilidad exclusiva de sus autores. Los materiales de esta revista pueden ser utilizados libremente, citándose la fuente.

Impreso en Taller del -IIES-
235 Ejemplares
Guatemala, abril 2018



IIES-USAC

AÑO LVI	ENERO - MARZO 2018	N. 215
Contenido		Página
	Primera Parte	
	Tendencias del Pensamiento Económico	
I. Los Desafíos de la Educación Pública Superior en la Era de la Globalización <i>Lic. Carlos Morales López</i>		1
II. Transcurso del Pensamiento Económico a través de la Historia. Una Breve Generalización <i>MSc. Edgar Arturo Marroquín López</i>		9
III. El Pensamiento sobre el Desarrollo Económico en el Contexto la Globalización Capitalista <i>Licda. Mara Luz Polanco Sagastume</i>		29
IV. Corrientes de Pensamiento Económico Relacionadas con la Ecología. <i>Lic. Axel Ely Ruch Molina</i>		51
V. La Macroeconomía y las Tendencias Recientes del Pensamiento Económico <i>Licda. Monica Floridalma Hidalgo Motta</i>		79
	Segunda Parte	
Evolución de las Teorías y Enfoques de la Administración Tendencias en la Era Moderna <i>MSc. Herlem Isol Reyes López</i>		99
	Tercera Parte	
Tendencia Actual de la Auditoría <i>Dr. Jorge Victor Murga Armas</i>		163

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
Edificio 5-6 Tercer Nivel,
Ciudad Universitaria, Zona 12
Telefax: 2418-8523
Email: iies@usac.edu.gt
www.iies.usacgt.com
Guatemala, América Central.